

AÑO CVII, TOMO III, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.  
MARTES 09 DE ENERO DE 2024  
EDICIÓN EXTRAORDINARIA  
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA  
118 PÁGINAS



SAN LUIS POTOSÍ



# PLAN DE **San Luis**

## PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

“2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí”

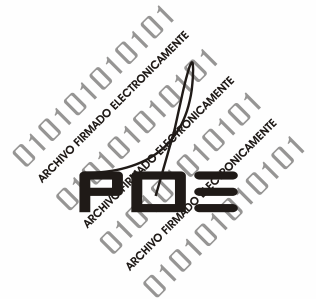
### ÍNDICE:

Autoridad emisora:

H. Ayuntamiento de Axtla de Terrazas, S.L.P.

Título:

Presupuesto de Egresos con Tabulador de Sueldos y Salarios,  
del ejercicio fiscal 2024.



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

Publicación a cargo de:  
**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**  
por conducto de la  
Dirección del Periódico Oficial del Estado  
Directora:  
**ANA SOFÍA AGUILAR RODRÍGUEZ**

MADERO No. 476  
ZONA CENTRO, C.P. 78000  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

VERSIÓN ELECTRÓNICA GRATUITA



Secretaría General de Gobierno

## DIRECTORIO

### José Ricardo Gallardo Cardona

Gobernador Constitucional del Estado  
de San Luis Potosí

### J. Guadalupe Torres Sánchez

Secretario General de Gobierno

### Ana Sofía Aguilar Rodríguez

Directora del Periódico Oficial del Estado  
"Plan de San Luis"

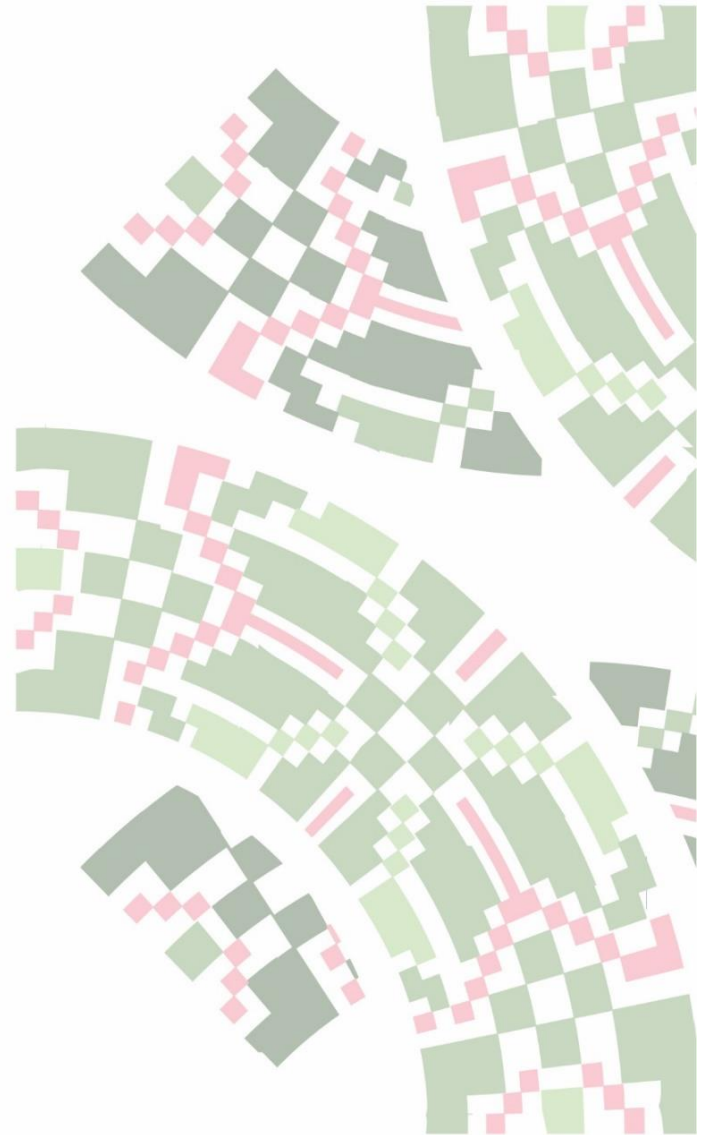
Para efectos de esta publicación, en términos del artículo 12, fracción VI, de la Ley del Periódico Oficial del Estado, la autoridad señalada en el índice de la portada es la responsable del contenido del documento publicado.

#### Requisitos para solicitar una publicación:

- **Publicaciones oficiales**
  - ✓ Presentar oficio de solicitud para su autorización, dirigido a la Secretaría General de Gobierno, adjuntando sustento jurídico según corresponda, así como el original del documento físico a publicar y archivo electrónico respectivo (conforme a las especificaciones indicadas **para cualquier tipo de publicación**).
  - ✓ En caso de licitaciones públicas, la solicitud se deberá presentar con tres días de anticipación a la fecha en que se desea publicar.
  - ✓ Este tipo de publicación será considerada **EDICIÓN EXTRAORDINARIA**.
- **Publicaciones de particulares (avisos judiciales y diversos)**
  - ✓ Realizar el pago de derechos en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas.
  - ✓ Hecho lo anterior, presentar ante la Dirección del Periódico Oficial del Estado, el recibo de pago original y una copia fotostática, así como el original del documento físico a publicar (con firma y sello) y en archivo electrónico (conforme a las especificaciones indicadas **para cualquier tipo de publicación**).
  - ✓ Cualquier aclaración deberá solicitarse el mismo día de la publicación.
  - ✓ Este tipo de publicación será considerada **EDICIÓN ORDINARIA** (con excepciones en que podrán aparecer en EDICIÓN EXTRAORDINARIA).
- **Para cualquier tipo de publicación**
  - ✓ El solicitante deberá presentar el documento a publicar en archivo físico y electrónico. El archivo electrónico que debe presentar el solicitante, deberá cumplir con los siguientes requisitos:
    - Formato Word para Windows
    - Tipo de letra Arial de 9 pts.
    - No imagen (JPEG, JPG). No OCR. No PDF.

#### ¿Dónde consultar una publicación?

- ✓ Conforme al artículo 11, de la Ley del Periódico Oficial del Estado, la publicación del periódico se realiza de forma electrónica, pudiendo ser consultado de manera gratuita en la página destinada para ello, pudiendo ingresar bajo la siguiente liga electrónica: [periodicooficial.slp.gob.mx/](http://periodicooficial.slp.gob.mx/)
  - **Ordinarias:** lunes, miércoles y viernes de todo el año
  - **Extraordinarias:** cuando sea requerido





## **H. Ayuntamiento de Axtla de Terrazas, S.L.P.**

### **Presupuesto de Egresos con Tabulador de Sueldos y Salarios, del ejercicio fiscal 2024**

#### **C O N T E N I D O**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

#### **TÍTULO PRIMERO**

#### **DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO**

#### **CAPÍTULO I**

Disposiciones generales

#### **CAPÍTULO II**

De las Erogaciones

#### **CAPÍTULO III**

De los Servicios Personales

#### **CAPÍTULO IV**

De la Deuda Pública

#### **TÍTULO SEGUNDO**

#### **DE LOS RECURSOS FEDERALES**

#### **CAPÍTULO ÚNICO**

De los recursos federales transferidos al Municipio

#### **TÍTULO TERCERO**

#### **DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO**

#### **CAPÍTULO I**

Disposiciones generales

#### **CAPÍTULO II**

De la Racionalidad, Eficiencia, Eficacia, Economía, Transparencia y Honradez en el Ejercicio del Gasto

#### **CAPÍTULO III**

Sanciones

#### **TÍTULO CUARTO**

#### **DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR)**

#### **CAPÍTULO I**

Disposiciones generales

#### **T R A N S I T O R I O S**

#### **ANEXOS**

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el ejercicio del 2024, el desempeño de la política económica a nivel país a pesar de las incertidumbres que atraviesa la moneda mexicana, actualmente se percibe un panorama económico favorable aunado a los cambios de gobierno y las nuevas políticas fiscales y su entorno macroeconómico por ello en el marco normativo de Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos relativo a la autonomía de Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P., no debemos dejar de lado que el espíritu de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, es que la información contable mantenga una congruencia con la información presupuestaria, control de inventaros, integración de la información financiera, sistematización que permita la obtención de información clara, concisa, oportuna y veraz y registros contables en cuentas específicas teniendo así una influencia relevante en las leyes de ingresos de los Municipios.

La visión de la presente administración 2021 – 2024, tiende a enfocarse como condicionante e ineludible que su asignación de los recursos se destine a programas y proyectos con resultados que responden la satisfacción de lo que la gente demanda y que impactan en mayor medida en el desarrollo del Municipio.

La ley de egresos del Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P., para el ejercicio 2024, es una disposición normativa en la que se determina anualmente el monto de los Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Traslados, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, Inversión Pública, Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas). Esta Ley es eminentemente presupuestal, es decir, que establece los presupuestos que se aplicaran en cada una de las partidas que ejercerá el municipio para este año.

En lo referente a Servicios Personales para el ejercicio 2024, se ha establecido un monto de \$ 64'905,000.00 correspondiente a un 34.93% del total del presupuesto, para dar atención personalizada a los ciudadanos correspondiéndole un total de plazas 393, así como una partida especial para cubrir los Laudos Laborales y demandas interpuestas por trabajadores retirados de sus labores.

Para la adquisición Materiales y Suministros, se tiene presupuestado un monto de \$ 7'211,280.00 que corresponden un 3.88% del presupuesto total, para proveer de materiales y consumibles en respuesta a los requerimientos de las áreas que integran este H. Ayuntamiento de Axtla de Terrazas.

En el apartado de Servicios Generales se propone un ejercicio del gasto de \$20'003,720.00 que representa un 10.77% del presupuesto total y que se tiene como fin atender a los diversos servicios que requiere éste H Ayuntamiento como son: Servicios básicos, de Arrendamiento y los servicios Profesionales, Servicios financieros, Servicios de Mantenimiento, etc., para los diferentes eventos que año por año se viene dando en el Municipio como una tradición de la población Axtla de Terrazas.

Para atender las necesidades de la población en su esfera de necesidades, se crea la partida de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, por la cantidad de \$9'050,000.00 representada el 4.87% del presupuesto total que comprende entre otros los siguientes: Ayudas sociales a personas, y demás que integran esta partida todo con el fin de atender las prioridades básicas de los habitantes del Municipio.

Se establece un presupuesto de \$50,000.00 que representa el 0.03% del presupuesto total y que se destinara para el equipamiento de Bienes Muebles de las diversas áreas de este ayuntamiento, para dar una mejor atención a la ciudadanía en cuanto en tecnología.

Dentro de la Inversión pública se tiene presupuesta ejercer un importe de \$80'600,000.00 que representa el 43.38% del presupuesto total, de los que se recibe Aportaciones Federales del Ramo 33 (FISM, FAFM y Convenios) del cual es destinado para las necesidades de la población del Municipio de Axtla de Terrazas.

Para hacer frente a los pagos de disminución de pasivos de ejercicios anteriores se contempla una cantidad de \$ 4'000,000.00 que representa el 2.15% de total de gasto y con ello dar el cumplimiento a las obligaciones contraídas.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se presenta para el ejercicio 2024, la política de gasto, la estimación de los egresos, sus metas y objetivos, del Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P.

## POLITICAS DEL GASTO

Para el Ejercicio Fiscal 2024, el Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P., actuará conforme a las siguientes políticas de Egresos:

- Orientar la asignación de recursos presupuestarios a la obtención de resultados.
- Impulsar la perspectiva de género en la asignación de genero
- Avanzar a la modernización y eficiencia de los procesos administrativos y de atención ciudadana.



## ESTIMACIÓN DE LOS EGRESOS

Para el año 2024 se estima tener un egreso por un monto de \$185'820,000.00 (Ciento ochenta y cinco millones ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.), con los que se cubrirán las necesidades básicas y de crecimiento para el Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P.

### PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.

**ÚNICO.** Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P. para el Ejercicio Fiscal 2024, para quedar como sigue:

#### TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO

##### CAPÍTULO I Disposiciones generales

**Artículo 1.** El presente presupuesto de egresos tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal para el ejercicio fiscal de 2024, de conformidad con los artículos 115, 126, 127, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 48, 54, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 71, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1, 8, 10, 11, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21 y demás relativos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; capítulos I y V de la Ley de Coordinación Fiscal; Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); el Acuerdo por el que se emite la clasificación programática del CONAC; 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 114, fracción IV, antepenúltimo párrafo, y 115, segundo párrafo, 133 y 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 1, 2, 4, 6, 17, 18, 19, 23, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, fracciones IV y VIII, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 73, 79, 80, 82 y demás relativos de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 29, 31, inciso b, fracción IX, 70, fracción I, 75, fracción III, 81, fracciones X, XII, y XIV, 86, fracciones II, III, V, VIII, y XXXIX, 115 y 120 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; 7 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de San Luis Potosí; 21 y 22, de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 1, 2, 9, fracción IX, 13, fracción VII, y 14, fracción VI, de la Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 1, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 20 y 23 de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en Materia de Remuneraciones; 1, 7, 8, 12, 14, 15, 16, 22, y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 1, 8, 18, 19, 32, 33, 34, 36, y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí; y las demás disposiciones aplicables a la materia.

En la ejecución del gasto público de las dependencias y entidades, deberán considerar como único eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en el mismo.

Será responsabilidad de la Tesorería Municipal y de la Contraloría del Municipio, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente presupuesto, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control de gasto público municipal.

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia del Presidente Municipal, corresponde a la Tesorería Municipal y a la Contraloría interna del Municipio, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y demás ordenamientos aplicables. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

**Artículo 2.** Para los efectos de este Presupuesto se entenderá por:

- I. **Adecuaciones Presupuestarias:** Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Municipio mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas a través de la Tesorería Municipal, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores del Gasto.
- II. **Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS):** Conjunto de obligaciones contraídas, devengadas, contabilizadas y autorizadas dentro de las asignaciones presupuestarias que no fueron liquidadas a la terminación o cierre del ejercicio fiscal correspondiente y que son transferidas al ejercicio corriente para su liquidación.
- III. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno Municipal.



- IV. **Asignaciones Presupuestales:** La ministración que, de los recursos públicos aprobados por el Cabildo mediante el Presupuesto de Egresos del Municipio, realiza el Presidente Municipal a través de la Tesorería a los Ejecutores del Gasto.
- V. **Balance Presupuestario:** La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.
- VI. **Balance Presupuestario de Recursos Disponibles:** La diferencia entre los Ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetados considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.
- VII. **Capítulo de Gasto:** Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- VIII. **Clasificación Administrativa:** Es la presentación del Presupuesto de Egresos que tiene por objeto agrupar las previsiones de gasto conforme a sus ejecutores, en sus diferentes tipos de ramos.
- IX. **Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos:** La Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- X. **Clasificación Funcional del Gasto:** La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.
- XI. **Clasificación por Fuentes de Financiamiento:** La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- XII. **Clasificación por Objeto del Gasto:** La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.
- XIII. **Clasificación por Tipo de Gasto:** Clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente; de Capital; Amortización de la deuda y disminución de pasivos; Pensiones y Jubilaciones; y Participaciones.
- XIV. **Clasificación Programática:** Clasificación que tiene por objeto establecer la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.
- XV. **Contraloría:** La Contraloría Interna del Municipio.
- XVI. **Dependencias:** Las definidas como tales en la Ley Orgánica del Municipio Libre, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Tesorería Municipal.
- XVII. **Economías o Ahorros Presupuestarias:** los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.
- XVIII. **Entes Públicos:** Los Poderes del municipio, el ayuntamiento municipal y las entidades de la administración pública paramunicipal.
- XIX. **Entidades:** Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritaria, los fideicomisos públicos y los organismos desconcentrados, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Tesorería Municipal.
- XX. **Fideicomisos Públicos:** Entidades no personificadas a partir de las cuales el Presidente Municipal o alguna de las demás entidades paramunicipales constituyen con el objeto de auxiliar al Municipio en el Desarrollo de alguna de sus áreas prioritarias del desarrollo.
- XXI. **Gasto Corriente:** Las erogaciones por concepto de servicios personales, materiales y suministros, así como servicios generales, que ejercen los ejecutores del gasto para la operación de su aparato administrativo.



- XXII. Gasto Federalizado:** El gasto federalizado integrado por los recursos públicos que el Gobierno Federal transfiere a los Municipios, por conducto del Estado, para que estos últimos afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura e inversión social, seguridad pública, entre otros rubros.
- XXIII. Gasto de Inversión o Capital:** Erogaciones que realizan dependencias y entidades de la Administración Pública tendientes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar sus bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros, construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía.
- XXIV. Gasto No Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos.
- XXV. Gasto Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio, por lo cual están directamente relacionados con los programas a cargo de los Ejecutores de Gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas, que tienen un efecto directo en la actividad económica y social.
- XXVI. Ingresos Excedentes:** Los recursos públicos que durante el Ejercicio Fiscal se obtienen adicionalmente a los aprobados en la Ley de Ingresos del municipio vigente.
- XXVII. Ley de Presupuesto:** Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- XXVIII. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos.
- XXIX. Programa:** Nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.
- XXX. Programa presupuestario:** Categoría y estructura programática que organiza en forma representativa y homogénea la asignación de recursos y del gasto público para el cumplimiento de los objetivos y metas, lo cual considera el gasto no programable. Además, permiten identificar actividades específicas, así como las unidades responsables que participan en la ejecución.
- Son el elemento fundamental del Presupuesto basado en Resultados (PbR), el cual se constituye como el conjunto de actividades y herramientas que permite apoyar las decisiones presupuestarias en información que sistemáticamente incorpora consideraciones sobre los resultados del ejercicio de los recursos públicos, con el objeto de mejorar la calidad del gasto y promover una adecuada rendición de cuentas. Durante su elaboración se establecen objetivos, metas e indicadores estratégicos y de gestión, los cuales fungen como instrumentos para su evaluación; además, permiten medir el impacto que se logra con su implementación.
- XXXI. Subsidios:** Las asignaciones de recursos públicos que se destinan al desarrollo de actividades productivas prioritarias consideradas de interés general, así como proporcionar a usuarios y consumidores, bienes y servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los del mercado o de forma gratuita y su otorgamiento no implica contraprestación alguna.
- XXXII. Transferencias:** Los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Municipio para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y la prestación de los bienes y servicios públicos.
- XXXIII. Unidad Presupuestal:** Cada uno de los órganos o dependencias de la Administración Pública del Municipio que tiene a su cargo la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y los servicios generales y sociales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias.
- XXXIV. Unidad Responsable:** Cada una de las unidades administrativas subordinadas a las Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

**Nota:** Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.

**Artículo 3.** En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención de la Tesorería Municipal.

**Artículo 4.** El ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.

**Artículo 5.** La Tesorería Municipal garantizará que toda la información presupuestaria y de ingresos cumpla con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y las demás disposiciones normativas aplicables.

Todas las asignaciones presupuestarias del presente Presupuesto y de documentos de la materia deberán cumplir con las disposiciones, requisitos y estar disponibles en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

**Artículo 6.** La Tesorería Municipal reportará en los Informes Trimestrales y Cuenta Pública, sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, que incluirán el desglose de los proyectos de inversión previstos en este Presupuesto; informes de avance de gestión financiera y cuenta de la hacienda pública; y la evolución de las erogaciones correspondientes a los programas presupuestarios para: la igualdad entre mujeres y hombres; para niñas, niños y adolescentes; de ciencia, tecnología e innovación; especial concurrente para el desarrollo sustentable; erogaciones para el desarrollo integral de los jóvenes; recursos para la atención de grupos vulnerables, erogaciones para el desarrollo integral de la población indígena, cambio climático y medio ambiente.

**Artículo 7.** El gasto total aprobado y ejercido por el Ayuntamiento en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible.

**Artículo 8.** Solo se podrá comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, cuando se cuente con una suficiencia presupuestal y previamente autorizada, donde esté identificada la fuente del financiamiento; ningún egreso podrá efectuarse sin estar alineado a la respectiva partida de gasto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 9.** Solo se procederá a hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente las operaciones consideradas en éste.

**Artículo 10.** Todo aumento o creación de gasto que afecte el Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

**Artículo 11.** Se podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, cuando el Ayuntamiento autorice adecuaciones presupuestarias con cargo a los Ingresos excedentes que obtengan.

**Artículo 12.** En caso de contraer Financiamiento Interno, se deberá de incluir en el Presupuesto de Egresos los gastos que generará el pago de intereses y amortizaciones.

**Artículo 13.** Para la asignación global de recursos para servicios personales, se deberá observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y no podrá incrementarse la asignación de recursos para servicios personales durante el ejercicio fiscal, exceptuando el pago de sentencias laborales definitivas emitidas por la autoridad competente.

**Artículo 14.** Los ahorros y economías, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo y en segundo lugar a los programas prioritarios.

**Artículo 15.** Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, estarán a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**Artículo 16.** En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, previstos en la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**Artículo 17.** A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias Federales Etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas, incluyendo los rendimientos financieros generados.

**Artículo 18.** Las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio



correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes, incluyendo los rendimientos financieros generados.

## CAPÍTULO II De las Erogaciones

**Artículo 19.** El Presupuesto de Egresos del Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P., para el Ejercicio Fiscal 2024, asciende a la cantidad de \$185'820,000.00 (Ciento ochenta y cinco millones ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.), presupuesto equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023.

Para el presente ejercicio fiscal se prevé un déficit público presupuestario.

**Artículo 20.** La forma en que se integran los ingresos del Municipio, de acuerdo con la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, es la siguiente: (Llenar con 0.00 en caso de tratarse de fuentes de financiamiento que no estime recibir el gobierno municipal)

### Clasificación por Fuentes de Financiamiento

No.	Categorías	Presupuesto aprobado
<b>1</b>	<b>No Etiquetado</b>	<b>81,870,000.00</b>
11	Recursos fiscales	0.00
12	Financiamientos internos	0.00
13	Financiamientos externos	0.00
14	Ingresos propios	0.00
15	Recursos federales	81,820,000.00
16	Recursos estatales	50,000.00
17	Otros recursos de libre disposición	0.00
<b>2</b>	<b>Etiquetado</b>	<b>103,950,000.00</b>
25	Recursos federales	100,950,000.00
26	Recursos estatales	3,000,000.00
27	Otros recursos de transferencias federales etiquetadas	0.00
	<b>Total</b>	<b>185,820,000.00</b>

**Artículo 21.** El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2024 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera: (Llenar con 0.00 en caso de tratarse de conceptos para los cuales el gobierno municipal no presupueste egresos)

### Clasificación por Tipo de Gasto

No.	Categorías	Presupuesto aprobado
1	Gasto Corriente	101,170,000.00
2	Gasto de Capital	80,650,000.00
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	4,000,000.00
4	Pensiones y Jubilaciones	0.00
5	Participaciones	0.00
	<b>Total</b>	<b>185,820,000.00</b>

**Artículo 22.** El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2024 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto, partida genérica y partida específica, se distribuye de la siguiente manera: (Llenar con 0.00 en caso de tratarse de conceptos para los cuales el gobierno municipal no presupueste egresos. Únicamente se puede omitir el desglose de partidas genéricas o específicas en caso de no presupuestar recursos para esas partidas)



## Clasificación por Objeto del Gasto

COG	Rubro	Importe	%
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>64,905,000</b>	<b>34.93</b>
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	28,500,000	15.34
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	26,000,000	13.99
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	7,405,000	3.99
1400	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	2,200,000.00	1.18
1600	PREVISIONES	800,000.00	0.43
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>7,211,280.00</b>	<b>3.88</b>
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,884,280.00	1.01
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	6,000.00	0.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	920,000.00	0.50
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	38,000.00	0.02
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,500,000.00	1.88
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	521,000.00	0.28
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	342,000.00	0.18
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>20,003,720.00</b>	<b>10.77</b>
3100	SERVICIOS BÁSICOS	7,038,000.00	3.79
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	4,884,000.00	2.63
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,335,000.00	0.72
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	225,000.00	0.12
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	61,000.00	0.03
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	500,000.00	0.27
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,040,720.00	0.56
3800	SERVICIOS OFICIALES	4,000,000.00	2.15
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	920,000.00	0.50
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>9,050,000.00</b>	<b>4.87</b>
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	9,050,000.00	4.87
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>50,000.00</b>	<b>0.03</b>
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	50,000.00	0.03
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
5800	BIENES INMUEBLES	0.00	0.00



5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
<b>6000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>80,600,000.00</b>	<b>43.38</b>
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	80,600,000.00	43.38
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00
<b>7000</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
8100	PARTICIPACIONES	0.00	0.00
8300	APORTACIONES	0.00	0.00
8500	CONVENIOS	0.00	0.00
<b>9000</b>	<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>4,000,000.00</b>	<b>2.15</b>
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	4,000,000.00	2.15
	<b>TOTAL</b>	<b>185,820,000.00</b>	<b>100</b>

**Artículo 23.** El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2024 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera: (Llenar con \$0.00 en caso de tratarse de conceptos para los cuales el gobierno municipal no presupueste egresos)

#### Clasificación Administrativa

Dígito	Sector	Presupuesto aprobado
<b>3.0.0.0.0</b>	<b>Sector Público Municipal</b>	
<b>3.1.0.0.0</b>	<b>Sector público no financiero</b>	
<b>3.1.1.0.0</b>	<b>Sector público no financiero</b>	
<b>3.1.1.1.0</b>	<b>Gobierno Municipal</b>	<b>185,820,000.00</b>
3.1.1.1.1	Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	185,820,000.00
<b>3.1.1.2.0</b>	<b>Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros</b>	<b>0.00</b>
3.1.1.2.1	Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	0.00
	<b>Total</b>	<b>185,820,000.00</b>

**Artículo 24.** El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2024 con base en la Clasificación Funcional del Gasto a nivel de finalidad, función y subfunción, se distribuye de la siguiente manera: (Llenar con \$0.00 en caso de tratarse de conceptos para los cuales el gobierno municipal no presupueste egresos)



## Clasificación Funcional del Gasto

No.	Finalidad-Función-Subfunción	Presupuesto aprobado
<b>1</b>	<b>GOBIERNO</b>	<b>92,120,000.00</b>
<b>1.1</b>	<b>LEGISLACION</b>	<b>0.00</b>
1.1.1	Legislación	0.00
1.1.2	Fiscalización	0.00
<b>1.2</b>	<b>JUSTICIA</b>	<b>0.00</b>
1.2.1	Impartición de Justicia	0.00
1.2.2	Procuración de Justicia	0.00
1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	0.00
1.2.4	Derechos Humanos	0.00
<b>1.3</b>	<b>COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO</b>	<b>0.00</b>
1.3.1	Presidencia / Gubernatura	0.00
1.3.2	Política Interior	0.00
1.3.3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	0.00
1.3.4	Función Pública	0.00
1.3.5	Asuntos Jurídicos	0.00
1.3.6	Organización de Procesos Electorales	0.00
1.3.7	Población	0.00
1.3.8	Territorio	0.00
1.3.9	Otros	0.00
<b>1.4</b>	<b>RELACIONES EXTERIORES</b>	<b>0.00</b>
1.4.1	Relaciones Exteriores	0.00
<b>1.5</b>	<b>ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS</b>	<b>92,120,000.00</b>
1.5.1	Asuntos Financieros	0.00
1.5.2	Asuntos Hacendarios	92,120,000.00
<b>1.6</b>	<b>SEGURIDAD NACIONAL</b>	<b>0.00</b>
1.6.1	Defensa	0.00
1.6.2	Marina	0.00
1.6.3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0.00
<b>1.7</b>	<b>ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR</b>	<b>0.00</b>
1.7.1	Policía	0.00
1.7.2	Protección Civil	0.00
1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	0.00
1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	0.00
<b>1.8</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0.00</b>
1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	0.00
1.8.2	Servicios Estadísticos	0.00
1.8.3	Servicios de Comunicación y Medios	0.00
1.8.4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	0.00
1.8.5	Otros	0.00
<b>2</b>	<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>89,650,000.00</b>
<b>2.1</b>	<b>PROTECCION AMBIENTAL</b>	<b>0.00</b>
2.1.1	Ordenación de Desechos	0.00
2.1.2	Administración del Agua	0.00
2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	0.00
2.1.4	Reducción de la Contaminación	0.00
2.1.5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	0.00
2.1.6	Otros de Protección Ambiental	0.00
<b>2.2</b>	<b>VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>	<b>78,110,000.00</b>
2.2.1	Urbanización	49,840,279.00



2.2.2	Desarrollo Comunitario	0.00
2.2.3	Abastecimiento de Agua	16,531,186.00
2.2.4	Alumbrado Público	0.00
2.2.5	Vivienda	11,738,535.00
2.2.6	Servicios Comunes	0.00
2.2.7	Desarrollo Regional	0.00
<b>2.3</b>	<b>SALUD</b>	<b>150,000.00</b>
2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	0.00
2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	150,000.00
2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	0.00
2.3.4	Rectoría del Sistema de Salud	0.00
2.3.5	Protección Social en Salud	0.00
<b>2.4</b>	<b>RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES</b>	<b>2,490,000.00</b>
2.4.1	Deporte y Recreación	2,490,000.00
2.4.2	Cultura	0.00
2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales	0.00
2.4.4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0.00
<b>2.5</b>	<b>EDUCACION</b>	<b>590,000.00</b>
2.5.1	Educación Básica	40,000.00
2.5.2	Educación Media Superior	50,000.00
2.5.3	Educación Superior	500,000.00
2.5.4	Posgrado	0.00
2.5.5	Educación para Adultos	0.00
2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	0.00
<b>2.6</b>	<b>PROTECCION SOCIAL</b>	<b>5,000,000.00</b>
2.6.1	Enfermedad e Incapacidad	0.00
2.6.2	Edad Avanzada	0.00
2.6.3	Familia e Hijos	0.00
2.6.4	Desempleo	0.00
2.6.5	Alimentación y Nutrición	5,000,000.00
2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda	0.00
2.6.7	Indígenas	0.00
2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	0.00
2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	0.00
<b>2.7</b>	<b>OTROS ASUNTOS SOCIALES</b>	<b>3,310,000.00</b>
2.7.1	Otros Asuntos Sociales	3,310,000.00
<b>3</b>	<b>DESARROLLO ECONOMICO</b>	<b>50,000.00</b>
<b>3.1</b>	<b>ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL</b>	<b>0.00</b>
3.1.1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	0.00
3.1.2	Asuntos Laborales Generales	0.00
<b>3.2</b>	<b>AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA</b>	<b>0.00</b>
3.2.1	Agropecuaria	0.00
3.2.2	Silvicultura	0.00
3.2.3	Acuicultura, Pesca y Caza	0.00
3.2.4	Agroindustrial	0.00
3.2.5	Hidroagrícola	0.00
3.2.6	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	0.00
<b>3.3</b>	<b>COMBUSTIBLES Y ENERGIA</b>	<b>0.00</b>
3.3.1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0.00
3.3.2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0.00
3.3.3	Combustibles Nucleares	0.00



3.3.4	Otros Combustibles	0.00
3.3.5	Electricidad	0.00
3.3.6	Energía no Eléctrica	0.00
<b>3.4</b>	<b>MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION</b>	<b>0.00</b>
3.4.1	Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	0.00
3.4.2	Manufacturas	0.00
3.4.3	Construcción	0.00
<b>3.5</b>	<b>TRANSPORTE</b>	<b>0.00</b>
3.5.1	Transporte por Carretera	0.00
3.5.2	Transporte por Agua y Puertos	0.00
3.5.3	Transporte por Ferrocarril	0.00
3.5.4	Transporte Aéreo	0.00
3.5.5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0.00
3.5.6	Otros Relacionados con Transporte	0.00
<b>3.6</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>0.00</b>
3.6.1	Comunicaciones	0.00
<b>3.7</b>	<b>TURISMO</b>	<b>0.00</b>
3.7.1	Turismo	0.00
3.7.2	Hoteles y Restaurantes	0.00
<b>3.8</b>	<b>CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION</b>	<b>50,000.00</b>
3.8.1	Investigación Científica	0.00
3.8.2	Desarrollo Tecnológico	50,000.00
3.8.3	Servicios Científicos y Tecnológicos	0.00
3.8.4	Innovación	0.00
<b>3.9</b>	<b>OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS</b>	<b>0.00</b>
3.9.1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	0.00
3.9.2	Otras Industrias	0.00
3.9.3	Otros Asuntos Económicos	0.00
<b>4</b>	<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>4,000,000.00</b>
<b>4.1</b>	<b>TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>
4.1.1	Deuda Pública Interna	0.00
4.1.2	Deuda Pública Externa	0.00
<b>4.2</b>	<b>TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO</b>	<b>0.00</b>
4.2.1	Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.2.2	Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.2.3	Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
<b>4.3</b>	<b>SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO</b>	<b>0.00</b>
4.3.1	Saneamiento del Sistema Financiero	0.00
4.3.2	Apoyos IPAB	0.00
4.3.3	Banca de Desarrollo	0.00
4.3.4	Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	0.00
<b>4.4</b>	<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>	<b>4,000,000.00</b>
4.4.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	4,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>185,820,000.00</b>

**Artículo 25.** El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2024 con base en la Clasificación Programática, desglosando por programa presupuestario, se distribuye de la siguiente manera: (Llenar con 0.00 en caso de tratarse de conceptos para los cuales el gobierno municipal no presupueste egresos)

#### Clasificación Programática

Programa/Subprograma	Clave	Presupuesto aprobado
<b>Subsidios: Sector Social y Privado</b>		<b>0.00</b>
Sujetos a reglas de operación	<b>S</b>	0.00
Otros Subsidios	<b>U</b>	0.00
<b>Desempeño de las Funciones</b>		<b>181,820,000.00</b>
Prestación de Servicios Públicos	<b>E</b>	181,820,000.00
Provisión de Bienes Públicos	<b>B</b>	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	<b>P</b>	0.00
Promoción y fomento	<b>F</b>	0.00
Regulación y supervisión	<b>G</b>	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	<b>A</b>	0.00
Específicos	<b>R</b>	0.00
Proyectos de Inversión	<b>K</b>	0.00
<b>Administrativos y de Apoyo</b>		<b>0.00</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	<b>M</b>	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	<b>O</b>	0.00
Operaciones ajenas	<b>W</b>	0.00
<b>Compromisos</b>		<b>0.00</b>
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	<b>L</b>	0.00
Desastres Naturales	<b>N</b>	0.00
<b>Obligaciones</b>		<b>0.00</b>
Pensiones y jubilaciones	<b>J</b>	0.00
Aportaciones a la seguridad social	<b>T</b>	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	<b>Y</b>	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	<b>Z</b>	0.00
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>		<b>0.00</b>
Gasto Federalizado	<b>I</b>	0.00
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>	<b>C</b>	0.00
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>	<b>D</b>	<b>0.00</b>
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>	<b>H</b>	<b>4,000,000.00</b>
<b>Total</b>		<b>185,820,000.00</b>

**Artículo 26.** El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2024 con base en la Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera: (Llenar con 0.00 en caso de tratarse de conceptos para los cuales el gobierno municipal no presupueste egresos)

#### Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento (Estructura Básica)

No.	Categorías	Parcial	Monto
<b>1</b>	<b>Ingresos</b>		
<b>1.1</b>	<b>Total Ingresos Corrientes</b>		<b>185,820,000.00</b>
1.1.1	Impuestos	3,500,000.00	



1.1.2	Contribuciones a la Seguridad Social	0.00	
1.1.3	Contribuciones de Mejoras	0.00	
1.1.4	Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes	3,900,000.00	
1.1.5	Rentas de la Propiedad	0.00	
1.1.6	Venta de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno Federal/ Ingresos de Explotación de Entidades Empresariales	0.00	
1.1.7	Subsidios y Subvenciones Recibidos por las Entidades Empresariales Públicas	0.00	
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	470,000.00	
1.1.9	Participaciones	177,950,000.00	
<b>1.2</b>	<b>Total Ingresos de Capital</b>		<b>0.00</b>
1.2.1	Venta (Disposición) de Activos	0.00	
1.2.1.1	Venta de Activos Fijos	0.00	
1.2.1.2	Venta de Objetos de Valor	0.00	
1.2.1.3	Venta de Activos No Producidos	0.00	
1.2.2	Disminución de Existencias	0.00	
1.2.3	Incremento de la depreciación, amortización, estimaciones y provisiones acumuladas	0.00	
1.2.4	Transferencias, asignaciones y donativos de capital recibidos	0.00	
1.2.5	Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	0.00	
	<b>Total de Ingresos</b>		<b>185,820,000.00</b>
<b>2</b>	<b>Gasto</b>		
<b>2.1</b>	<b>Total Gastos Corrientes</b>		<b>101,220,000.00</b>
2.1.1	Gastos de consumo de los entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las entidades empresariales	101,220,000.00	
2.1.1.1	Remuneraciones	64,905,000.00	
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	36,315,000.00	
2.1.1.3	Variación de Existencias (Disminución (+) Incremento (-))	0.00	
2.1.1.4	Depreciación y amortización (Consumo de Capital Fijo)	0.00	
2.1.1.5	Estimaciones por Deterioro de Inventarios	0.00	
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	0.00	
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social	0.00	
2.1.3	Gastos de la propiedad	0.00	
2.1.3.1	Intereses	0.00	
2.1.3.2	Gastos de la Propiedad Distintos de Intereses	0.00	
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas	0.00	
2.1.5	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados	0.00	
2.1.6	Impuestos sobre los ingresos, la riqueza y otros a las entidades empresariales públicas	0.00	
2.1.7	Participaciones	0.00	
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones	0.00	
<b>2.2</b>	<b>Total Gastos de Capital</b>		<b>80,600,000.00</b>
2.2.1	Construcciones en Proceso	80,600,000.00	



2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	0.00	
2.2.3	Incremento de existencias	0.00	
2.2.4	Objetos de valor	0.00	
2.2.5	Activos no producidos	0.00	
2.2.6	Transferencias, asignaciones y donativos de capital otorgados	0.00	
2.2.7	Inversiones financieras realizadas con fines de política económica	0.00	
<b>Total del Gasto</b>			<b>181,820,000.00</b>
<b>3</b>	<b>Financiamiento</b>		
<b>3.1</b>	<b>Total Fuentes Financieras</b>		<b>0.00</b>
3.1.1	Disminución de activos financieros	0.00	
3.1.2	Incremento de pasivos	0.00	
3.1.3	Incremento del patrimonio	0.00	
<b>3.2</b>	<b>Total Aplicaciones Financieras (usos)</b>		<b>4,000,000.00</b>
3.2.1	Incremento de activos financieros	0.00	
3.2.2	Disminución de pasivos	4,000,000.00	
3.2.3	Disminución de Patrimonio	0.00	
<b>Total Financiamiento</b>			<b>4,000,000.00</b>

**Artículo 27.** En cumplimiento del marco jurídico vigente en el Estado, se impulsará, de manera transversal, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en la programación y presupuestación, ejecución, seguimiento, evaluación de resultados y rendición de cuentas de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal.

Por ello, para el ejercicio fiscal 2024 se establece un importe de \_\_\_\_\_ que corresponde a inversión destinada para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres que se distribuye en \_\_ programas presupuestarios, como se muestra a continuación:

Programa presupuestario	Presupuesto aprobado
	0.00
	0.00
	0.00

**Artículo 28.** El Anexo Transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes es un elemento fundamental para evaluar el compromiso de los distintos órdenes de gobierno, incluyendo al municipal, por lo que invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. Por ello, con el fin de orientar las finanzas públicas del municipio bajo el enfoque de derechos y contar con herramientas que favorezcan la igualdad de oportunidades y garanticen el bienestar de la niñez, para el ejercicio fiscal 2023 se establece un importe de \_\_\_\_\_ que corresponde a inversión destinada para niñas, niños y adolescentes que se distribuye en \_\_ programas presupuestarios, como se muestra a continuación:

Programa presupuestario	Presupuesto aprobado
	0.00
	0.00
	0.00

**Artículo 29.** Las previsiones para atender a la población afectada por desastres naturales y otros siniestros, se distribuyen de la siguiente forma:

Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros			
Partida	Asignación presupuestal	Destinatario	Procedencia del recurso
A	0.00		
B	0.00		
C	0.00		
<b>Total</b>	<b>0.00</b>		



**Artículo 30.** El gasto contemplado en el presente presupuesto de egresos y que cuenta con aprobación para realizar erogaciones plurianuales, se muestra a continuación: (en caso de que se contemplen erogaciones plurianuales)

Nombre del proyecto o programa	Presupuesto aprobado en años anteriores	Presupuesto aprobado para el año 2023	Presupuesto aprobado para años posteriores
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Artículo 31.** El gasto contemplado en el presente presupuesto de egresos corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2024 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales. (En caso de que no se contemplen erogaciones plurianuales)

**Artículo 32.** No se desglosa pago para contratos de asociaciones público privadas, en el presupuesto de egresos del ejercicio 2024, debido a que el municipio no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley de Asociaciones Público-Privadas en Proyectos para la Prestación de Servicios del Estado y Municipios, por lo que no existen compromisos ligados a Asociaciones Público Privadas (APP). (En caso de que el municipio no cuente con proyectos de APP)

### CAPÍTULO III De los Servicios Personales

**Artículo 33.** En el ejercicio fiscal 2024, la Administración Pública Municipal contará con 393 plazas de conformidad con lo siguiente:

#### Análítico de plazas de la administración pública municipal

AREA/DEPARTAMENTO	DESCRIPCION DE PUESTOS	NUMERO DE PLAZAS	CONFIANZA	BASE	SINDICALIZADOS
CABILDO	PRESIDENTE MUNICIPAL.	1	1		
CABILDO	SINDICO MUNICIPAL	1	1		
CABILDO	REGIDORES	6	6		
SECRETARIA GENERAL	SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO	1	1		
TESORERIA MUNICIPAL	TESORERO MUNICIPAL	1	1		
CONTRALORIA INTERNA	CONTRALOR INTERNO	1	1		
GIROS MERCANTILES	DIRECTOR GIROS MERCANTILES	1	1		
OBRAS PUBLICAS	DIRECTOR OBRAS PUBLICAS	1	1		
RECURSOS HUMANOS	DIRECTOR RECURSOS HUMANOS	1	1		
SERVICIOS MUNICIPALES	DIRECTOR SERVICIOS MUNICIPALES	1	1		
LOGISTICA Y EVENTOS ESPECIALES	DIRECTOR LOGISTICA Y EVENTOS	1	1		
DESARROLLO RURAL	DIRECTOR DESARROLLO RURAL	1	1		
UNIDAD DE TRANSPARECIA	JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1	1		
EDUCACION	DIRECTOR EDUCACION	1	1		
TURISMO	DIRECTOR TURISMO	1	1		



ASUNTOS INDIGENAS	DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS	1	1		
ECOLOGIA	DIRECTOR ECOLOGIA	1	1		
DEPORTES	DIRECTOR DEPORTES	1	1		
CULTURA	DIRECTOR CULTURA	1	1		
PROTECCION CIVIL	DIRECTOR PROTECCION CIVIL	1	1		
IMAGEN URBANA	DIRECTOR IMAGEN URBANA	1	1		
INAPAM	SUBDELEGADO DEL INAPAM	1	1		
GRUPOS VULNERABLES	DIRECTOR GRUPOS VULNERABLES	1	1		
REGISTRO CIVIL	OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL	1	1		
PLANEACION MUNICIPAL	DIRECTOR PLANEACION MUNICIPAL	1	1		
ALUMBRADO PUBLICO	DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO	0	0		
COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	1	1		
SMDIF	COORDINADORA SMDIF	1	1		
INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER	COORDINADORA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER	1	1		
COORDINACION DE SALUD	COORDINADOR DE SALUD	1	1		
INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	COORDINADOR DE INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	1	1		
ARCHIVO MUNICIPAL	COORDINADORA ARCHIVO MUNICIPAL	1	1		
COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECTOR COMUNICACIÓN SOCIAL	1	1		
ENLACE CUIDADANO	DIRTECTOR ENLACE CUIDADANO	1	1		
SMDIF	CONTRALOR INTERNO SMDIF	1	1		
BIBLIOTECA MUNICIPAL	RESPONSABLE BIBLIOTECA MUNICIPAL	1	1		
OBRAS PUBLICAS	SUPERVISOR GENERAL	1	1		
SMIDIF	ENCARGADO TURNO VESPERTINO S.M.D.I.F.	0	0		
SMDIF	RESPONSABLE UBR	1	1		
CODESOL, OBRAS PUBLICAS	ASESOR TECNICO "A"	6	4	2	
AREA DE ASESORIA JURIDICA	ASESOR JURIDICO	2	2		
AREA DE SECRETARIAS	ASESOR TECNICO "B"	3	3		



SMDIF	ASESOR JURIDICO DEL SMDIF	1	1		
	ASESOR TECNICO "C"	0	0		
TESORERIA MUNICIPAL	CONTADOR GENERAL	1	1		
CODESOL	TECNICO INFORMATICO	3	1	2	
	CONTADOR A	0	0		
TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR CONTABLE "A"	2	2		
CONTRALORIA INTERNA	RESPONSABLE DE UNIDAD INVESTIGADORA	1	1		
CONTRALORIA INTERNA	RESPONSABLE DE UNIDAD RESULTORA SUBSTANCIADORA	1	1		
COORDINACION DE SALUD	MEDICO GENERAL	2	2		
COORDINACION DE SALUD	ENFERMERO "B"	3	3		
SMIDIF	TERAPISTA FISICO "A"	2	1	1	
SECRETARIA GENERAL Y PARTICIULAR	SECRETARIO PARTICULAR	2	2		
GIROS MERCANTILES	RECAUDADOR "A"	1	1		
GIROS MERCANTILES/SERVICIOS MUNICIPALES	RECAUDADOR "C"	2	2		
TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR CONTABLE "B"	3	3		
SMIDIF, ECOLOGIA	SECRETARIA "A"	2	1	1	
REGISTRO CIVIL	SECRETARIA "B"	1	1		
GIROS MERCANTILES, REGISTRO	SECRETARIA "D"	4	0	3	1
REGISTRO CIVIL	SECRETARIA "E"	2	1		1
OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS MUNICIPALES	SECRETARIA "G"	2	1		1
GRUPOS VULNERABLES, IMAGEN URBANA, SECRETARIA GENERAL, SERVICIOS MUNICIPALES, EDUCACION, CODESOL	SECRETARIA "H"	7	4	2	1
COORDINACION DE SALUD, SERVICIOS MUNICIPALES, LOGISTICA Y EVENTOS ESPECIALES	SECRETARIA "J"	3	2		1
CODESOL, GIROS MERCANTILES, SECRETARIA PARTICULAR, TURISMO, RECURSOS HUMANOS, DESARROLLO RURAL, SECRETARIA GENERAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	11	7	4	



EDUCACION, CODESOL, CONTRALORIA, DEPORTES, INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER, TURISMO, RECURSOS HUMANOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B"	6	1	5	
CONTRALORIA, EDUCACION, LOGISTICA Y EVENTOS ESPECIALES, OBRAS PUBLICAS, SINDICATURA MUNICIPAL, SMDIF, CULTURA, ECOLOGIA Y SECRETARIA, INAPAM.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	12	11	1	
SMIDIF Y TESORERIA MUNICIPAL Y SECRETARIA GENERAL, ASUNTOS INDIGENAS, BIBLIOTECA MUNICIPAL.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	7	4	2	1
ARCHIVO MUNICIPAL, ASESORIA JURIDICA, ASUNTOS INDIGENAS, BIBLIOTECA MUNICIPAL, COORDINACION DE SALUD, CULTURA, GRUPOS VULNERABLES, IMJUVE, SMDIF, RECURSOS HUMANOS.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "G"	19	19		
LOGISTICA Y EVENTOS ESPECIALES, IMM, SMDIF, UNIDAD DE TRANSPARENCIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "I"	6	4	2	
ASESORIA JURIDICA, IMM, TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "J"	4	3	1	
CULTURA, GIROS MERCANTILES, INAPAM, SMDIF, TESORERIA MUNICIPAL, TURISMO, PROTECCION CIVIL, CODESOL, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, IMAGEN URBANA.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "L"	11	9	2	
SERVICIOS MUNICIPALES, CODESOL, OBRAS PUBLICAS, SMDIF,	AUXILIAR DE OPERACIÓN "A"	9	8	1	
CODESOL, COMUNICACIÓN SOCIAL, LOGISTICA Y EVENTOS ESPECIALES, SMDIF,	AUXILIAR DE OPERACIÓN "B"	5	4		1



SECRETARIA PARTICULAR, ASUNTOS INDIGENAS, COMUNICACIÓN SOCIAL, DEPORTES, LOGISTICA Y EVENTOS ESPECIALES, INAPAM, OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS MUNICIPALES, SMDIF, COORDINACION DE SALUD	AUXILIAR DE OPERACIÓN "C"	28	24	1	3
DESARROLLO RURAL, DEPORTES, LOGISTICA Y EVENTOS ESPECIALES, IMJUVE, INAPAM, IMM, OBRAS PUBLICAS, PROTECCION CIVIL, SERVICIOS MUNICIPALES, SINDICATURA MUNICIPAL, SMDIF	AUXILIAR DE OPERACIÓN "D"	25	24	1	
CULTURA, COORDINACION DE SALUD, DEPORTES, ECOLOGIA, LOGISTICA Y EVENTOS ESPECIALES, OBRAS PUBLICAS, IMAGEN URBANA, REGISTRO CIVIL, SERVICIOS MUNICIPALES, SINDICATURA MUNICIPAL, SMDIF, TURISMO	AUXILIAR DE OPERACIÓN "E"	41	34	3	4
CULTURA, SMDIF, CULTURA, ECOLOGIA, LOGISTICA Y EVENTOS ESPECIALES, EDUCACION, BIBLIOTECA, SMIDIF	AUXILIAR DE OPERACIÓN "F"	13	7	3	3
LOGISTICA Y EVENTOS ESPECIALES, INAPAM, IMM, PROTECCION CIVIL	AYUDANTE GENERAL "A"	11	11		
OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS MUNICIPALES	AYUDANTE GENERAL "B"	25	19		6
SERVICIOS MUNICIPALES, LOGISTICA Y EVENTOS ESPECIALES.	AYUDANTE GENERAL "C"	2	0		2
RECURSOS HUMANOS, SERVICIOS MUNICIPALES.	AUXILIAR DE LIMPIEZA "A"	2	0		2
RECURSOS HUMANOS, SERVICIOS MUNICIPALES, OBRAS PUBLICAS,	AUXILIAR DE LIMPIEZA "B"	20	0	1	19
RECURSOS HUMANOS	AUXILIAR DE LIMPIEZA "C"	2	0	2	
RECURSOS HUMANOS	AUXILIAR DE LIMPIEZA "D"	5	4	1	



RECURSOS HUMANOS, SERVICIOS MUNICIPALES.	AUXILIAR DE LIMPIEZA "E"	8	0		8
SERVICIOS MUNICIPALES	VELADOR "A"	2	0	1	1
IMAGEN URBANA, SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO "A"	3	0		3
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO "B"	2	0		2
SECRETARIA PARTICULAR	CHOFER "B"	2	1		1
SMIDIF, SERVICIOS MUNICIPALES	CHOFER "D"	6	3		3
SMIDIF	CHOFER "E"	3	2	1	
SERVICIOS MUNICIPALES	CHOFER "G"	3	1		2
SERVICIOS MUNICIPALES	CHOFER "I"	2	0		2
		<b>393</b>	<b>282</b>	<b>43</b>	<b>68</b>

**Artículo 34.** Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115, fracción IV, y 127, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, fracción IV, y 133, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 1, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 20 y 23 de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en Materia de Remuneraciones; y demás disposiciones aplicables; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto de Egresos; de conformidad con lo siguiente:

**Tabulador de sueldos y salarios (sin seguridad pública)**

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS											
Descripción de puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	Total mensual bruto						Remuneración Anual Total Bruto	
				Remuneraciones al personal de Carácter Permanente		Remuneraciones Adicionales y Especiales		Pago de Estimulos a Servidores Público		LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR
				LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR	LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR	LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR	LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR
<b>MANDOS SUPERIORES</b>											
PRESIDENTE MUNICIPAL.	1	AUTORIDAD ELECTA	1	\$ 32,754.96	\$ 38,459.01	\$ 68,675.89	\$ 83,675.89	\$ 8,345.67	\$ 11,312.67	\$ 470,081.08	\$ 556,496.68
REGIDORES		AUTORIDAD ELECTA	6	\$ 31,310.26	\$ 34,878.04	\$ 58,734.60	\$ 70,734.60	\$ 6,457.87	\$ 8,337.77	\$ 440,915.59	\$ 497,608.85
SINDICO MUNICIPAL		AUTORIDAD ELECTA	1	\$ 31,310.26	\$ 34,878.04	\$ 58,734.60	\$ 70,734.60	\$ 6,457.87	\$ 8,337.77	\$ 440,915.59	\$ 497,608.85
<b>ORGANOS SUPERIORES DE ESTRUCTURA</b>											
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO	2	DESIGNADO	1	\$ 29,758.12	\$ 33,637.12	\$ 59,432.87	\$ 69,432.87	\$ 4,978.88	\$ 6,724.66	\$ 421,509.19	\$ 479,802.97
TESORERO MUNICIPAL		DESIGNADO	1	\$ 29,758.12	\$ 33,637.12	\$ 59,432.87	\$ 69,432.87	\$ 4,978.88	\$ 6,724.66	\$ 421,509.19	\$ 479,802.97
CONTRALOR INTERNO		DESIGNADO	1	\$ 23,224.15	\$ 26,902.15	\$ 46,346.90	\$ 55,346.90	\$ 4,776.89	\$ 6,622.56	\$ 329,813.59	\$ 384,795.26
<b>MANDOS MEDIOS DIRECTIVOS DE LA ESTRUCTURA</b>											
DIRECTOR GIROS MERCANTILES	3	DIRECTIVO	1	\$ 12,391.99	\$ 13,934.47	\$ 21,678.66	\$ 29,678.66	\$ 4,267.77	\$ 5,346.76	\$ 174,249.98	\$ 202,239.06
DIRECTOR OBRAS PUBLICAS		DIRECTIVO	1	\$ 16,795.14	\$ 18,693.72	\$ 31,310.26	\$ 39,988.30	\$ 3,867.44	\$ 5,856.44	\$ 236,719.38	\$ 270,169.38
DIRECTOR RECURSOS HUMANOS		DIRECTIVO	1	\$ 16,795.14	\$ 18,693.72	\$ 31,310.26	\$ 39,988.30	\$ 3,867.44	\$ 5,856.44	\$ 236,827.93	\$ 269,991.34
DIRECTOR SERVICIOS MUNICIPALES		DIRECTIVO	1	\$ 13,513.43	\$ 15,337.32	\$ 20,987.46	\$ 27,487.46	\$ 3,975.99	\$ 5,020.99	\$ 187,416.39	\$ 216,556.29
DIRECTOR LOGISTICA Y EVENTOS ESPECIALES		DIRECTIVO	1	\$ 12,391.99	\$ 13,934.47	\$ 21,587.46	\$ 27,575.46	\$ 4,267.77	\$ 5,346.76	\$ 174,959.11	\$ 200,135.86
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA		DIRECTIVO	1	\$ 11,731.66	\$ 13,208.56	\$ 20,187.46	\$ 25,063.46	\$ 4,667.77	\$ 5,664.77	\$ 165,635.15	\$ 189,230.95
DESARROLLO RURAL		DIRECTIVO	1	\$ 11,731.66	\$ 13,208.56	\$ 20,187.46	\$ 25,063.46	\$ 4,667.77	\$ 5,664.77	\$ 164,245.94	\$ 189,230.95



DIRECTOR EDUCACION		DIRECTIVO	1	\$ 15,446.55	\$ 17,103.34	\$ 28,790.34	\$ 37,468.38	\$ 3,278.56	\$ 4,174.56	\$ 217,427.50	\$ 246,883.02
DIRECTOR TURISMO		DIRECTIVO	1	\$ 15,446.55	\$ 17,103.34	\$ 28,790.34	\$ 37,468.38	\$ 3,278.56	\$ 4,174.56	\$ 216,605.60	\$ 246,883.02
DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS		DIRECTIVO	1	\$ 10,225.23	\$ 11,682.12	\$ 17,456.00	\$ 21,232.00	\$ 2,456.66	\$ 3,333.32	\$ 144,037.09	\$ 164,750.76
DIRECTOR ECOLOGIA		DIRECTIVO	1	\$ 12,391.99	\$ 13,934.47	\$ 23,745.80	\$ 29,733.80	\$ 3,878.33	\$ 5,023.93	\$ 177,117.45	\$ 201,971.37
DIRECTOR DEPORTES		DIRECTIVO	1	\$ 11,731.66	\$ 13,608.56	\$ 20,187.46	\$ 25,063.46	\$ 4,667.77	\$ 5,664.77	\$ 163,424.04	\$ 194,030.95
DIRECTOR CULTURA		DIRECTIVO	1	\$ 10,225.23	\$ 11,682.12	\$ 17,456.00	\$ 21,232.00	\$ 2,456.66	\$ 3,333.32	\$ 144,134.75	\$ 164,750.76
DIRECTOR PROTECCION CIVIL		DIRECTIVO	1	\$ 13,513.43	\$ 15,337.32	\$ 24,897.67	\$ 31,397.67	\$ 3,975.99	\$ 5,020.99	\$ 191,726.60	\$ 220,466.50
DIRECTOR IMAGEN URBANA		DIRECTIVO	1	\$ 11,731.66	\$ 13,608.56	\$ 20,187.46	\$ 25,063.46	\$ 4,667.77	\$ 5,664.77	\$ 165,235.15	\$ 194,030.95
SUBDELEGADO DEL INAPAM		DIRECTIVO	1	\$ 12,391.99	\$ 13,934.47	\$ 21,675.12	\$ 27,663.12	\$ 4,267.77	\$ 5,346.76	\$ 172,835.66	\$ 200,223.52
DIRECTOR GRUPOS VULNERABLES		DIRECTIVO	1	\$ 10,225.23	\$ 11,682.12	\$ 17,456.00	\$ 21,232.00	\$ 2,456.66	\$ 3,333.32	\$ 144,826.53	\$ 164,750.76
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL		DIRECTIVO	1	\$ 11,731.66	\$ 13,608.56	\$ 20,187.46	\$ 25,063.46	\$ 4,667.77	\$ 5,664.77	\$ 164,645.72	\$ 194,030.95
DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL		DIRECTIVO	1	\$ 12,391.99	\$ 13,934.47	\$ 23,567.89	\$ 30,067.89	\$ 3,678.34	\$ 5,023.89	\$ 174,728.43	\$ 202,305.42
DIRECTOR PLANEACION MUNICIPAL		DIRECTIVO	1	\$ 10,225.23	\$ 11,682.12	\$ 17,456.00	\$ 21,232.00	\$ 2,456.66	\$ 3,333.32	\$ 142,615.42	\$ 164,750.76
DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO		DIRECTIVO	1	\$ 10,225.23	\$ 11,682.12	\$ 17,456.00	\$ 21,232.00	\$ 2,456.66	\$ 3,333.32	\$ 144,666.44	\$ 164,750.76
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL		DIRECTIVO	1	\$ 20,987.46	\$ 23,975.36	\$ 43,678.90	\$ 52,578.90	\$ 4,507.68	\$ 6,182.56	\$ 299,936.10	\$ 346,465.78
COORDINADORA SMDF		DIRECTIVO	1	\$ 19,684.94	\$ 21,473.73	\$ 38,345.87	\$ 47,045.87	\$ 4,407.68	\$ 5,982.56	\$ 277,021.81	\$ 310,713.19
COORDINADORA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER		DIRECTIVO	1	\$ 10,225.23	\$ 11,682.12	\$ 17,456.00	\$ 21,232.00	\$ 2,456.66	\$ 3,333.32	\$ 142,615.42	\$ 164,750.76
COORDINADOR DE SALUD		DIRECTIVO	1	\$ 11,731.66	\$ 13,608.56	\$ 17,456.00	\$ 21,232.00	\$ 2,456.66	\$ 3,333.32	\$ 160,692.58	\$ 187,868.04
COORDINADOR DE INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD		DIRECTIVO	1	\$ 10,225.23	\$ 11,682.12	\$ 17,456.00	\$ 21,232.00	\$ 2,456.66	\$ 3,333.32	\$ 144,826.53	\$ 164,750.76
COORDINADORA ARCHIVO MUNICIPAL		DIRECTIVO	1	\$ 11,731.66	\$ 13,608.56	\$ 20,187.46	\$ 25,063.46	\$ 4,667.77	\$ 5,664.77	\$ 164,245.94	\$ 194,030.95
DIRECTOR COMUNICACIÓN SOCIAL		DIRECTIVO	1	\$ 15,446.55	\$ 17,103.34	\$ 28,790.34	\$ 37,468.38	\$ 3,278.56	\$ 4,174.56	\$ 215,938.39	\$ 246,883.02
DIRECTOR ENLACE CIUDADANO		DIRECTIVO	1	\$ 9,188.89	\$ 10,509.89	\$ 15,123.56	\$ 18,499.56	\$ 1,789.45	\$ 2,574.45	\$ 125,390.24	\$ 147,192.69
PERSONAL CON MANDO OPERATIVO											
CONTRALOR INTERNO SMDIF	3	JEFE DE AREA	1	\$ 12,391.99	\$ 10,849.51	\$ 24,897.67	\$ 17,349.51	\$ 3,975.99	\$ 5,020.99	\$ 177,577.54	\$ 152,564.62
RESPONSABLE BIBLIOTECA MUNICIPAL		JEFE DE AREA	1	\$ 10,490.87	\$ 8,994.87	\$ 18,456.78	\$ 13,170.87	\$ 2,889.88	\$ 3,836.88	\$ 147,237.10	\$ 124,946.19
CRONISTA MUNICIPAL		JEFE DE AREA	1	\$ 9,188.89	\$ 7,867.89	\$ 13,897.98	\$ 10,943.89	\$ 1,855.12	\$ 2,811.78	\$ 126,019.78	\$ 108,170.35
SUPERVISOR GENERAL		JEFE DE AREA	1	\$ 11,931.66	\$ 10,254.76	\$ 20,187.46	\$ 15,130.76	\$ 4,667.77	\$ 5,664.77	\$ 168,035.15	\$ 143,852.65
ENCARGADO TURNO VESPERTINO S.M.D.I.F.		JEFE DE AREA	1	\$ 9,188.89	\$ 7,867.89	\$ 13,897.98	\$ 10,943.89	\$ 1,855.12	\$ 2,811.78	\$ 126,019.78	\$ 108,170.35
RESPONSABLE UBR		JEFE DE AREA	1	\$ 11,731.66	\$ 9,854.76	\$ 20,187.46	\$ 14,730.76	\$ 4,667.77	\$ 5,664.77	\$ 165,635.15	\$ 138,652.65
PERSONAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO											
ASESOR TECNICO "A"	4	ASESOR A	6	\$ 16,795.14	\$ 18,693.72	\$ 34,678.34	\$ 43,356.38	\$ 3,867.44	\$ 5,856.44	\$ 240,087.46	\$ 273,537.46
ASESOR JURIDICO		ASESOR A	3	\$ 7,485.23	\$ 17,442.12	\$ 32,678.32	\$ 40,556.36	\$ 3,767.44	\$ 5,356.44	\$ 126,268.52	\$ 255,218.24
ASESOR TECNICO "B"	4	ASESOR B	3	\$ 14,308.34	\$ 16,740.34	\$ 28,790.34	\$ 37,468.38	\$ 3,278.56	\$ 4,174.56	\$ 203,768.98	\$ 242,527.02
ASESOR JURIDICO DEL SMDIF		ASESOR B	1	\$ 10,225.23	\$ 11,682.12	\$ 15,786.98	\$ 19,362.98	\$ 2,547.66	\$ 3,376.21	\$ 141,037.40	\$ 162,924.63
ASESOR TECNICO "C"		ASESOR	1	\$ 11,731.66	\$ 13,608.56	\$ 17,689.89	\$ 21,765.89	\$ 2,616.89	\$ 3,591.22	\$ 161,086.70	\$ 188,659.83
CONTADOR GENERAL	4	PROFESIONAL A	1	\$ 21,524.15	\$ 19,846.15	\$ 43,678.90	\$ 52,578.90	\$ 4,507.68	\$ 6,182.56	\$ 306,476.38	\$ 296,915.26
TECNICO INFORMATICO		PROFESIONAL A	5	\$ 19,684.94	\$ 21,773.73	\$ 38,345.87	\$ 47,045.87	\$ 4,407.68	\$ 5,982.56	\$ 278,972.83	\$ 314,313.19
CONTADOR A	4	PROFESIONAL B	2	\$ 17,295.14	\$ 18,693.72	\$ 34,678.86	\$ 43,278.86	\$ 3,988.55	\$ 5,730.77	\$ 246,209.09	\$ 273,334.27



AUXILIAR CONTABLE "A"		PROFESIO NAL B	4	\$ 16,195.14	\$ 17,493.72	\$ 33,378.34	\$ 41,878.34	\$ 3,867.44	\$ 5,856.44	\$ 231,587.46	\$ 257,659.42
RESPONSABLE DE UNIDAD INVESTIGADORA	4	PROFESIO NAL C	1	\$ 12,391.99	\$ 13,934.47	\$ 24,897.67	\$ 31,397.67	\$ 3,975.99	\$ 5,020.99	\$ 177,577.54	\$ 203,632.30
RESPONSABLE DE UNIDAD RESULTORA SUBSTANCIADORA		PROFESIO NAL C	1	\$ 12,391.99	\$ 13,934.47	\$ 21,675.12	\$ 27,663.12	\$ 4,267.77	\$ 5,346.76	\$ 174,646.77	\$ 200,223.52
MEDICO GENERAL	4	PROFESIO NAL D	2	\$ 10,225.23	\$ 11,282.12	\$ 17,456.00	\$ 21,232.00	\$ 2,456.66	\$ 3,333.32	\$ 142,615.42	\$ 159,950.76
ENFERMERO "B"		PROFESIO NAL D	3	\$ 6,845.23	\$ 8,166.23	\$ 15,123.56	\$ 18,499.56	\$ 1,789.45	\$ 2,574.45	\$ 99,055.77	\$ 119,068.77
TERAPISTA FISICO "A"	4	PROFESIO NAL E	3	\$ 9,188.89	\$ 10,509.89	\$ 15,786.98	\$ 19,362.98	\$ 2,547.66	\$ 3,376.21	\$ 128,601.32	\$ 148,857.87
SECRETARIO PARTICULAR	4	SECRETARI O(A) A	2	\$ 17,184.94	\$ 22,973.73	\$ 38,345.87	\$ 47,045.87	\$ 4,407.68	\$ 5,982.56	\$ 248,972.83	\$ 328,713.19
PERSONAL ADMINISTRATIVO											
RECAUDADOR "A"	5	AUXILIAR ESPECIALI ZADO A	2	\$ 11,000.66	\$ 12,877.56	\$ 20,187.46	\$ 25,063.46	\$ 4,667.77	\$ 5,664.77	\$ 156,863.15	\$ 185,258.95
RECAUDADOR "C"		AUXILIAR ESPECIALI ZADO A	2	\$ 5,923.70	\$ 6,762.33	\$ 10,211.78	\$ 12,687.78	\$ 1,345.88	\$ 2,213.43	\$ 82,642.06	\$ 96,049.17
AUXILIAR CONTABLE "B"		AUXILIAR ESPECIALI ZADO A	3	\$ 14,646.55	\$ 16,303.34	\$ 26,567.90	\$ 33,367.90	\$ 3,875.33	\$ 5,008.00	\$ 206,201.83	\$ 234,015.98
SECRETARIA "A"	5	SECRETARI A A	2	\$ 11,954.76	\$ 12,954.76	\$ 21,675.12	\$ 27,663.12	\$ 4,267.77	\$ 5,346.76	\$ 169,400.01	\$ 188,467.00
SECRETARIA "B"		SECRETARI A B	2	\$ 11,731.66	\$ 12,808.56	\$ 20,675.87	\$ 25,751.87	\$ 2,756.43	\$ 4,391.65	\$ 164,212.22	\$ 183,846.24
SECRETARIA "D"		SECRETARI A D	3	\$ 9,018.89	\$ 10,639.89	\$ 17,689.89	\$ 21,765.89	\$ 2,616.89	\$ 3,591.22	\$ 128,533.46	\$ 153,035.79
SECRETARIA "E"		SECRETARI A E	4	\$ 8,895.87	\$ 9,296.87	\$ 17,456.00	\$ 21,232.00	\$ 2,456.66	\$ 3,333.32	\$ 126,663.10	\$ 136,127.76
SECRETARIA "G"		SECRETARI A G	2	\$ 7,857.88	\$ 8,691.89	\$ 15,123.56	\$ 18,499.56	\$ 1,989.45	\$ 3,287.89	\$ 111,407.57	\$ 126,090.13
SECRETARIA "H"		SECRETARI A H	4	\$ 6,772.56	\$ 7,545.56	\$ 11,678.87	\$ 14,354.87	\$ 1,345.88	\$ 2,502.88	\$ 94,295.47	\$ 107,404.47
SECRETARIA "J"		SECRETARI A J	2	\$ 5,643.01	\$ 6,210.01	\$ 9,678.77	\$ 11,954.77	\$ 1,034.66	\$ 2,009.66	\$ 78,429.55	\$ 88,484.55
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	5	AUXILIAR A	11	\$ 15,495.14	\$ 17,493.72	\$ 32,678.32	\$ 40,556.36	\$ 3,767.44	\$ 5,356.44	\$ 222,387.44	\$ 255,837.44
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B"		AUXILIAR B	9	\$ 12,568.10	\$ 14,113.19	\$ 24,897.67	\$ 31,397.67	\$ 3,975.99	\$ 5,020.99	\$ 179,690.86	\$ 205,776.94
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"		AUXILIAR C	13	\$ 10,931.66	\$ 11,908.56	\$ 20,675.87	\$ 25,751.87	\$ 2,756.43	\$ 4,391.65	\$ 154,612.22	\$ 173,046.24
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"		AUXILIAR D	8	\$ 9,788.89	\$ 10,609.89	\$ 18,456.78	\$ 23,332.78	\$ 2,889.88	\$ 3,836.88	\$ 138,813.34	\$ 154,488.34
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "G"		AUXILIAR G	17	\$ 8,888.89	\$ 9,809.89	\$ 15,123.56	\$ 18,499.56	\$ 1,989.45	\$ 2,774.45	\$ 123,779.69	\$ 138,992.69
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "I"		AUXILIAR I	7	\$ 8,234.21	\$ 8,901.41	\$ 15,123.56	\$ 18,499.56	\$ 1,989.45	\$ 3,287.89	\$ 115,923.53	\$ 128,604.37
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "J"		AUXILIAR J	7	\$ 7,457.88	\$ 7,891.89	\$ 13,765.87	\$ 16,741.87	\$ 1,678.09	\$ 2,755.09	\$ 104,938.52	\$ 114,199.64
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "L"		AUXILIAR L	13	\$ 5,388.00	\$ 6,820.00	\$ 11,678.87	\$ 14,354.87	\$ 1,345.88	\$ 2,502.88	\$ 77,680.75	\$ 98,697.75
AUXILIAR DE OPERACIÓN "A"	5	AUXILIAR OPERATIV O A	10	\$ 11,731.66	\$ 13,608.56	\$ 23,745.80	\$ 29,733.80	\$ 3,878.33	\$ 5,023.93	\$ 168,404.05	\$ 198,060.45
AUXILIAR DE OPERACIÓN "B"		AUXILIAR OPERATIV O B	12	\$ 9,725.23	\$ 10,782.12	\$ 17,456.00	\$ 21,232.00	\$ 2,456.66	\$ 3,333.32	\$ 136,615.42	\$ 153,950.76
AUXILIAR DE OPERACIÓN "C"		AUXILIAR OPERATIV O C	29	\$ 8,593.87	\$ 9,492.87	\$ 15,123.56	\$ 18,499.56	\$ 1,989.45	\$ 3,287.89	\$ 120,239.45	\$ 135,701.89
AUXILIAR DE OPERACIÓN "D"		AUXILIAR OPERATIV O D	24	\$ 7,857.88	\$ 8,691.89	\$ 13,897.98	\$ 16,973.98	\$ 1,855.12	\$ 2,811.78	\$ 110,047.66	\$ 124,088.44
AUXILIAR DE OPERACIÓN "E"		AUXILIAR OPERATIV O E	43	\$ 6,843.09	\$ 7,830.18	\$ 12,456.99	\$ 15,332.99	\$ 1,667.10	\$ 2,645.10	\$ 96,241.17	\$ 111,940.25
AUXILIAR DE OPERACIÓN "F"		AUXILIAR OPERATIV O F	15	\$ 5,443.01	\$ 6,810.01	\$ 8,678.89	\$ 10,754.89	\$ 998.00	\$ 1,986.00	\$ 74,993.01	\$ 94,461.01
AYUDANTE GENERAL "A"	5	AUXILIAR OPERATIV O	12	\$ 7,357.88	\$ 8,891.89	\$ 13,897.98	\$ 16,973.98	\$ 1,855.12	\$ 2,811.78	\$ 104,047.66	\$ 126,488.44



AYUDANTE GENERAL "B"		AUXILIAR OPERATIVO	27	\$ 6,143.09	\$ 7,130.18	\$ 11,678.87	\$ 14,354.87	\$ 1,345.88	\$ 2,502.88	\$ 86,741.83	\$ 102,419.91
AYUDANTE GENERAL "C"		AUXILIAR OPERATIVO	6	\$ 5,923.70	\$ 6,662.33	\$ 10,211.78	\$ 12,687.78	\$ 1,345.88	\$ 2,213.43	\$ 82,642.06	\$ 94,849.17
AYUDANTE GENERAL "D"		AUXILIAR OPERATIVO	8	\$ 4,500.00	\$ 5,578.00	\$ 8,678.89	\$ 10,754.89	\$ 998.00	\$ 1,986.00	\$ 63,676.89	\$ 79,676.89
AUXILIAR DE LIMPIEZA "A"	5	AUXILIAR LIMPIEZA	2	\$ 6,157.88	\$ 11,041.89	\$ 20,187.46	\$ 25,063.46	\$ 4,667.77	\$ 5,664.77	\$ 98,749.79	\$ 163,230.91
AUXILIAR DE LIMPIEZA "B"		AUXILIAR LIMPIEZA	18	\$ 6,111.21	\$ 6,454.41	\$ 11,678.87	\$ 14,354.87	\$ 1,345.88	\$ 2,502.88	\$ 86,359.27	\$ 94,310.67
AUXILIAR DE LIMPIEZA "C"		AUXILIAR LIMPIEZA	2	\$ 5,325.01	\$ 5,503.01	\$ 10,211.78	\$ 12,687.78	\$ 1,345.88	\$ 2,213.43	\$ 75,457.78	\$ 80,937.33
AUXILIAR DE LIMPIEZA "D"		AUXILIAR LIMPIEZA	5	\$ 5,437.19	\$ 5,871.28	\$ 9,678.77	\$ 11,954.77	\$ 1,034.66	\$ 2,009.66	\$ 75,959.71	\$ 84,419.79
AUXILIAR DE LIMPIEZA "E"		AUXILIAR LIMPIEZA	7	\$ 5,012.64	\$ 5,425.64	\$ 8,678.89	\$ 10,754.89	\$ 998.00	\$ 1,986.00	\$ 69,828.57	\$ 77,848.57
VELADOR "A"	5	OPERATIVO	5	\$ 5,012.64	\$ 6,420.39	\$ 8,678.89	\$ 10,754.89	\$ 998.00	\$ 1,986.00	\$ 69,828.57	\$ 89,785.57
AUXILIAR MANTENIMIENTO "A" DE	5	OPERATIVO	3	\$ 6,111.21	\$ 6,454.41	\$ 11,678.87	\$ 14,354.87	\$ 1,345.88	\$ 2,502.88	\$ 86,359.27	\$ 94,310.67
AUXILIAR MANTENIMIENTO "B" DE		OPERATIVO	2	\$ 4,312.64	\$ 5,220.39	\$ 7,684.77	\$ 9,660.77	\$ 1,045.00	\$ 1,831.00	\$ 60,481.45	\$ 74,136.45
CHOFER "B"	5	CHOFER B	2	\$ 11,391.99	\$ 12,234.47	\$ 21,675.12	\$ 27,663.12	\$ 4,267.77	\$ 5,346.76	\$ 162,646.77	\$ 179,823.52
CHOFER "D"		CHOFER D	8	\$ 9,593.87	\$ 10,192.87	\$ 17,456.00	\$ 21,232.00	\$ 2,456.66	\$ 3,333.32	\$ 135,039.10	\$ 146,879.76
CHOFER "E"		CHOFER E	3	\$ 7,357.88	\$ 8,191.89	\$ 13,765.87	\$ 16,741.87	\$ 1,678.09	\$ 2,755.09	\$ 103,738.52	\$ 117,799.64
CHOFER "G"		CHOFER G	1	\$ 6,043.09	\$ 7,030.18	\$ 10,211.78	\$ 12,687.78	\$ 1,345.88	\$ 2,213.43	\$ 84,074.74	\$ 99,263.37
CHOFER "I"		CHOFER I	2	\$ 5,002.64	\$ 5,500.39	\$ 8,678.89	\$ 10,754.89	\$ 998.00	\$ 1,986.00	\$ 69,708.57	\$ 78,745.57

**Notas:**

- 1) **Total mensual y anual bruto:** corresponde a las remuneraciones antes de ISR y otras deducciones de Ley.
- 2) El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas en la plantilla municipal, a excepción de las del sistema de seguridad pública municipal.

**Artículo 35.** Para el establecimiento y determinación de criterios que regulen los incrementos salariales, la Tesorería Municipal se sujetará a lo previsto en las normas y lineamientos en materia de administración, remuneraciones y desarrollo del personal, y cualquier otra incidencia que modifique la relación jurídico-laboral entre el Municipio y sus servidores públicos, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Gobierno Municipal.

Las Entidades públicas y los sindicatos establecerán conjuntamente los criterios y los períodos para revisar las prestaciones que disfruten los trabajadores. Las condiciones generales de trabajo de cada Entidad pública deberán ser consultadas a la Tesorería Municipal.

El presupuesto de remuneraciones estará en función a la plantilla de personal autorizada y las economías que se generen no estarán sujetas a consideraciones para su ejercicio.

**Artículo 36.** Para previsiones Salariales y Económicas, se autorizan \$800,000.00

**Artículo 37.** El personal operativo de seguridad pública, percibirá las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115, fracción IV, y 127, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, fracción IV, y 133, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 1, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 20 y 23 de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en Materia de Remuneraciones; y demás disposiciones aplicables; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto de Egresos; de conformidad con lo siguiente:



**Tabulador de sueldos y salarios del personal de seguridad pública**

Descripción de plaza/puesto	Nivel	Categoría	No. Plazas	Total mensual bruto						Total anual bruto	
				Remuneraciones al personal de Carácter Permanente		Remuneraciones Adicionales y Especiales		Pago de Estímulos a Servidores Público			
				Límite Inferior	Límite Superior	Límite Inferior	Límite Superior	Límite Inferior	Límite Superior	Límite Inferior	Límite Superior
DIRECTOR DE TRANSITO Y SEGURIDAD PUBLICA	3	SEGURIDAD PUBLICA	1	\$21,987.46	\$25,075.36	\$43,890.67	\$47,947.45	\$4,807.68	\$6,482.56	\$312,547.88	\$355,334.33
SUBDIRECTOR OPERATIVO DE SEGURIDAD PUBLICA	3	SEGURIDAD PUBLICA	1	\$19,984.94	\$22,673.73	\$38,567.67	\$42,354.01	\$4,607.68	\$6,182.56	\$282,994.63	\$320,621.33
COORDINADOR	4	SEGURIDAD PUBLICA	2	\$18,895.14	\$21,593.72	\$37,568.9	\$40,536.56	\$4,107.68	\$5,682.56	\$268,418.26	\$305,343.76
REPOSABLE DETURNO	4	SEGURIDAD PUBLICA	2	\$17,895.14	\$19,093.72	\$32,456.66	\$35,135.33	\$3,867.44	\$5,856.44	\$251,065.78	\$270,116.41
AUXILIAR OPERATIVO "A"	4	SEGURIDAD PUBLICA	16	\$12,134.03	\$13,079.05	\$22,367.88	\$24,046.65	\$4,267.77	\$5,346.76	\$172,244.01	\$186,342.01
AUXILIAR OPERATIVO "B"	4	SEGURIDAD PUBLICA	48	\$9,056.89	\$10,846.34	\$17,098.67	\$19,887.76	\$2,456.66	\$3,333.32	\$128,238.01	\$153,377.16
AUXILIAR OPERATIVO "C"	4	SEGURIDAD PUBLICA	14	\$7,777.90	\$8,843.57	\$14,678.9	\$16,357.35	\$1,855.12	\$2,811.78	\$109,868.82	\$125,291.97
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	SEGURIDAD PUBLICA	26	\$9,356.23	\$10,713.12	\$17,456.68	\$19,324.4	\$2,656.66	\$3,633.32	\$132,388.10	\$151,521.88

**Notas:**

- 1) **Total mensual y anual bruto:** corresponde a las remuneraciones antes de ISR y otras deducciones de Ley.
- 2) El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas para el personal operativo de seguridad pública municipal.

**Artículo 38.** Las erogaciones previstas para pensiones son las siguientes:

Partida	Concepto	Asignación Presupuestal
		0.00
		0.00
	<b>Total</b>	<b>0.00</b>

**Artículo 39.** Las erogaciones previstas para jubilaciones son las siguientes:

Partida	Concepto	Asignación Presupuestal
		0.00
		0.00
	<b>Total</b>	<b>0.00</b>

**CAPÍTULO IV  
De la Deuda Pública**

**Artículo 40.** El saldo de la deuda pública del Municipio de \_\_\_\_\_, S.L.P., es de \_\_\_\_\_, con fecha de corte al \_\_\_ de \_\_\_\_ de 20\_\_\_. (La fecha de corte corresponde al momento en que se presenta el proyecto de presupuesto de egresos municipal o bien una estimación del saldo al cierre del ejercicio fiscal en que se presenta el proyecto de presupuesto municipal)



Saldo de la deuda pública									
No. de crédito (registro SHCP)	Institución bancaria	Fecha de contratación	Tipo de instrumento	Tasa de interés	Plazo de vencimiento	Fuente o garantía de pago	Monto contratado	Destino	Saldo al ___ de ___ de 20__
							0.00		0.00
							0.00		0.00
Otros pasivos circulantes									0.00
Otros pasivos no circulantes									0.00
<b>Total deuda y otros pasivos al ___ de ___ de 20XX</b>									<b>0.00</b>

Para el ejercicio fiscal 2024, se establece una asignación presupuestaria de \$0.00 que será destinada a la amortización de capital en \_\_\_\_\_ y al pago de intereses en \_\_\_\_\_ de la Deuda Pública contratada con la banca privada y/o de desarrollo por la cantidad de \$0.00, la cual será ejercida de la siguiente forma:

9000 Deuda Pública						
9100 Amortización de la Deuda Pública	9200 Intereses de la Deuda Pública	9300 Comisiones de la Deuda Pública	9400 Gastos de la Deuda Pública	9500 Costos por Coberturas	9600 Apoyos Financieros	9900 ADEFAS
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**Artículo 41.** Dentro del mismo capítulo correspondiente a Deuda Pública se establece por separado una asignación por un importe de \$4'000,000.00, para el concepto denominado Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), no excediendo el 2.5 por ciento de los Ingresos totales del Municipio para el ejercicio 2024.

**Artículo 42.** El monto establecido como tope de deuda pública para contratar durante el ejercicio fiscal 2024 no podrá exceder del \_\_\_% del presupuesto total autorizado.

**Artículo 43.** Las Dependencias y Entidades deberán registrar ante la Tesorería Municipal **O SU EQUIVALENTE**, todas las operaciones que involucren compromisos financieros con recursos públicos municipales, los cuales solo se podrán erogar si se encuentran autorizados en el presupuesto respectivo.

## TÍTULO SEGUNDO DE LOS RECURSOS FEDERALES

### CAPÍTULO ÚNICO De los recursos federales transferidos al Municipio

**Artículo 44.** El Presupuesto de Egresos del Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P., se conforma por \$4'370,000.00 de gasto propio y \$181'450,000.00 proveniente de gasto federalizado y/o estatal.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables y los calendarios de gasto correspondientes.

En el caso de los programas que prevean la aportación de recursos federales para ser ejercidos de manera concurrente con recursos municipales, el Gobierno Municipal deberá realizar las aportaciones de recursos que le correspondan en las cuentas específicas correspondientes.

**Artículo 45.** Las Dependencias y entidades en el ejercicio de los recursos que les sean transferidos a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, se sujetarán a las disposiciones en materia de información, rendición de cuentas, transparencia y evaluación establecidas en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 y 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.



**Artículo 46.** Los fondos de participaciones que conforman el Ramo 28 que estima recibir el municipio por parte del gobierno federal, así como los fondos que el Estado participe al municipio importan la cantidad de \$66'950,000.00, y se desglosan a continuación:

Partida		Presupuesto aprobado
<b>Participaciones Federales (Ramo 28)</b>	Fondo General de Participaciones	40'000,000.00
	Fondo de Fomento Municipal	14'500,000.00
	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	5,000.00
	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	4'650,000.00
	Impuesto Sobre Automoviles Nuevos	1'000,000.00
	Fondo del Impuesto a la Venta Final de Gasolinas y Diesel	1'100,000.00
	Fondo de Fiscalización	3'300,000.00
	Impuestos Sobre Nominas	800,000.00
	Impuesto Sobre la Renta	1'595,000.00
<b>Total</b>		<b>66'950,000.00</b>

**Artículo 47.** Los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 que estima recibir el municipio, se desglosan a continuación:

Fondo de Aportaciones		Presupuesto aprobado
1	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	80'000,000.00
2	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	28'000,000.00
<b>Total</b>		<b>108'000,000.00</b>

**Artículo 48.** La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 se desglosa a continuación por capítulo del gasto:

Fondo	Capítulo de gasto									Total
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	0.00	\$500,000.00	\$1'900,00.00	0.00	0.00	\$77'600,000.00	0.00	0.00	0.00	\$80'000,000.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$15'800,000.00	\$849,280.00	\$4'300,72000.00	\$7'050,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$22'000,000.00
<b>Total</b>	<b>\$15'800,000.00</b>	<b>\$1'349,280.00</b>	<b>\$6'200,720.00</b>	<b>\$7'050,000.00</b>	<b>\$0.0</b>	<b>\$77'600,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.0</b>	<b>\$108'000,000.00</b>

**Artículo 49.** El Subsidio para la Seguridad Pública en los Municipios que corresponde al Municipio importa \_\_\_\_\_, para el ejercicio fiscal 2024 (EN SU CASO).



## TÍTULO TERCERO DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

### CAPÍTULO I Disposiciones generales

**Artículo 50.** El ejercicio del gasto público deberá sujetarse estrictamente a las disposiciones previstas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y las que emita la Tesorería Municipal y la Contraloría del Municipio, en el ámbito de la Administración Pública Municipal.

**Artículo 51.** La Tesorería Municipal y la Contraloría del Municipio, emitirán durante el mes de Marzo de 2024, las Reglas para la Racionalización del Gasto Público a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.

### CAPÍTULO II De la racionalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el ejercicio del gasto

**Artículo 52.** Las dependencias sólo podrán modificar sus estructuras orgánicas y laborales aprobadas para el ejercicio fiscal 2024, previa autorización del Presidente Municipal y de conformidad con las normas aplicables, siempre que cuenten con los recursos presupuestarios suficientes.

**Artículo 53.** Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias deberán ser autorizados por los titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador aprobado por la Tesorería Municipal.

**Artículo 54.** El Presidente Municipal o el Cabildo, por conducto de la Tesorería Municipal, autorizará la ministración, reducción, suspensión y en su caso, terminación de las transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto.

**Artículo 55.** Los titulares de las entidades a los que se autorice la asignación de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto, serán responsables de su correcta aplicación conforme a lo establecido en este Presupuesto y las demás disposiciones aplicables.

**Artículo 56.** La Tesorería Municipal deberá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto relacionado con el otorgamiento y aplicación de las transferencias y subsidios a que se refiere el artículo anterior.

**Artículo 57.** La Tesorería Municipal deberá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto de las economías presupuestarias del ejercicio fiscal.

**Artículo 58.** En el ejercicio del Presupuesto de Egresos, las Dependencias y Entidades se sujetarán a la calendarización que determine y les dé a conocer la Tesorería Municipal, la cual será congruente con los flujos de ingresos. Asimismo, las Dependencias y Entidades proporcionarán a dicha Tesorería, la información presupuestal y financiera que se les requiera, de conformidad con las disposiciones en vigor.

**Artículo 59.** Las Dependencias y Entidades deberán sujetarse a los montos autorizados en este presupuesto, salvo que se autoricen adecuaciones presupuestales en los términos de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los estipulados en el presupuesto aprobado.

**Artículo 60.** En caso de que durante el ejercicio fiscal exista un déficit en el ingreso recaudado previsto en la Ley de Ingresos del Municipio, el Presidente Municipal, por conducto de la Tesorería Municipal, podrá aplicar las siguientes normas de disciplina presupuestaria:

- I. La disminución del ingreso recaudado de alguno de los rubros estimados en la Ley de Ingresos del Municipio, podrá compensarse con el incremento que, en su caso, observen otros rubros de ingresos, salvo en el caso en que éstos últimos tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal o conforme a éstas, se cuente con autorización de la Tesorería Municipal para utilizarse en un fin específico, así como tratándose de ingresos propios de las Entidades;
- II. En caso de que no pueda realizarse la compensación para mantener la relación de ingresos y gastos aprobados o ésta resulte insuficiente, se procederá a la reducción de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos destinados a las Dependencias, Entidades y programas, conforme el orden siguiente:
  - a) Los gastos de representación, congresos, convenciones y similares, así como los gastos de comunicación social.

- b) El gasto administrativo no vinculado directamente a la atención de la población.
  - c) El gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de percepciones extraordinarias.
  - d) Los ahorros y economías presupuestarios que se determinen con base en los calendarios de presupuesto autorizados a las dependencias y entidades.
- III. En caso de que los ajustes anteriores no sean factibles, o resulten insuficientes para compensar la disminución de ingresos, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

En su caso, el Cabildo, los deberán emitir sus propias normas de disciplina presupuestaria.

**Artículo 61.** En apego a lo previsto en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar obras públicas y servicios, mediante los procedimientos que a continuación se señalan:

- I. Licitación pública;
- II. Invitación a cuando menos tres personas; o
- III. Adjudicación directa.

En los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, especialmente por lo que se refiere a tiempo y lugar de entrega, plazos de ejecución, penas convencionales, anticipos y garantías, debiendo las Dependencias y Entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante.

**Los montos máximos de contratación de obra pública y servicios serán los siguientes:**

Modalidad de Contratación	En pesos	
	De	Hasta
Adjudicación directa	DESDE \$ 0.01	HASTA \$ 1´170,000.00
Invitación a cuando menos tres personas	DESDE \$ 1´170,000.00	HASTA \$ 3´270,000.00
Licitación Pública	DESDE \$ 3´270,000.01 EN ADELANTE	

Cuando se ejecuten programas en los que se ejerzan asignaciones presupuestales federales, se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Cuando se aplique la normatividad federal en la contratación de obra pública o servicios relacionados con la misma, financiados con cargo a recursos federales convenidos, se estará al rango que determine dicha normativa, conforme al monto de los recursos recibidos en su totalidad por el Municipio.

**Artículo 62.** En apego a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las dependencias y entidades podrán convocar, adjudicar o contratar adquisiciones, servicios y arrendamientos solamente cuando se cuente con la autorización global o específica respectiva, del presupuesto de inversión y de gasto corriente, conforme a los cuales deberán programarse los pagos respectivos.

**Artículo 63.** Las operaciones de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que realicen las Dependencias y Entidades, se realizarán con estricto apego a las disposiciones previstas en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

Cuando en las operaciones referidas se ejerzan recursos federales, se deberá estar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los convenios o instrumentos jurídicos respectivos.

### **CAPÍTULO III** **Sanciones**

**Artículo 64.** Los titulares de los entes públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, y demás disposiciones aplicables.

**TÍTULO CUARTO  
DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR)**

**CAPÍTULO I  
Disposiciones generales**

**Artículo 65.** El presupuesto de egresos del municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P., para el ejercicio fiscal 2024, prevé la existencia de 18 (total de programas presupuestarios), para los cuales la asignación presupuestal es la siguiente:

DEPARTAMENTOS	PRESUPUESTO 2023		PRESUPUESTO PBR 2024			
	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	MONTO	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	MONTO	MATRICES DE INDICADORES	INDICADORES PARA RESULTADOS
1.-Tesorería.	1.-Tesorería.	\$4'000,000.00	1.-Tesorería.	2.15%	1	14
2.-Contraloría.	2.-Contraloría.	\$44,000.00	2.-Contraloría.	0.02%	1	10
3.-Recursos Humanos.	3.-Administración.	\$87'364,535.00	3.-Administración.	47.02%	1	16
4.-Seguridad y Tránsito Municipal.	4.-Seguridad y Tránsito Municipal.	\$7'000,000.00	4.-Seguridad y Tránsito Municipal.	3.77%	1	21
5.-Desarrollo Social.	5.-Electrificación.	\$5'000,000.00	5.-Electrificación.	2.64%	1	9
	6.-Caminos Rurales.	\$42'073,904.00	6.-Caminos Rurales.	22.64%	1	11
	7.-Alcantarillado y Drenaje.	\$7'000,000.00	7.-Alcantarillado y Drenaje.	3.77%	1	10
	8.-Agua Potable.	\$4'531,186.00	8.-Agua Potable.	2.44%	1	9
6.-Coordinación de Salud.	9.-Salud.	\$2'900,000.00	9.-Salud.	3.79%	1	11
7.-Cultura.	10.-Cultura.	\$1'500,000.00	10.-Cultura.	0.81%	1	9
8.-Deportes.	11.-Deportes.	\$3'190,000.00	11.-Deportes.	1.72%	1	15
9.-DIF.	12.-Despensas.	\$3'000,000.00	12.-Despensas.	1.61%	1	10
10.-Educación.	13.-Educación.	\$1'800,000.00	13.-Educación.	1.94%	1	9
11.-Obras Públicas.	14.-Pavimentación de Calles.	\$7'766,375.00	14.-Pavimentación de Calles.	4.18%	1	10
	15.-Alumbrado Público.	\$500,000.00	15.-Alumbrado Público.	0.27%	1	8
12.-Servicios Municipales.	16.-Residuos Sólidos.	\$1'000,000.00	16.-Residuos Sólidos.	0.54%	1	9
13.-Turismo.	17.-Turismo Sustentable.	\$200,000.00	17.-Turismo Sustentable.	0.11%	1	11
14.-Imagen Urbana.	18.-Parques y Jardines.	\$1'000,000.00	18.-Parques y Jardines.	0.54%	1	8
<b>Total</b>		<b>\$185'820,000.00</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>	<b>19</b>	<b>200</b>

**Distribución de presupuesto por Programa Presupuestario**

<b>TEMA 2: EDUCACIÓN. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: EDUCACIÓN.</b>				
<b>Clave presupuestaria</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>Importe</b>	<b>Responsables</b>	<b>Proyectos</b>
	EDUCACIÓN		PROFRA. NEREYDA ANDREA JONGUITUD AQUINO.	C.1 Rehabilitación de aulas entregadas.
				C.2 Becas entregadas.
				C.3 Eventos Cívicos Y Culturales Realizados
				A.1C1 Recibir 10 solicitudes.
				A.2C1 Realizar 10 expedientes terminados.
				A.1C3 Recibir 65 solicitudes de becas.
				A.2C3 Analizar 65 otorgamientos de becas.
	Total			

En el **Anexo V** se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (**MIR**) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.  
Nota: Este programa Presupuestario Basado en Resultados, está alineado con el enfoque a la agenda 2030.

<b>TEMA 3: CULTURA. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CULTURA.</b>				
<b>Clave presupuestaria</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>Importe</b>	<b>Responsables</b>	<b>Proyectos</b>
	CULTURA		C. PROFR.GERARDO PEREZ SALINAS, DIRECTOR DE CULTURA.	MAYOR PROGRAMACIÓN CULTURAL REALIZADA
				PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN OPORTUNA DE EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES REALIZADA.
				DESARROLLO E IMPULSO DE PROYECTOS CULTURALES Y



				ARTÍSTICOS APROBADOS
				REALIZAR 12 PLANES DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE TALLERES Y EVENTOS.
				REALIZAR 1 INVENTARIO QUE APOYE EN LA SELECCION DEL LUGAR EN EL QUE SE DESARROLLARAN LOS TALLERES Y EVENTOS
				ENTREGAR 15 OFICIOS PARA DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL APOYO EN LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES CULTURALES.
				PROMOCIONAR 30 ACTIVIDADES Y EVENTOS CULTURALES DE MANERA DIGITAL.
		<b>Total</b>		

En el **Anexo V** se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (**MIR**) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.

Nota: Este programa Presupuestario Basado en Resultados, está alineado con el enfoque a la agenda 2030.

TEMA 8: DEPORTE DE CALIDAD. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DEPORTE				
Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
	DEPORTES		C. ADÁN TORRES TOLENTINO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES.	COMPONENTE 1: REHABILITACION DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS.
				COMPONENTE 2: SUFICIENTE SUMINISTRO DE MATERIAL Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS ENTREGADOS
				COMPONENTE 3: SUFICIENTES TORNEOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO RELIZADOS
				COMPONENTE 4: CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL REALIZADAS
				C1 ACTIVIDAD 1: REALIZAR 5 ESTUDIOS DE CAMPO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.





TEMA 8: SALUD. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SALUD.				
Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
				CONTAR CON 3 PERSONAS CAPACITADAS
				REALIZAR 1 PLAN DE TRABAJO PARA IMPLEMENTAR BRIGADAS COMUNITARIAS
				CONTRATAR 5 ELEMENTOS PARA PERSONAL DE LA SALUD (MEDICOS, ENFERMERAS, ENTRE OTROS)
				ENTREGAR 4500 MEDICAMENTOS DEL CUADRO BÁSICO
				GESTIONAR 100 VALES DE COMBUSTIBLE PARA TRASLADO DE PACIENTES
				PROGRAMAR 150 VALORACIONES DE SOLICITUDES.
	Total			
Nota: Este Programa Presupuestario Basado en Resultados, esta alineado con el enfoque a la Agenda 2030.				

TEMA 10: ASISTENCIA SOCIAL. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DESPENSAS.				
Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
	DESPENSAS		LIC. CARLA EDITH ORTIZ MURUETA, COORDINADORA DEL DIF MUNICIPAL.	<b>COMPONENTES</b>
				C.1 DESPENSAS ENTREGADAS.
				C.2 PLATICAS OTORGADAS.
				ACTIVIDADES
				C.1 A.1 Recibir 1000 solicitudes de despensas.
				C.1 A.2 Realizar 1000 estudio socioeconómico.
				C.2 A.1 Elaborar 1 plan de trabajo
				C.3 A.1 Recibir 100 solicitudes de la comunidad.



**TEMA 10: ASISTENCIA SOCIAL.  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DESPENSAS.**

Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
				C.3 A. Seleccionar 100 expedientes técnicos terminados.
	Total			

En el **Anexo V** se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (**MIR**) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.  
Nota: Este programa Presupuestario Basado en Resultados, está alineado con el enfoque a la agenda 2030.

**TEMA 13: COMBATE A LA DELINCUENCIA Y ATENCIÓN A VICTIMAS.  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SEGURIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL**

Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
	SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL		C. Prudencio Martínez Reyes, director de Seguridad Pública.	C1.- PERSONAL DE NUEVO INGRESO EVALUADO Y CONTRATADO.
				C.2 SUFICIENTE MATERIAL DE SEGURIDAD Y PRENDAS DE PROTECCIÓN ENTREGADOS.
				C 3. SUFICIENTE EQUIPAMIENTO VEHICULAR E INSUMOS (COMBUSTIBLE) ENTREGADOS.
				C 4. CASETAS DE VIGILANCIA EN COMUNIDADES INSTALADOS.
				COMPONENTE 5.- ENERGÍA ELÉCTRICA DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EJERCIDO Y PAGADA.
				COMPONENTE 6.- SEÑALAMIENTOS VIALES SUFICIENTES Y ADECUADOS EN LAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL.
				C1. ACTIVIDAD 1.EMITIR LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL DE ACUERDO AL PERFIL DEL PUESTO.
				C1. ACTIVIDAD 2.- SOLICITAR AL MUNICIPIO LA AUTORIZACIÓN PARA



**TEMA 13: COMBATE A LA DELINCUENCIA Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS.  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SEGURIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL**

Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
				EVALUAR A 20 ELEMENTOS AL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA
				C1. ACTIVIDAD 3.- SOLICITAR AL MUNICIPIO LA AUTORIZACIÓN PARA QUE 10 ELEMENTOS APROBADOS POR EL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA REALICEN SU CURSO INICIAL PARA POLICÍA PREVENTIVO PARA POLICÍAS MUNICIPALES EN LA ACADEMIA ESTATAL UNIDAD ZONA HUASTECA.
				C2. ACTIVIDAD 1. SOLICITAR AL MUNICIPIO LA ADQUISICIÓN DE 1 LOTE DE MATERIAL DE SEGURIDAD Y PRENDAS DE PROTECCIÓN.
				C2. ACTIVIDAD 2.- SOLICITAR AL MUNICIPIO LA ADQUISICIÓN DE 1 LOTE DE MATERIAL DE SEGURIDAD (ARMAMENTO)
				C3. ACTIVIDAD 1 SOLICITAR AL MUNICIPIO LA ADQUISICIÓN DE PATRULLAS E INSUMOS
				C3. ACTIVIDAD 2 REALIZAR RECORRIDOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO
				C3. ACTIVIDAD 3.- REALIZAR OPERATIVOS ANTI-ALCOHOL EN COORDINACIÓN CON AUTORIDADES FEDERALES ESTATALES Y MUNICIPALES
				C.4.ACTIVIDAD 1.- GESTIONAR AL MUNICIPIO MEDIANTE 3 SOLICITUDES LA AUTORIZACIÓN DE INSTALAR 3 CASSETAS DE VIGILANCIA
				C.5 ACTIVIDAD 1.- GESTIONAR A TESORERÍA MEDIANTE 6 SOLICITUDES EL PAGO CORRESPONDIENTE DEL ALUMBRADO PÚBLICO



**TEMA 13: COMBATE A LA DELINCUENCIA Y ATENCIÓN A VICTIMAS.  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SEGURIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL**

Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
				PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
				C.6 ACTIVIDAD 1.- GESTIONAR 10 JUEGOS DE SEÑALAMIENTOS VIALES, PARA SU INSTALACIÓN.
				C.6 ACTIVIDAD 2.- GESTIONAR 10 CUBETAS DE PINTURA VIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ÁREAS MARCADAS PARA EL CONTROL DE TRÁNSITO VIAL.
	Total			

En el **Anexo V** se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (**MIR**) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.

Nota: Este programa Presupuestario Basado en Resultados, está alineado con el enfoque a la agenda 2030.

**TEMA 15: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ALUMBRADO PÚBLICO.**

Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
	ALUMBRADO PÚBLICO		Profr. Jaime Larraga Barragán, director de obras Públicas.	C1. INSTALAR 150 LUMINARIAS LED.
				C2. MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO REALIZADO.(150)
				C3. MATERIALES Y HERRAMIENTAS ADQUIRIDOS.(500)
				C4. SUPERVISIONES EN LA OPERATIVIDAD DEL SERVICIO REALIZADO.
				A1 C1VALIDAR LAS SOLICITUDES DE MANTENIMIENTO.
				A1 C2 REALIZAR LA GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS.
				A1 C3GESTIONAR 1 CAPACITACIÓN PARA LA OPERATIVIDAD EN EL



**TEMA 15: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ALUMBRADO PÚBLICO.**

Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
				SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.
	<b>Total</b>			

En el **Anexo V** se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (**MIR**) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.

Nota: Este programa Presupuestario Basado en Resultados, está alineado con el enfoque a la agenda 2030.

**TEMA 16: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PARQUES Y JARDINES.**

Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
	IMAGEN URBANA.		C. JUANA HERNÁNDEZ SANTOS, DIRECTORA DE IMAGEN URBANA.	C1. ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO Y LA RECREATIVIDAD REHABILITADOS.
				C2. PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES CON MANTENIMIENTO REALIZADO.
				REALIZAR 1 EXPEDIENTE DE REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES.
				ADQUIRIR 3 EQUIPOS DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA EL MANTENIMIENTO.
				CAPACITAR A 4 PERSONAS PARA EL MANTENIMIENTO SUFICIENTE.
				ELABORAR 1 PLAN DE TRABAJO EN MANTENIMIENTO PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES.
	<b>Total</b>			



**TEMA 16: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PARQUES Y JARDINES.**

Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
En el <b>Anexo V</b> se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados ( <b>MIR</b> ) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados. Nota: Este programa Presupuestario Basado en Resultados, está alineado con el enfoque a la agenda 2030.				

**TEMA 17: PAVIMENTACIÓN DE CALLES.  
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE CALLES.**

Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
	Rehabilitación de calles.		Profe. Jaime Larraga Barragán, Director de Obras Públicas.	Optimo mantenimiento preventivo y/o correctivo de las calles del Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P. 100% (ejecutar 500 m2)
				Ejecutar 42 m2 de Mantenimiento adecuado.
				Realizar 12 supervisiones para el mejoramiento de la operatividad.
				Contar con 4 Personas especializado para trabajos de bacheo.
				100% adquirir 12 Materiales e insumos de buena calidad.
				Realizar 12 gestiones de herramientas y equipos necesarios.
				Realizar 1 diagnóstico de las vialidades del área urbana en mal estado.
				Realizar 1 expediente técnicos de las calles en mal estado en el área urbana.
				100% (realizar 2 gestiones de personal especializado).
	Total			

En el **Anexo V** se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (**MIR**) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.  
Nota: Este programa Presupuestario Basado en Resultados, está alineado con el enfoque a la agenda 2030.



TEMA 18: CAMINOS CARRETERAS. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CAMINOS RURALES Y CAMINOS SACACOSECHAS.				
Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
	CAMINOS RURALES Y CAMINOS SACACOSECHAS		Lic. Carlos Miguel Barrios Gutiérrez, Coordinador de Desarrollo Social.	C 1.- SUFICIENCIA DE KILÓMETROS CONSTRUIDOS Y REHABILITADOS.
				C. 2.- DEMANDA DE KILÓMETROS POR INCREMENTO DE LA POBLACIÓN ATENDIDOS.
				C 3.- MAYOR DURABILIDAD DE LOS CAMINOS GARANTIZADOS.
				C1. A1.- PROMOVER 7 LICITACIONES.
				C1. A2.- EJECUTAR EN TIEMPO Y FORMA 5 OBRAS N.
				C2. A1.- GESTIÓNAR 5 CONVENIOS DE RECURSOS.
				C3 A1.-IMPLEMENTAR 7 DRENAJE PLUVIAL.
				C3. -REALIZAR 10 SUPERVISIONES PERIODICAS.
	Total			

Nota: las actividades de los componentes (1, 2,) corresponden al proceso de todos.  
En el **Anexo V** se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (**MIR**) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.

Nota: Este programa Presupuestario Basado en Resultados, está alineado con el enfoque a la agenda 2030.

TEMA 19: ELECTRIFICACIÓN. PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELECTRIFICACIÓN.				
Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
	ELECTRIFICACIÓN		Lic. Carlos Miguel Barrios Gutiérrez, Coordinador de Desarrollo Social.	C1.- L.D.E. EN EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS CONSTRUIDAS.
				C2.- R.D.E. DEL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS CONSTRUIDAS.
				C1. A1.- DOTACIÓN DE PANELES SOLARES PARA LAS COMUNIDADES MÁS ALEJADA ENTREGADOS



<b>TEMA 19: ELECTRIFICACIÓN. PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELECTRIFICACIÓN.</b>				
<b>Clave presupuestaria</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>Importe</b>	<b>Responsables</b>	<b>Proyectos</b>
				C1. A2.- REALIZAR 6 APERTURAS DE ACCESOS A LAS COMUNIDADES.
				C2. A1.- GESTIONAR 3 CONVENIO.
				C2. A2.- ELABORAR 1 PROYECTO.
				C3. A1.- ELABORAR 1 PLAN DE TRABAJO.
	Total			
<p>Nota: las actividades de los componentes (1, 2,) corresponden al proceso de todos.            En el <b>Anexo V</b> se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (<b>MIR</b>) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.            Nota: Este programa Presupuestario Basado en Resultados, está alineado con el enfoque a la agenda 2030.</p>				

<b>TEMA 21: ABASTECIMIENTO Y CUIDADO DEL AGUA. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: AGUA POTABLE.</b>				
<b>Clave presupuestaria</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>Importe</b>	<b>Responsables</b>	<b>Proyectos</b>
	AGUA POTABLE		Lic. Carlos Miguel Barrios Gutiérrez, Coordinador de Desarrollo Social.	C1 SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS DE AGUA CONSTRUIDOS, TERMINADOS. (3).
				C2 INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS DE AGUA CON MANTENIMIENTO (3)
				C3 ABASTECIMIENTO DE AGUA AL MUNICIPIO Y CABECERA EN ÉPOCA DE ESTIAJE ENTREGADOS
				A1C1 REALIZAR 3 ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS
				A2C1 REALIZAR 3 EXPEDIENTES TÉCNICOS
				A1C3 ENTREGAR 100 TINACOS A CABECERA Y COMUNIDADES
				A2C3 CONSTRUIR 6 TANQUES DE AGUA
	Total			



**TEMA 21: ABASTECIMIENTO Y CUIDADO DEL AGUA.  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: AGUA POTABLE.**

Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
En el Anexo V se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.				

Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
	TURISMO		<b>Lic. Emmanuel Méndez Aguilar, director de Turismo.</b>	C1.- Incremento de lugares de interés turístico ofertados en el Sitios web Turísticos del municipio.
				C2.- Programas de Capacitación Turística Especializada dirigida a empresas turísticas realizados
				C3.- Programas de fomento al turismo a través de un corredor de medicina tradicional y parador turístico y gastronómico realizados.
				C1.A1 Realizar 2 Diagnosticos Turístico Municipal para la identificación de localidades con potencial turístico
				C1.A2 Elaborar y gestionar 1 proyecto de inversión que contemple infraestructura y equipamiento turístico (Equipo, mobiliario y señalética) de una localidad con potencial
				C2.A1 Gestionar 2 Capacitaciones Turísticas dirigidas a empresarios turísticos
				C2.A2 Realizar 1 Campaña de Sensibilización dirigida a empresarios turísticos para dar a conocer las Normas Oficiales de Turismo
				C3.A1 Gestionar el recurso para la implementación de 2 eventos turísticos
				C3.A2 Realizar 1 Programa de Comercialización de los sitios turísticos
	Total	\$		

En el **Anexo V** se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (**MIR**) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.

Nota: Este programa Presupuestario Basado en Resultados, está alineado con el enfoque a la agenda 2030.

**TEMA 23: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS.  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS.**

Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
	RESIDUOS SOLIDOS		<b>C.CARLOS MAURICIO RODRIGUEZ PONCE, DIRECTOR</b>	<b>C1. RECORRIDOS DE 150 TRASLADOS DE RESIDUOS SOLIDOS REALIZADO.</b>



<b>TEMA 23: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS.</b>				
Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
			<b>DE SERVICIOS MUNICIPALES.</b>	
				<b>C2. 4 SUPERVISIONES EN LA OPERATIVIDAD DEL SERVICIO REALIZADOS.</b>
				<b>C3. 3 GESTIONES DE CAPACITACIONES PARA LA OPERATIVIDAD EN EL SERVICIO DE RECOLECCION.</b>
				<b>REALIZAR 120 VIAJES AL RELLENO SANITARIO.</b>
				<b>ADQUIRIR 60 UNIFORMES DE TRABAJO.</b>
				<b>8 PAGOS AL RELLENO SANITARIO DE RESIDUOS SOLIDOS REALIZADOS.</b>
				<b>REALIZAR 8 MANTENIMIENTOS DE VEHICULOS.</b>
	Total			
<p>En el <b>Anexo V</b> se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (<b>MIR</b>) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.            Nota: Este programa Presupuestario Basado en Resultados, está alineado con el enfoque a la agenda 2030.</p>				

Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
	ALCANTARILLADO Y DRENAJE		Lic. Carlos Miguel Barrios Gutiérrez, Coordinador de Desarrollo Social.	C1.- SUFICIENTES REDES DE DRENAJE CONSTRUIDAS
				C2.- RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN BUEN ESTADO Y DESAZOLVADAS
				C3.- COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES CONSTRUIDOS
				C1 A1.- REALIZAR 1 PROYECTO ADECUADO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA RED DE DRENAJE.
				C2 A1.- ADQUIRIR 6 EQUIPOS DE HERRAMIENTA EN BUEN ESTADO PARA LA



Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
				REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO O DESAZOLVE DE DRENAJE.
				C2 A2.- REALIZAR 2 CAPACITACIONES SOBRE MANTENIMIENTO O DESAZOLVE DE REDES DE DRENAJE A LOS TRABAJADORES.
				C3 A1.- ELABORAR 1 PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES.
				C3 A2.- REALIZAR 1 GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN.
	Total			

#### Distribución de presupuesto por Programa Presupuestario

Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
	CONTRALORÍA		Lic. Hilda Santiago Vázquez.	C1.-cursos de las dependencias impartidos.
				C2.-Capacitaciones en ética y responsabilidades sociales a los Servidores Públicos Impartida.
				C3.-Realizar 1 Plan de auditorías internas.
				Recibir 4 invitaciones a cursos
				Girar 4 solicitudes para solicitar combustible y viáticos.
				Realizar 2 invitaciones para capacitación a Servidores Públicos, sobre obligaciones y responsabilidades administrativas.
				Elaborar de 1 Plan de Trabajo.
				Realizar 4 oficios para las auditorías internas.
	Total			

En el **Anexo V** se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (**MIR**) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.

Nota: Este programa Presupuestario Basado en Resultados, está alineado con el enfoque a la agenda 2030.



<b>TEMA 25: GOBERNABILIDAD. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ADMINISTRACIÓN.</b>				
<b>Clave presupuestaria</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>Importe</b>	<b>Responsables</b>	<b>Proyectos</b>
<b>1000</b>	Administración		<b>L.A.E. NICOLAS POZOS GARCIA, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS.</b>	C1.- RECURSOS HUMANOS CONTRATADOS Y CAPACITADOS
				C2.- RECURSOS MATERIALES SUMINISTRADOS
				C3.- SERVICIOS GENERALES BRINDADOS
				C4.- ATENCIÓN A SOLICITUDES DE AYUDAS SOCIALES DIVERSAS BRINDADAS
				C1A1.- CONTRATAR 280 PERSONAS PARA FORMAR LA PLANTILLA DE BASE, CONFIANZA Y EVENTUAL
				C1A2.- IMPARTIR 5 CURSOS DE CAPACITACIÓN A PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA.
				C2A1.- EQUIPAR DE 5 BIENES DE MOBILIARIO, COMPUTADORAS, IMPRESORAS, ETC, A LOS DEPARTAMENTOS QUE LO REQUIERAN.
				C2A2.- ATENDER 5000 SOLICITUDES DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL Y COMODATOS
				C2A3.- ATENDER 100 SOLICITUDES DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTOS A LA PLANTILLA VEHICULAR DE PROPIEDAD MUNICIPAL Y COMODATOS
				C3A1.- GESTIONAR 50 SOLICITUDES DE SERVICIOS GENERALES DE LUZ, TELÉFONO E INTERNET A DEPENDENCIAS MUNICIPALES
				C3A2.- SUMINISTRAR 50 SERVICIOS GENERALES DE LUZ, TELÉFONO E INTERNET A DEPENDENCIAS MUNICIPALES
				C4A1.- GESTIONAR 100 SOLICITUDES DE AYUDAS



TEMA 25: GOBERNABILIDAD. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ADMINISTRACIÓN.				
Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
				SOCIALES A LA POBLACIÓN REQUERIDAS
				C4A2.- ENTREGAR 100 AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN REQUERIDAS
	Total			

En el **Anexo V** se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (**MIR**) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.

Nota: Este programa Presupuestario Basado en Resultados, está alineado con el enfoque a la agenda 2030.

TEMA 27: FINANZAS RESPONSABLES Y SANAS. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: TESORERIA MUNICIPAL.				
Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
HF1501	TESORERIA MUNICIPAL		<b>C.P. LEANDRO PEREZ MONTERRUBIO, TESORERO MUNICIPAL</b>	C1. APLICACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE AXTLA DE TERRAZAS 2024 BASADO EN RESULTADOS
				C2. EFICIENCIA DE APLICACIÓN DE INFORMES TRIMESTRALES DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EMITIDOS POR EL CONAC.
				C3. ALTA RECAUDACIÓN DE INGRESOS FISCALES.
				C4. DISMINUCIÓN DE PASIVO.
				C1A1. ENVIAR 12 OFICIOS DE SOLICITUD DE MIR.
				C1A2. REVISAR 19 MIR.
				C2A1. APLICAR 144 INFORMES TRIMESTRALES DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EMITIDOS POR EL CONAC.
				C3A1. ELABORAR 1 PLAN DE TRABAJO.
				C3A2. REALIZAR 2 OFICIOS PARA CITAR A DEPARTAMENTOS INVOLUCRADOS.
				C3A3. IMPARTIR 2 TALLERES
				C4A1. REVISAR 5000 FACTURAS.
				C4A1. REALIZAR 5000 PAGO A PROVEEDORES
	Total			

En el **Anexo V** se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (**MIR**) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.



## TRANSITORIOS

**ARTÍCULO PRIMERO.** El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor a partir del día 1º de enero de 2024, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Gobierno del Municipio instrumentará los documentos técnico-normativos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a los criterios y términos establecidos para ese fin.

**ARTÍCULO TERCERO.** La información financiera y presupuestal adicional a la contenida en el presente Presupuesto, así como la demás que se genere durante el ejercicio fiscal, podrá ser consultada en los reportes específicos que para tal efecto difunda la Tesorería Municipal en los medios oficiales, incluyendo los medios electrónicos.

**ARTÍCULO CUARTO.** El municipio elaborará y difundirá en su respectiva página de Internet, a más tardar 30 días naturales siguientes a la promulgación del presente presupuesto de egresos, el Presupuesto Ciudadano con base en la información presupuestal contenida en este presupuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y con la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

**ARTÍCULO QUINTO.** El municipio elaborará y difundirá en su respectiva página de Internet, a más tardar el último día de enero, el Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024 con base mensual con los datos contenidos en el presente presupuesto de egresos, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

Dado en el Ayuntamiento del Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P. a los 13 días del mes de diciembre del año 2023.

**ING. GREGORIO CRUZ MARTÍNEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
(Rúbrica)

**LIC. JOSE JUAN AQUINO GARCIA**  
SINDICO MUNICIPAL  
(Rúbrica)

**LIC. MIRIAM CECILIA SANTIAGO HERNANDEZ**  
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO  
(Rúbrica)

**LIC. EN ENF. MARTHA MAYELA POZOS GARCIA**  
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO  
(Rúbrica)

**C. OSCAR SANCHEZ HERNANDEZ**  
TERCER REGIDOR PROPIETARIO  
(Rúbrica)

**PROFRA. ROSA MARIA DEL CONSUELO  
MARQUEZ AZUARA**  
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO  
(Rúbrica)

**ING. DALILA MARCOS CRUZ**  
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO  
(Rúbrica)

**PROFR. MANUEL LEMUS MELENDREZ**  
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO  
(Rúbrica)

**ING. SERGIO IVAN GALVAN LARA**  
SECRETARIO GENERAL  
(Rúbrica)



**ANEXOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.**

**ANEXO I**

<b>Municipio de Axtla de Terrazas}, S.L.P.</b>		
<b>Proyecciones de Egresos - LDF</b>		
<b>(PESOS)</b>		
<b>(CIFRAS NOMINALES)</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Año en Cuestión</b>	<b>2025</b>
	<b>2024</b>	
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>74,820,000.00</b>	<b>75,770,000.00</b>
A. Servicios Personales	49,105,000.00	49,500,000.00
B. Materiales y Suministros	5,862,000.00	5,920,000.00
C. Servicios Generales	13,803,000.00	14,100,000.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,000,000.00	2,000,000.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	50,000.00	250,000.00
F. Inversión Pública		
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
H. Participaciones y Aportaciones		
I. Deuda Pública	4,000,000.00	4,000,000.00
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>111,000,000.00</b>	<b>113,000,000.00</b>
A. Servicios Personales	15,800,000.00	16,200,000.00
B. Materiales y Suministros	1,349,280.00	1,300,000.00
C. Servicios Generales	6,200,720.00	6,500,000.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,050,000.00	6,500,000.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-
F. Inversión Pública	80,600,000.00	82,500,000.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-
I. Deuda Pública	-	-
<b>3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)</b>	<b>185,820,000.00</b>	<b>188,770,000.00</b>



**ANEXO II**

<b>Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P.</b>				
<b>Resultados de Egresos - LDF</b>				
<b>(PESOS)</b>				
<b>Concepto</b>	<b>Año 3 <sup>1</sup></b>	<b>Año 2 <sup>1</sup></b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>			<b>77,388,632.46</b>	<b>80,382,074.58</b>
A. Servicios Personales			48,682,416.55	49,139,225.98
B. Materiales y Suministros			6,519,215.36	6,904,615.81
C. Servicios Generales			18,054,606.27	19,012,201.41
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			2,288,907.18	2,800,973.86
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			0.00	0.00
F. Inversión Pública			0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones			0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones			0.00	0.00
I. Deuda Pública			1,843,487.10	2,525,057.52
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>			<b>97,755,839.21</b>	<b>94,559,562.30</b>
A. Servicios Personales			11,232,074.16	11,542,135.29
B. Materiales y Suministros			185,946.30	650,660.59
C. Servicios Generales			8,083,697.85	7,723,521.05
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			5,223,168.57	6,100,000.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			710,535.71	430,000.00
F. Inversión Pública			72,320,416.62	68,113,245.37
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones			0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones			0.00	0.00
I. Deuda Pública			0.00	0.00
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)</b>			<b>175,144,471.67</b>	<b>174,941,636.88</b>



## ANEXO III

MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<b>Tipo de Sistema</b>	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
<b>Población afiliada</b>	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Activos	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Edad máxima	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Edad mínima	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Edad promedio	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Pensionados y Jubilados	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Edad máxima	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Edad mínima	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Edad promedio	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Beneficiarios	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Crecimiento esperado de los activos (como %)	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Edad de Jubilación o Pensión	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Esperanza de vida	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
<b>Ingresos del Fondo</b>					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
<b>Nómina anual</b>					
Activos	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Pensionados y Jubilados	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION



MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
<b>Monto mensual por pensión</b>	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Máximo	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Mínimo	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Promedio	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
<b>Monto de la reserva</b>	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
<b>Valor presente de las obligaciones</b>	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Generación actual	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Generaciones futuras	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%</b>	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Generación actual	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Generaciones futuras	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Generación actual	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Generaciones futuras	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Otros Ingresos	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
<b>Déficit/superávit actuarial</b>	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Generación actual	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Generaciones futuras	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
<b>Periodo de suficiencia</b>	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Año de descapitalización	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Tasa de rendimiento	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
<b>Estudio actuarial</b>	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Año de elaboración del estudio actuarial	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION
Empresa que elaboró el estudio actuarial	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION	NO SE GENERA INFORMACION



## ANEXO IV

Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P.														
CALENDARIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024														
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)														
CALENDARIZACIÓN														
COG	Rubro/Cuenta	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>64,905,000</b>	<b>5,408,750</b>	<b>5,408,750</b>	<b>5,408,750</b>	<b>5,408,750</b>	<b>5,408,750</b>	<b>5,408,750</b>	<b>5,408,750</b>	<b>5,408,750</b>	<b>5,408,750</b>	<b>5,408,750</b>	<b>5,408,750</b>	<b>5,408,750</b>
1100	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER</b>	<b>28,500,000</b>	<b>2,375,000</b>	<b>2,375,000</b>	<b>2,375,000</b>	<b>2,375,000</b>	<b>2,375,000</b>	<b>2,375,000</b>	<b>2,375,000</b>	<b>2,375,000</b>	<b>2,375,000</b>	<b>2,375,000</b>	<b>2,375,000</b>	<b>2,375,000</b>
1110	DIETAS	3,000,000	230,769	230,769	230,769	230,769	230,769	230,769	230,769	230,769	230,769	230,769	230,769	230,769
1111	DIETAS	3,000,000	230,769	230,769	230,769	230,769	230,769	230,769	230,769	230,769	230,769	230,769	230,769	230,769
1130	SUELDOS BASEAL PERSONAL	25,500,000	2,125,000	2,125,000	2,125,000	2,125,000	2,125,000	2,125,000	2,125,000	2,125,000	2,125,000	2,125,000	2,125,000	2,125,000
1131	SUELDOS BASE	25,500,000	2,125,000	2,125,000	2,125,000	2,125,000	2,125,000	2,125,000	2,125,000	2,125,000	2,125,000	2,125,000	2,125,000	2,125,000
1200	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER</b>	<b>26,000,000</b>	<b>2,166,667</b>	<b>2,166,667</b>	<b>2,166,667</b>	<b>2,166,667</b>	<b>2,166,667</b>	<b>2,166,667</b>	<b>2,166,667</b>	<b>2,166,667</b>	<b>2,166,667</b>	<b>2,166,667</b>	<b>2,166,667</b>	<b>2,166,667</b>
1220	Sueldos base al personal eventual	26,000,000	2,166,667	2,166,667	2,166,667	2,166,667	2,166,667	2,166,667	2,166,667	2,166,667	2,166,667	2,166,667	2,166,667	2,166,667
1221	Sueldos base al personal eventual	26,000,000	2,166,667	2,166,667	2,166,667	2,166,667	2,166,667	2,166,667	2,166,667	2,166,667	2,166,667	2,166,667	2,166,667	2,166,667
1300	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>7,405,000</b>	<b>617,083</b>	<b>617,083</b>	<b>617,083</b>	<b>617,083</b>	<b>617,083</b>	<b>617,083</b>	<b>617,083</b>	<b>617,083</b>	<b>617,083</b>	<b>617,083</b>	<b>617,083</b>	<b>617,083</b>
1320	Primas de vacaciones, dominical y	7,400,000	616,667	616,667	616,667	616,667	616,667	616,667	616,667	616,667	616,667	616,667	616,667	616,667
1321	Prima vacacional	400,000	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333
1323	Gratificación de fin de año	7,000,000	583,333	583,333	583,333	583,333	583,333	583,333	583,333	583,333	583,333	583,333	583,333	583,333
1340	Compensaciones	5,000	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417
1341	Compensación por servicios	5,000	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417
1500	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>	<b>2,200,000</b>	<b>183,333</b>	<b>183,333</b>	<b>183,333</b>	<b>183,333</b>	<b>183,333</b>	<b>183,333</b>	<b>183,333</b>	<b>183,333</b>	<b>183,333</b>	<b>183,333</b>	<b>183,333</b>	<b>183,333</b>
1520	Indemnizaciones	2,200,000	183,333	183,333	183,333	183,333	183,333	183,333	183,333	183,333	183,333	183,333	183,333	183,333
1521	Indemnizaciones y liquidaciones por	2,200,000	183,333	183,333	183,333	183,333	183,333	183,333	183,333	183,333	183,333	183,333	183,333	183,333
1600	<b>PREVISIONES</b>	<b>800,000</b>	<b>66,667</b>	<b>36,000</b>	<b>36,000</b>	<b>36,000</b>	<b>36,000</b>	<b>36,000</b>	<b>36,000</b>	<b>36,000</b>	<b>36,000</b>	<b>36,000</b>	<b>36,000</b>	<b>36,000</b>
1612	PREVISION DE INCREMENTO	800,000	66,667	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>7,211,280</b>	<b>600,940</b>	<b>600,940</b>	<b>600,940</b>	<b>600,940</b>	<b>600,940</b>	<b>600,940</b>	<b>600,940</b>	<b>600,940</b>	<b>600,940</b>	<b>600,940</b>	<b>600,940</b>	<b>600,940</b>
2100	<b>Materiales de administración, emisión de documentos y</b>	<b>1,884,280</b>	<b>157,023</b>	<b>157,023</b>	<b>157,023</b>	<b>157,023</b>	<b>157,023</b>	<b>157,023</b>	<b>157,023</b>	<b>157,023</b>	<b>157,023</b>	<b>157,023</b>	<b>157,023</b>	<b>157,023</b>
2111	Materiales, útiles y equipos menores de	1,249,280	104,107	104,107	104,107	104,107	104,107	104,107	104,107	104,107	104,107	104,107	104,107	104,107
2121	Materiales y útiles de impreñaduría	150,000	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información	150,000	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500
2151	Material impreso e información digital	5,000	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417
2161	Material de limpieza	250,000	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833
2180	Materiales para el registro	80,000	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	80,000	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667
2200	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>6,000</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	<b>500</b>
2210	Productos alimenticios para personas	5,000	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417
2211	Alimentación en oficinas y lugares de	5,000	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417
2230	Utensilios para el servicio de	1,000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
2231	Utensilios para el servicio de	1,000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
2400	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN DE</b>	<b>920,000</b>	<b>76,667</b>	<b>76,667</b>	<b>76,667</b>	<b>76,667</b>	<b>76,667</b>	<b>76,667</b>	<b>76,667</b>	<b>76,667</b>	<b>76,667</b>	<b>76,667</b>	<b>76,667</b>	<b>76,667</b>
2410	PRODUCTOS MINERALES NO	50,000	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167
2411	PRODUCTOS MINERALES NO	50,000	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167
2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE	100,000	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE	100,000	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333
2430	CAL YESO Y PRODUCTOS DE YESO	5,000	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417
2431	CAL YESO Y PRODUCTOS DE YESO	5,000	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417
2440	MADERA Y PRODUCTOS DEMADERA	50,000	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167
2441	MADERA Y PRODUCTOS DEMADERA	50,000	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167
2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	15,000	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	15,000	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250
2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	100,000	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y	100,000	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333
2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA	250,000	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA	250,000	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833
2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	350,000	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	350,000	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167
2500	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	<b>38,000</b>	<b>3,167</b>	<b>3,167</b>	<b>3,167</b>	<b>3,167</b>	<b>3,167</b>	<b>3,167</b>	<b>3,167</b>	<b>3,167</b>	<b>3,167</b>	<b>3,167</b>	<b>3,167</b>	<b>3,167</b>
2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	1,000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	1,000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
2520	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	5,000	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417
2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	5,000	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417
2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	1,000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	1,000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
2560	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	30,000	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	30,000	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
2600	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>3,500,000</b>	<b>291,667</b>	<b>291,667</b>	<b>291,66</b>									





<b>3500</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN,</b>	<b>61,000</b>	<b>5,038</b>	<b>5,038</b>	<b>5,038</b>	<b>5,038</b>	<b>5,038</b>	<b>5,038</b>	<b>5,038</b>	<b>5,038</b>	<b>5,038</b>	<b>5,038</b>	<b>5,038</b>	<b>5,038</b>	<b>5,038</b>
3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	1,000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	1,000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
3520	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN,	1,000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN,	1,000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
3530	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE	2,000	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE	2,000	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167
3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTES TERRESTRES	50,000	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTES TERRESTRES	50,000	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167
3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS	5,000	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS	5,000	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417
3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE	1,000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE	1,000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y	1,000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y	1,000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
<b>3600</b>	<b>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y</b>	<b>500,000</b>	<b>41,667</b>	<b>41,667</b>	<b>41,667</b>	<b>41,667</b>	<b>41,667</b>	<b>41,667</b>	<b>41,667</b>	<b>41,667</b>	<b>41,667</b>	<b>41,667</b>	<b>41,667</b>	<b>41,667</b>	<b>41,667</b>
3610	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	500,000	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	500,000	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667
<b>3700</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y</b>	<b>1,040,720</b>	<b>86,727</b>	<b>86,727</b>	<b>86,727</b>	<b>86,727</b>	<b>86,727</b>	<b>86,727</b>	<b>86,727</b>	<b>86,727</b>	<b>86,727</b>	<b>86,727</b>	<b>86,727</b>	<b>86,727</b>	<b>86,727</b>
3720	PASAJES TERRESTRES	50,000	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167
3721	PASAJES TERRESTRES	50,000	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167
3750	VIAJES EN EL PAIS	990,720	82,560	82,560	82,560	82,560	82,560	82,560	82,560	82,560	82,560	82,560	82,560	82,560	82,560
3751	VIAJES EN EL PAIS	990,720	82,560	82,560	82,560	82,560	82,560	82,560	82,560	82,560	82,560	82,560	82,560	82,560	82,560
<b>3800</b>	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>4,000,000</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>
3810	GASTOS DE CEREMONIAL	1,000,000	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	1,000,000	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333
3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y	3,000,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y	3,000,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000
<b>3900</b>	<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>920,000</b>	<b>76,667</b>	<b>76,667</b>	<b>76,667</b>	<b>76,667</b>	<b>76,667</b>	<b>76,667</b>	<b>76,667</b>	<b>76,667</b>	<b>76,667</b>	<b>76,667</b>	<b>76,667</b>	<b>76,667</b>	<b>76,667</b>
3920	Impuestos y derechos	900,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000
3921	Impuestos y derechos	900,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000
3950	Penas, multas, accesorios y	20,000	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667
3951	Penas, multas, accesorios y	20,000	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y</b>	<b>9,050,000</b>	<b>754,167</b>	<b>754,167</b>	<b>754,167</b>	<b>754,167</b>	<b>754,167</b>	<b>754,167</b>	<b>754,167</b>	<b>754,167</b>	<b>754,167</b>	<b>754,167</b>	<b>754,167</b>	<b>754,167</b>	<b>754,167</b>
<b>4400</b>	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	<b>9,050,000</b>	<b>754,167</b>	<b>754,167</b>	<b>754,167</b>	<b>754,167</b>	<b>754,167</b>	<b>754,167</b>	<b>754,167</b>	<b>754,167</b>	<b>754,167</b>	<b>754,167</b>	<b>754,167</b>	<b>754,167</b>	<b>754,167</b>
4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	8,460,000	705,000	705,000	705,000	705,000	705,000	705,000	705,000	705,000	705,000	705,000	705,000	705,000	705,000
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	8,460,000	705,000	705,000	705,000	705,000	705,000	705,000	705,000	705,000	705,000	705,000	705,000	705,000	705,000
4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	590,000	49,167	49,167	49,167	49,167	49,167	49,167	49,167	49,167	49,167	49,167	49,167	49,167	49,167
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	590,000	49,167	49,167	49,167	49,167	49,167	49,167	49,167	49,167	49,167	49,167	49,167	49,167	49,167
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES,</b>	<b>50,000</b>	<b>4,167</b>	<b>4,167</b>	<b>4,167</b>	<b>4,167</b>	<b>4,167</b>	<b>4,167</b>	<b>4,167</b>	<b>4,167</b>	<b>4,167</b>	<b>4,167</b>	<b>4,167</b>	<b>4,167</b>	<b>4,167</b>
<b>5100</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE</b>	<b>50,000</b>	<b>4,167</b>	<b>4,167</b>	<b>4,167</b>	<b>4,167</b>	<b>4,167</b>	<b>4,167</b>	<b>4,167</b>	<b>4,167</b>	<b>4,167</b>	<b>4,167</b>	<b>4,167</b>	<b>4,167</b>	<b>4,167</b>
5150	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	50,000	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	50,000	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167

<b>6000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>80,600,000</b>	<b>6,716,667</b>	<b>6,716,667</b>	<b>6,716,667</b>	<b>6,716,667</b>	<b>6,716,667</b>	<b>6,716,667</b>	<b>6,716,667</b>	<b>6,716,667</b>	<b>6,716,667</b>	<b>6,716,667</b>	<b>6,716,667</b>	<b>6,716,667</b>	<b>6,716,667</b>
<b>6100</b>	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	<b>80,600,000</b>	<b>6,716,667</b>	<b>6,716,667</b>	<b>6,716,667</b>	<b>6,716,667</b>	<b>6,716,667</b>	<b>6,716,667</b>	<b>6,716,667</b>	<b>6,716,667</b>	<b>6,716,667</b>	<b>6,716,667</b>	<b>6,716,667</b>	<b>6,716,667</b>	<b>6,716,667</b>
6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	8,504,000	708,667	708,667	708,667	708,667	708,667	708,667	708,667	708,667	708,667	708,667	708,667	708,667	708,667
6111	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	8,504,000	708,667	708,667	708,667	708,667	708,667	708,667	708,667	708,667	708,667	708,667	708,667	708,667	708,667
6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	5,724,535	477,045	477,045	477,045	477,045	477,045	477,045	477,045	477,045	477,045	477,045	477,045	477,045	477,045
6122	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6124	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS	2,490,000	207,500	207,500	207,500	207,500	207,500	207,500	207,500	207,500	207,500	207,500	207,500	207,500	207,500
6130	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y	16,531,186	1,377,599	1,377,599	1,377,599	1,377,599	1,377,599	1,377,599	1,377,599	1,377,599	1,377,599	1,377,599	1,377,599	1,377,599	1,377,599
6131	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y	16,531,186	1,377,599	1,377,599	1,377,599	1,377,599	1,377,599	1,377,599	1,377,599	1,377,599	1,377,599	1,377,599	1,377,599	1,377,599	1,377,599
6140	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE	42,073,904	3,506,159	3,506,159	3,506,159	3,506,159	3,506,159	3,506,159	3,506,159	3,506,159	3,506,159	3,506,159	3,506,159	3,506,159	3,506,159
6141	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE	42,073,904	3,506,159	3,506,159	3,506,159	3,506,159	3,506,159	3,506,159	3,506,159	3,506,159	3,506,159	3,506,159	3,506,159	3,506,159	3,506,159
<b>9000</b>	<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>4,000,000</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>
<b>9900</b>	<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>	<b>4,000,000</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>	<b>333,333</b>
9910	ADEFAS	4,000,000	333,333	333,333	333,333	333,333	333,333	333,333	333,333	333,333	333,333	333,333	333,333	333,333	333,333
9911	ADEFAS	4,000,000	333,												



**ANEXO V  
MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

Programa presupuestario: Educación					Clave presupuestaria:				Importe:			
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: Eje Rector 1. Bienestar para Axtla de Terrazas.					Vertiente al cual contribuye el programa: Educación.				Línea de acción o estrategia al cual contribuye el programa: Gestionar becas para alumnos de diferentes niveles educativos, construir y rehabilitar aulas.			
Resumen narrativo / objetivo	Indicadores											
	Nombre	Descripción	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Línea base	Meta	Tipo de indicador	Dimensión	Medios de Verificación	Supuestos	
<b>Fin</b>	CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DEL ÍNDICE DEL REZAGO SOCIAL.	PORCENTAJE DE VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL.	MIDE LOS 11 REZAGOS O MÁS DEL 2015	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL 2022/ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL 2023-1 X 100	VARIABLE 1: ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL 2022 VARIABLE 2: ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL	TASA	25.4%	DISMINUIR EL 1% DE REZAGO EDUCATIVO	ESTRATÉGICO	EFICACIA	CONEVALIGA DE CONEVAL.	APLICACIÓN DE PROGRAMAS FEDERALES.
<b>Propósito</b>	DISMINUIR EN .50% DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA CON REZAGO EDUCATIVO CON AL MENOS UNA CARENCIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS.	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL CON AL MENOS UNA CARENCIA SOCIAL ATENDIDA EN LA DISMINUCIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL CON AL MENOS 1 CARENCIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS.	POBLACIÓN QUE EL PROGRAMA ATENDIÓ/POBLACIÓN CON AL MENOS UNA CARENCIA SOCIAL*100	VARIABLE 1: POBLACIÓN QUE EL PROGRAMA ATENDIÓ VARIABLE 2: POBLACIÓN CON AL MENOS UNA CARENCIA SOCIAL.	PORCENTAJE	0%	DISMINUIR UN .50%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	CONEVALIGA DE CONEVAL	APLICACIÓN DE PROGRAMAS FEDERALES.
<b>Componentes</b>	REHABILITACIÓN DE AULAS ENTREGADAS	PORCENTAJE DE AULAS REHABILITADAS ENTREGADAS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR LA ENTREGA DE REHABILITACIÓN DE AULAS DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN INICIAL	TOTAL, DE AULAS REHABILITADAS ENTREGADAS / TOTAL DE AULAS REHABILITADAS A ENTREGAR* 100	VARIABLE 1: TOTAL, DE REHABILITACIÓN DE AULAS ENTREGADAS VARIABLE 2: TOTAL DE REHABILITACIÓN DE AULAS PROGRAMADAS	PORCENTAJE	0%	100% (5 AULAS REHABILITADAS)	ESTRATÉGICO	EFICACIA	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE REHABILITACIÓN DE AULAS.	ESTABILIDAD ECONÓMICA.
	BECAS ENTREGADAS	PORCENTAJE DE BECAS ENTREGADAS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR LA ENTREGA DE BECAS ENTREGADAS DE	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR LA ENTREGA DE BECAS ENTREGADAS DE	VARIABLE 1: TOTAL DE BECAS ENTREGADAS VARIABLE 2: TOTAL	PORCENTAJE	0%	100% (65 BECAS ENTREGADAS)	GESTIÓN	EFICACIA	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE BECAS OTORGADAS.	EXPEDIENTE TÉCNICO CONCLUIDO



			ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN INICIAL.	ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN INICIAL.	DE BECAS PROGRAMADAS A ENTREGAR								
RECIBIR 10 SOLICITUDES DE REHABILITACIÓN.	PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE REHABILITACIÓN RECIBIDAS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE REHABILITACIÓN RECIBIDAS	TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS/ TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS *100.	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS VARIABLE 2: TOTAL DE SOLICITUDES PROGRAMADAS A ATENDER.	PORCENTAJE	0%	100% (recibir 10 solicitudes)	GESTIÓN	EFICACIA	EXPEDIENTE DE SOLICITUDES DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DICTAMEN FINAL DE LAS DEPENDENCIAS.		
RECIBIR 65 SOLICITUDES DE BECAS.	PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE ALUMNOS DE BECAS RECIBIDAS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE ALUMNOS DE BECAS RECIBIDAS	SOLICITUDES DE BECAS ATENDIDAS/ SOLICITUDES DE BECAS RECIBIDAS* 100	VARIABLE 1: SOLICITUDES DE BECAS ATENDIDAS VARIABLE 2: SOLICITUDES DE BECAS RECIBIDAS.	PORCENTAJE	0%	100% (65 solicitudes de becas)	GESTIÓN	EFICACIA	EXPEDIENTES DE SOLICITUDES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL	CONTAR CON EL PROMEDIO.		
ANALIZAR 65 OTORGAMIENTOS DE BECAS.	PORCENTAJES DE ANÁLISIS PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS.	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJES DE ANÁLISIS PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS.	SOLICITUDES DE BECAS ANALIZADAS QUE CUMPLEN CON REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE BECAS / SOLICITUDES DE BECAS RECIBIDAS* 100.	VARIABLE 1: SOLICITUDES DE BECAS ANALIZADAS QUE CUMPLEN CON REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE BECAS VARIABLE 2: SOLICITUDES DE BECAS RECIBIDAS PROGRAMADAS A RECIBIR.	PORCENTAJE	0%	100% (65 solicitudes analizadas)	GESTIÓN	EFICACIA	PADRÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS TERMINADOS	ESCUELAS CUMPLAN CON LO QUE SOLICITAN		
	Planes de trabajo para realizar eventos	Porcentaje de planes de trabajo realizados	Numero de planes de trabajo realizados/ Numero de planes de trabajo programados *100		PORCENTAJE	0%	80%(realizar 1 plan de trabajo	GESTIÓN	EFICACIA	Expediente de plan de trabajo	Herramientas de trabajo adecuadas		



Programa Presupuestario: Cultura							Clave Presupuestaria:			Importe: \$		
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: Eje Rector 1.- Bienestar para Axtla de Terrazas.				Vertiente al cual contribuye el programa: Cultura.			Línea de acción o estrategia al cual contribuye el programa: Rescate de costumbres y tradiciones, mediante la realización de eventos.					
RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO		INDICADORES								MEDIO S DE VERIFI CACIÓN	SUPUESTOS	
		NOMBRE	DESCRIPC IÓN	FÓRMUL A	VARIABL ES	UNIDA D DE MEDID A	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDIC ADOR			DIME NSIÓN
<b>FIN</b>		CONTRIBUI RA INCREMENT AR EN UN 4% LA ASISTENCIA DE LA POBLACIÓN A LAS ACTIVIDADE S CULTURALE S Y ARTÍSTICAS A MEDIANTE LA REALIZACI ÓN DE EVENTOS MASIVOS	EL INDICA DOR PERMIT E CONOC ER CUANT AS PERSON AS ASISTE RON A LAS ACTIVI DADES ARTIST ICAS Y CULTU RALES EN COMPA RACION CON EL AÑO ANTERI OR	(NUMER O DE ASISTEN CIA A EVENTO S EN EL AÑO ACTUAL/ NUMERO DE ASISTEN CIA A EVENTO S EN EL AÑO INMEDIA TO ANTERIO R)-1*100	VARIABL E 1: NUMER O DE ASISTEN CIA A EVENTO S EN EL AÑO ACTUAL VARIABL E 2: NUMER O DE ASISTEN CIA A EVENTO S EN EL AÑO INMEDIA TO ANTERI OR	PORC ENTAJ E	AÑO BASE 2023= 14300 ASIST ENTE S	INCRE MENTA R 2%	ESTR ATÉGI CO	EFIC ACIA	REP ORTE DE ASIS TEN CIA A EVE NTO S. *MATE RIA L FOT OGR ÁFIC O REGI STR O DE ASIS TEN CIA	LA POBLACIÓN ASISTE A LOS EVENTOS DE CULTURA
<b>PROPÓSITO</b>		LA POBLACIÓN DE LA CABECERA EN EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L. P. PARTICIPAN EN ACTIVIDADE S CULTURALE S REPRESENTANDO UNA ALTA PARTICIPAC IÓN DEL 4%.	NOS INDICA CUANT AS PERSON AS PARTICIPAN EN LAS ACTIVI DADES CULTU RALES	POBLACI ÓN DE LA CABECE RA MUNICIP AL QUE PARTICIP Ó EN ACTIVIDA DES CULTUR ALES EN EL AÑO ACTUAL/ POBLACI ÓN DE LA CABECE RA MUNICIP AL PROGRA MADA *100	VARIABL E 1: POBLAC IÓN DE LA CABECE RA MUNICIP AL QUE PARTICI PÓ EN ACTIVIDA DES CULTUR ALES EN EL AÑO ACTUAL VARIABL E 2: POBLAC IÓN DE LA CABECE RA MUNICIP AL PROGR AMADA	PORC ENTAJ E	AÑO BASE 2023	INCRE MENTA R	ESTR ATÉGI CO	EFI CACI A	*REPO RTE DE PARTI CIPACI ON EN ACTIVI DADES CULTU RALES *FICHA S DE INSCRI PCIÓN A TALLE RES *LISTA S DE ASIS TEN CIA *MATE RIAL FOTOG RÁFIC O	POBLACIÓN DE 3 A 24 AÑOS DE LA CABECERA MUNICIPAL SE INTERESA Y PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES
<b>COMPONENTES</b>		C1 MAYOR PROGRAMAC IÓN CULTURAL REALIZADA.	EL INDICA DOR PERMIT E CONOC ER CUANT OS EVENT OS SE HAN REALIZ ADO	(NUMER O DE EVENTO S REALIZA DOS EN EL AÑO ACTUAL/ NUMERO DE EVENTO S PROGRA MADOS A REALIZA R) *100	VARIABL E 1: NÚMER O DE EVENTO S REALIZA DOS EN EL AÑO ACTUAL VARIABL E 2: NÚMER O DE EVENTO S	PORC ENTAJ E	CERO	100% (30 EVENT OS REALIZ ADO))	GESTI ÓN	EFI CACI A	*REPO RTES DE ASIS TEN CIA A EVENT OS *MATE RIAL FOTOG RÁFIC O *PLAND E TRABAJO	CONDICIONES FAVORABLES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS



			EN EL AÑO ACTUAL EN RELACION A LO PROGRAMADO		PROGRAMADO SA REALIZAR						*PROGRAMACION DE EVENTOS	
		PORCENTAJE DE TALLERES REALIZADOS	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS/ NUMERO DE TALLERES PROGRAMADOS A REALIZAR*100	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS/NUMERO DE TALLERES PROGRAMADOS A REALIZAR*100	VARIABLE 1: NUMERO DE TALLERES REALIZADOS VARIABLE 2: NUMERO DE TALLERES PROGRAMADOS A REALIZAR	PORCENTAJE	CERO	100% (7 TALLERES REALIZADOS)	GESTION	EFICACIA	*EXPEDIENTE DE TALLERES *REPORTE DE PARTICIPACION EN ACTIVIDADES CULTURALES DEL AÑO ANTERIOR *MATERIAL FOTOGRAFICO	TALLERISTAS DISPONIBLES PARA LA IMPARTICION DE TALLERES CULTURALES
	C2 PROMOCION Y DIFUSION OPORTUNA DE EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES REALIZADA.	C2 PROMOCION Y DIFUSION OPORTUNA DE EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES REALIZADA	PORCENTAJE DE PROMOCION Y DIFUSION OPORTUNA DE EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES REALIZADA	NUMERO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS PROMOCIONADOS Y/O DIFUNDIDOS/NUMERO DE EVENTOS Y EVENTOS PROGRAMADOS A PROMOCIONAR Y DIFUNDIR*100	VARIABLE 1: NUMERO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS PROMOCIONADOS Y/O DIFUNDIDOS VARIABLE 2: NUMERO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS PROGRAMADOS A PROMOCIONAR Y DIFUNDIR	PORCENTAJE	CERO	100% (30 EVENTOS PROMOCIONADOS)	GESTION	EFICACIA	*MATERIAL IMPRESO *MATERIAL FOTOGRAFICO *EXPEDIENTE DEL EVENTO *PAGINA DE FACEBOOK *PROGRAMACION DE EVENTOS	CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS FAVORABLES
ACTIVIDADES	A1c1 REALIZAR 12 PLANES DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE TALLERES Y EVENTOS	PORCENTAJE DE PLANES DE TRABAJO REALIZADOS.	EL INDICADOR NOS PERMITE CONOCER SI SE ESTÁN REALIZANDO LOS PLANES DE TRABAJO QUE FUERON PROGRAMADO	NUMERO DE PLANES DE TRABAJO REALIZADOS/ NUMERO DE PLANES DE TRABAJO PROGRAMADOS A REALIZAR X 100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS VARIABLE 2: TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS 500/500	PORCENTAJE	CERO	100% (12 PLANES DE TRABAJO REALIZADOS)	GESTION	EFICACIA	*EXPEDIENTE DEL EVENTO *PROGRAMACION DE APROBACION DE APOYOS CULTURALES	AUTORIZACION OPORTUNA DEL EVENTO



			S AL INICIO DEL AÑO										
	C1 A2 REALIZAR 1 INVENTARIO QUE APOYE EN LA SELECCION DEL LUGAR EN EL QUE SE DESARROLLARAN LOS TALLERES Y EVENTOS	PORCENTAJE DE INVENTARIOS QUE APOYE EN LA SELECCION DEL LUGAR EN EL QUE SE DESARROLLARAN LOS TALLERES Y EVENTOS	EL INDICADOR NOS PERMITE CONOCER SI SE HA REALIZADO EL INVENTARIO QUE FUE PROGRAMADO AL INICIO DEL AÑO	NUMERO DE INVENTARIOS QUE APOYE EN LA SELECCION DEL LUGAR EN EL QUE SE DESARROLLARAN LOS TALLERES Y EVENTOS / NUMERO DE INVENTARIOS QUE APOYE EN LA SELECCION DEL LUGAR EN EL QUE SE DESARROLLARAN LOS TALLERES Y EVENTOS PROGRAMADOS A REALIZAR*100	VARIABLE 1: NUMERO DE INVENTARIOS QUE APOYE EN LA SELECCION DEL LUGAR EN EL QUE SE DESARROLLARAN LOS TALLERES Y EVENTOS VARIABLE 2: NUMERO DE INVENTARIOS QUE APOYE EN LA SELECCION DEL LUGAR EN EL QUE SE DESARROLLARAN LOS TALLERES Y EVENTOS PROGRAMADOS A REALIZAR	PORCENTAJE	CERO	100% (1 INVENTARIO DE ESPACIOS CULTURALES REALIZADO)	GESTION	EFICACIA	*EXPEDIENTE INVENTARIO DE ESPACIOS PARA EVENTOS *PLAN DE TRABAJO	EL MUNICIPIO CUENTA CON ESPACIO DISPONIBLES PARA LA REALIZACION DE LOS EVENTOS Y TALLERES	
	C2A1 ENTREGAR 15 OFICIOS PARA DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL PARA EL APOYO EN LA DIFUSION DE INFORMACION Y ACTIVIDADES CULTURALES	PORCENTAJE DE OFICIOS PARA DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL PARA EL APOYO EN LA DIFUSION DE INFORMACION Y ACTIVIDADES CULTURALES ENTREGADOS	EL INDICADOR NOS PERMITE CONOCER EL AVANCE EN LA ENTREGA DE OFICIOS PARA LA DIFUSION DE LA INFORMACION Y ACTIVIDADES CULTURALES RESPECTO A LO PLANEADO	NUMERO DE OFICIOS PARA DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL PARA EL APOYO EN LA DIFUSION DE INFORMACION Y ACTIVIDADES ENTREGADOS / NUMERO DE OFICIOS PARA DEPARTAMENTO	VARIABLE 1: NUMERO DE OFICIOS PARA DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL PARA EL APOYO EN LA DIFUSION DE INFORMACION Y ACTIVIDADES ENTREGADOS VARIABLE 2:	PORCENTAJE	CERO	100% (15 OFICIOS PARA DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL PARA EL APOYO EN LA DIFUSION DE INFORMACION Y ACTIVIDADES ENTREGADOS)	GESTION	EFICACIA	*EXPEDIENTE OFICIOS INTERNOS ENVIADOS *PLAN DE TRABAJO	LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES RECIBEN EL APOYO NECESARIO PARA LA DIFUSION DE ACUERDO AL EVENTO	

				S DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL APOYO EN LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES CULTURALES PROGRAMADOS A REALIZAR*100	NUMERO DE OFICIOS PARA DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL APOYO EN LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES CULTURALES PROGRAMADOS A REALIZAR								
	C2A2 PROMOCIONAR 30 ACTIVIDADES Y EVENTOS CULTURALES DE MANERA DIGITAL	PORCENTAJE DE PROMOCIONES DE ACTIVIDADES Y EVENTOS CULTURALES DIGITALES PUBLICADAS	EL INDICADOR NOS PERMITE CONOCER SI SE ESTAN REALIZANDO LAS PROMOCIONES DIGITALES PARA EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES	NUMERO DE PROMOCIONES DE ACTIVIDADES Y EVENTOS CULTURALES DIGITALES PUBLICADAS / NUMERO DE PROMOCIONES DE ACTIVIDADES Y EVENTOS CULTURALES DIGITALES PROGRAMADAS A PUBLICAR*100	VARIABLE 1: NUMERO DE PROMOCIONES DE ACTIVIDADES Y EVENTOS CULTURALES DIGITALES PUBLICADAS VARIABLE 2: NUMERO DE PROMOCIONES DE ACTIVIDADES Y EVENTOS CULTURALES DIGITALES PROGRAMADAS A PUBLICAR	PORCENTAJE			100% (30 PROMOCIONES DE ACTIVIDADES Y EVENTOS CULTURALES DIGITALES PUBLICADAS)	GESTIÓN	EFICACIA	*PÁGINA DE FACEBOOK: DIRECCIÓN DE CULTURA MUNICIPAL *MATERIAL IMPRESO *PLAN DE TRABAJO	LOS CIUDADANOS VISITAN LA PÁGINA DE FACEBOOK DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA Y COMPARTEN LA PUBLICACIÓN.
<b>Programa presupuestario: DEPORTE</b>						<b>Clave presupuestaria:</b>			<b>Importe: \$</b>				
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: Eje rector 1.- Bienestar para Axtla de Terrazas.				Vertiente al cual contribuye el programa: Deporte de Calidad.			Línea de acción o estrategia al cual contribuye el programa: Fomentar en todas las edades la práctica de algún deporte la cual mantenga el cuerpo y mente ocupada.						
Resumen narrativo / objetivo		Indicadores										Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Línea base	Meta	Tipo de indicador	Dimensión			
<b>FIN</b>	CONTRIBUIR A DISMINUIR EL	TASA DE NIVEL DE DISMINUCIÓN DE	EL INDICADOR MIDE LA TASA	ÍNDICE DE POBLACIÓN CON	<b>VARIABLE 1:</b> ÍNDICE DE		0	0.5%	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	CONACYT CONSEJO	POBLACIÓN MÁS PARTICIPATIVA	



	ÍNDICE DE SOBREPESO Y OBESIDAD CON ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS S.L.P.	SOBREPESO Y OBESIDAD	DE NIVEL DE DISMINUCIÓN DE SOBREPESO Y OBESIDAD	SOBREPESO Y OBESIDAD EN EL AÑO 2022/ÍNDICE DE POBLACIÓN CON SOBREPESO Y OBESIDAD EN EL AÑO 2021 * 100	POBLACIÓN CON SOBREPESO Y OBESIDAD EN EL AÑO 2022 <b>VARIABLE 2:</b> ÍNDICE DE POBLACIÓN CON SOBREPESO Y OBESIDAD EN EL AÑO 2021	TASA					NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA FOMIX GOBIERNO DEL ESTADO DE S.L.P.	EN EL DEPORTE PARA MEJORAR SU SALUD
<b>PROPÓSITO</b>	LA POBLACION INCREMENTANTE EL 15% EN ASISTIR A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS S. L. P.	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PARTICIPA EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES	EL INDICADOR NOS PERMITE MEDIR EL PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE PARTICIPA EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES.	NÚMERO DE POBLACIÓN QUE ASISTE A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS/ NÚMERO DE POBLACIÓN PROGRAMADA A ATENDER *100	<b>VARIABLE 1:</b> NÚMERO DE POBLACIÓN QUE ASISTE A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS <b>VARIABLE 2:</b> NÚMERO DE POBLACIÓN PROGRAMADA A ATENDER	PORCENTAJE	0	15% (4,881 población a atender)	ESTRATEGICO	EFICACIA	PADRÓN DE POBLACIÓN INSCRITA	POBLACIÓN QUE ASISTE Y PARTICIPA EN ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS DEPORTIVAS.
<b>COMPONENTES</b>	C1 REHABILITACION DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS	PORCENTAJE DE REHABILITACIONES DE ESPACIOS DEPORTIVOS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE REHABILITACIONES ESPACIOS DEPORTIVOS.	REHABILITACIONES ESPACIOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION REALIZADOS / REHABILITACIONES ESPACIOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION PROGRAMADOS A REALIZAR * 100	<b>VARIABLE 1:</b> REHABILITACIONES ESPACIOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION REALIZADOS / <b>VARIABLE 2:</b> REHABILITACIONES ESPACIOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION PROGRAMADOS A REALIZAR	PORCENTAJE	0%	100% (5 REHABILITACIONES DE ESPACIOS DEPORTIVOS)	GESTION	EFICACIA	EXPEDIENTE TÉCNICO DE REHABILITACIÓN	RECURSO SUFICIENTE PARA LA COMPRA DE MATERIAL.
	C2 SUFICIENTE SUMINISTRO DE MATERIAL Y ARTÍCULOS	PORCENTAJE DEL SUMINISTRO DE MATERIAL Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE	TOTAL DE SUMINISTROS DE MATERIAL Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	<b>VARIABLE 1:</b> TOTAL DE SUMINISTROS DE MATERIAL Y ARTÍCULOS		0	100% (300 MATERIALES Y ARTICULOS DEPORTIVOS)	ESTRATEGICO	EFICACIA	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE SUMINISTROS DE	RECURSO SUFICIENTE PARA LA COMPRA DE MATERIAL



DEPORTIVOS ENTREGADOS	OS ENTREGADOS	SUMINISTRO DE MATERIAL Y ARTICULOS DEPORTIVOS ENTREGADOS	VOS ENTREGADOS/TOTAL DE SUMINISTRO DE MATERIAL Y ARTICULOS DEPORTIVOS PROGRAMADO A ENTREGAR *100	OS DEPORTIVOS ENTREGADOS VARIABLER 2: TOTAL DE SUMINISTRO DE MATERIAL Y ARTICULOS DEPORTIVOS PROGRAMADO A ENTREGAR	PORCENTAJE		ENTREGADOS)			MATERIAL Y ARTICULOS DEPORTIVOS SOLICITADOS	DEPORTIVO
C3 SUFFICIENTES TORNEOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO RELIZADOS	PORCENTAJE DE TORNEOS REALIZADOS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE LOS DIFERENTES TORNEOS DEPORTIVOS REALIZADOS	TOTAL DE TORNEOS REALIZADOS /TOTAL DE TORNEOS PROGRAMADOS * 100	VARIABLE 1: TOTAL DE TORNEOS REALIZADOS VARIABLE 2: TOTAL DE TORNEOS PROGRAMADOS	PORCENTAJE	0	100% (20 TORNEOS DEPORTIVOS REALIZADOS)	ESTRATEGICO	EFICACIA	CEDULA DE LOS EQUIPOS LISTA DE INSCRIPCIONES	RECURSO SUFFICIENTE PARA LA REALIZACION DE LOS DIFERENTES TORNEOS
C4 CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL REALIZADAS	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS	TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS / TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS * 100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS	PORCENTAJE	0	100% (3 CAPACITACIONES)	ESTRATEGICO	EFICACIA	LISTA DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA	ASISTENCIA DE PARTICIPANTES
ACTIVIDADES C1A1 REALIZAR 5 ESTUDIOS DE CAMPO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	PORCENTAJE DE ESTUDIOS DE CAMPO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA REALIZADAS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIOS DE CAMPO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA REALIZADAS	TOTAL DE NUMERO DE ESTUDIOS DE CAMPO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA REALIZADAS / TOTAL DE ESTUDIOS DE CAMPO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PROGRAMADAS	VARIABLE 1: TOTAL DE NUMERO DE ESTUDIOS DE CAMPO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA REALIZADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ESTUDIOS DE CAMPO DE LA INFRAESTRUCTURA	PORCENTAJE	0	100% ( REALIZAR 5 ESTUDIOS DE CAMPO DE LA INFRAESTRUCTURA)	ESTRATEGICO	EFICACIA	FOTOGRAFIAS DE LOS ESTUDIOS DE CAMPO	ESTUDIOS DE CAMPO DE LA INFRAESTRUCTURA CONCLUIDOS SATISFACTORIAMENTE



				MADAS A REALIZAR *100	RA DEPORTIVA PROGRAMADAS A REALIZAR								
C1A2 ELABORAR 2 PROYECTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESPACIOS RECREATIVOS E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	PORCENTAJE DE PROYECTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESPACIOS RECREATIVOS E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ELABORADO	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES TÉCNICOS TERMINADOS	TOTAL DE PROYECTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESPACIOS RECREATIVOS E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ELABORADO / PROYECTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESPACIOS RECREATIVOS E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PROGRAMADOS * 100.	<b>VARIABLE 1:</b> TOTAL DE PROYECTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESPACIOS RECREATIVOS E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ELABORADO <b>VARIABLE 2:</b> PROYECTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESPACIOS RECREATIVOS E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PROGRAMADOS	PORCENTAJE	0	100% (ELABORAR 2 PROYECTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESPACIOS)	GESTIÓN	EFICACIA	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CONCLUIDA	EXPEDIENTE TÉCNICO CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE		
C1A3 ATENDE R 5 SOLICITUDES DE REHABILITACIÓN	PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE REHABILITACIÓN ATENDIDAS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE REHABILITACIÓN ATENDIDAS	TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS/TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS *100.	<b>VARIABLE 1:</b> TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS <b>VARIABLE 2:</b> TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS	PORCENTAJE	0	100% (ATENDE R 5 SOLICITUDES)	GESTIÓN	EFICACIA	EXPEDIENTE DE SOLICITUDES DE REHABILITACIÓN DEPORTIVA.	SOLICITUDES DE REHABILITACIÓN RECIBIDAS QUE SEAN ATENDIDAS		
C2A1 ATENDE R 50 SOLICITUDES DE MATERIAL Y ARTICULOS DEPORTIVOS	PORCENTAJE DE LAS SOLICITUDES DE MATERIAL Y ARTICULOS DEPORTIVOS ATENDIDAS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE LAS SOLICITUDES DE MATERIAL Y ARTICULOS DEPORTIVOS ATENDIDAS	SOLICITUDES DE MATERIAL Y ARTICULOS DEPORTIVOS ATENDIDAS / SOLICITUDES DE MATERIAL Y ARTICULOS DEPORTIVOS PROGRAMADAS A	<b>VARIABLE 1:</b> SOLICITUDES DE MATERIAL Y ARTICULOS DEPORTIVOS ATENDIDAS <b>VARIABLE 2:</b> SOLICITUDES DE MATERIAL Y ARTICULOS DEPORTIVOS	PORCENTAJE	0	100% (ATENDE R 50 SOLICITUDES DE MATERIAL Y ARTICULOS DEPORTIVOS)	GESTIÓN	EFICACIA	EXPEDIENTE DE SOLICITUD DE MATERIAL Y ARTICULOS DEPORTIVOS	SOLICITUDES PARA MATERIAL Y ARTICULOS DEPORTIVOS RECIBIDAS ATENDIDAS		



				RECIBIR *100.	VOS PROGRAMADAS A RECIBIR								
C3A1 PUBLICAR 20 CONVOCATORIAS PARA REALIZAR TORNEOS DEPORTIVOS	PORCENTAJE DE LAS CONVOCATORIAS PUBLICADAS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE LAS CONVOCATORIAS PUBLICADAS	NUMERO DE CONVOCATORIAS PUBLICADAS/ NUMERO DE CONVOCATORIAS PROGRAMADAS A PUBLICAR * 100	<b>VARIABLE 1:</b> NUMERO DE CONVOCATORIAS PUBLICADAS <b>VARIABLE 2:</b> NUMERO DE CONVOCATORIAS PROGRAMADAS A PUBLICAR	PORCENTAJE	0	100% (PUBLICAR 20 CONVOCATORIAS)	ESTRATEGICO	EFICACIA	EXPEDIENTE DE CONVOCATORIAS PUBLICADAS	PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS DIFERENTES TORNEOS		
C3A2 ELABORAR 20 PLANES DE TRABAJO PARA LA ELABORACION DE LOS DIFERENTES TORNEOS	PORCENTAJE DE PLANES DE TRABAJO ELABORADOS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE PLANES DE TRABAJO ELABORADOS	PLANES DE TRABAJO ELABORADOS/PLANES DE TRABAJO PROGRAMADOS A ELABORAR *100	<b>VARIABLE 1:</b> PLANES DE TRABAJO ELABORADOS <b>VARIABLE 2:</b> PLANES DE TRABAJO PROGRAMADOS A ELABORAR	PORCENTAJE	0	100% (ELABORAR 20 PLANES DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS TORNEOS)	ESTRATEGICO	EFICACIA	PROGRAMACIÓN DE CADA TORNEO	PLANES DE TRABAJO ESTRUCTURADOS		
C3A3 REALIZAR 20 PREMIACIONES DE LOS TORNEOS AL FINALIZAR	PORCENTAJE DE LAS PREMIACIONES REALIZADAS	EL INDICADOR NO PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE LAS PREMIACIONES REALIZADAS	NUMERO DE PREMIACIONES REALIZADAS / NUMERO DE PREMIACIONES PROGRAMADAS A REALIZAR *100	<b>VARIABLE 1:</b> NUMERO DE PREMIACIONES REALIZADAS <b>VARIABLE 2:</b> NUMERO DE PREMIACIONES PROGRAMADAS A REALIZAR	PORCENTAJE	0	100% (REALIZAR 20 PREMIACIONES)	ESTRATEGICO	EFICACIA	FOTOGRAFIAS DE LOS GANADORES CON LOS PREMIOS	TORNEOS PREMIA DOS SATISFACTORIA MENTE		
C4A1 RECIBIR 3 INVITACIONES PARA CAPACITAR AL PERSONAL DE DEPORTES	PORCENTAJE DE LAS INVITACIONES RECIBIDAS	EL INDICADOR NO PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE LAS INVITACIONES RECIBIDAS	NUMERO DE INVITACIONES RECIBIDAS / NUMERO DE INVITACIONES PROGRAMADAS A RECIBIR *100	<b>VARIABLE 1:</b> NUMERO DE INVITACIONES RECIBIDAS <b>VARIABLE 2:</b> NUMERO DE INVITACIONES PROGRAMADAS A RECIBIR	PORCENTAJE	0	100% (RECIBIR 3 INVITACIONES PARA CAPACITAR A PERSONAL DE DEPORTES)	GESTION	EFICACIA	OFICIO DE LA INVITACION RECIBIDA	ASISITR A LAS INVITACIONES PARA UN PERSONAL CAPACITADO		



	C4A2 GESTIONAR 4 CAPACITACIONES DEPORTIVAS	PORCENTAJE DE LAS GESTIONES REALIZADAS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE LAS GESTIONES REALIZADAS	TOTAL DE NUMERO DE GESTIONES REALIZADAS / TOTAL DE GESTIONES PROGRAMADAS A REALIZAR *100	<b>VARIABLE 1:</b> TOTAL DE NUMERO DE GESTIONES REALIZADAS <b>VARIABLE 2:</b> TOTAL DE GESTIONES PROGRAMADAS A REALIZAR	PORCENTAJE	0	100% (GESTIONAR 4 CAPACITACIONES)	GESTION	EFICACIA	OFICIO DE GESTION	GESTIONAR LAS INVITACIONES RECIBIDAS PARA LLEVAR A CABO LAS CAPACITACIONES
--	---	--	---	--	---	------------	---	---	---------	----------	-------------------------	---

Programa presupuestario: SALUD							Clave presupuestaria:			Importe:		
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: Eje Rector 1: Bienestar para Axtla de Terrazas.				Vertiente al cual contribuye el programa: Salud.				Línea de acción o estrategia al cual contribuye el programa: atención a la salud en la población, principalmente a la población más vulnerable.				
Resumen narrativo / objetivo	Indicadores										Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Descripción	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Línea base	Meta	Tipo de indicador	Dimensión			
<b>Fin</b>	CONTRIBUIR AL BAJO INDICE DE MORTALIDAD MEDIANTE BUENAS ACCIONES DE SALUD	TASA DE REGISTRO DE INDICE DE MORTALIDAD EN EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR LA DISMINUCION DE MORTALIDAD	INDICE DE MORTALIDAD 2022/INDICE DE MORTALIDAD 2021 *100	Variable 1: INDICE DE MORTALIDAD 2022 Variable 2: INDICE DE MORTALIDAD 2021	TASA	AÑO BASE 2021	DISMINUIR UN 1%	ESTRATEGICO	EFICACIA	BOLETIN DE EPIDEMIOLOGIA DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD	CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE SALUD
<b>Propósito</b>	ALTO PORCENTAJE EN ATENCION MEDICA EN UN 10% EN LA POBLACION DE AXTLA DE TERRAZAS	PORCENTAJE DE ATENCION MEDICA	PERMITE MONITOREAR EL ALTO INDICE DE CONSULTAS MEDICAS EN EL MUNICIPIO	ATENCION MEDICA OTORGADA 2023 /TOTAL DE ATENCION MEDICA PROGRAMADA A OTORGAR *100	Variable 1: ATENCION MEDICA OTORGADA 2023 Variable 2: TOTAL DE ATENCION MEDICA PROGRAMADA A OTORGAR	PORCENTAJE	AÑO BASE 2023	10%(6000)	ESTRATEGICO	EFICACIA	REGISTRO DE CONSULTAS MEDICAS	CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PARA DISMINUIR LAS ENFERMEDADES DE LOS PRINCIPALES PADECIMIENTOS
<b>Componentes</b> (preferente mente se deberán comprometer entre dos y cinco por cada programa presupuestario)	C1 EXISTENCIA DE BRIGADAS COMUNITARIAS	PORCENTAJE DE BRIGADAS COMUNITARIAS REALIZADAS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR PORCENTAJE DE BRIGADAS COMUNITARIAS REALIZADAS	BRIGADAS COMUNITARIAS REALIZADAS/BRIGADAS COMUNITARIAS PROGRAMADAS A REALIZAR*100	Variable 1: BRIGADAS COMUNITARIAS REALIZADAS Variable 2: BRIGADAS COMUNITARIAS PROGRAMADAS A	PORCENTAJE	CERO	100% (30)	ESTRATEGICO	EFICACIA	REGISTRO DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA	AUTORIZACION DE COMUNIDADES

					REALIZAR *100								
	C2 ATENCION MEDICA INTEGRAL	PORCENTAJE DE ATENCION MEDICA	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE ATENCION MEDICA	ATENCION MEDICA OTORGADA 2024 /TOTAL DE ATENCION MEDICA PROGRAMADA A OTORGAR *100	Variable 1: ATENCION MEDICA OTORGADA A 2024 Variable 2: TOTAL DE ATENCION MEDICA PROGRAMADA A OTORGAR	PORCENTAJE	CE RO	100% 6000 CONSULTAS	ESTRATEGICO	EFICACIA	REGISTRO DE CONSULTAS	CUMPLIMIENTO DE ASISTENCIAS	
	C3 TRASLADOS DE PACIENTES PROGRAMADOS	PORCENTAJE DE TRASLADO DE PACIENTES	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR TRASLADOS A PACIENTES	TOTAL DE TRASLADOS REALIZADOS / TOTAL DE TRASLADOS PROGRAMADOS *100	Variable 1: TOTAL DE TRASLADOS REALIZADOS Variable 2: TOTAL DE TRASLADOS PROGRAMADOS	PORCENTAJE	CE RO	150 TRASLADOS 100%	ESTRATEGICO	EFICACIA	SOLICITUDES DE SOLICITANTES	BUEN ESTADO DE LAS UNIDADES DE TRASLADO	
<b>Actividades</b> (preferentemente se deberán comprometer entre dos y cinco por cada programa componente)	C1 A1 CONTAR CON 3 PERSONAS CAPACITADAS	PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO	TOTAL DE PERSONAL CAPACITADO / TOTAL DE PERSONAL PROGRAMADO *100.	Variable 1: TOTAL DE PERSONAL CAPACITADO Variable 2: TOTAL DE PERSONAL PROGRAMADO *100.	porcentaje	cer o	100% (3 PERSONAS CAPACITADAS)	GESTION	EFICACIA	EXPEDIENTE DE PERSONAL	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	
	REALIZAR 1 PLAN DE TRABAJO PARA IMPLEMENTAR BRIGADAS COMUNITARIAS	PORCENTAJE DE PLAN DE TRABAJO REALIZADO	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL TOTAL, DE PLANES DE TRABAJO REALIZADOS / TOTAL DE PLANES DE TRABAJO PROGRAMADOS *100	TOTAL, DE PLANES DE TRABAJO REALIZADOS / TOTAL DE PLANES DE TRABAJO PROGRAMADOS *100	Variable 1: TOTAL DE PLANES DE TRABAJO Variable 2: TOTAL DE PLANES DE TRABAJO PROGRAMADO *100.	PORCENTAJE	CE RO	100%(1 PLAN DE TRABAJO)	GESTIÓN	EFICACIA	EXPEDIENTE DE PLAN DE TRABAJO	CONTAR CON HERRAMIENTAS DE TRABAJO	
	C2A1 CONTRATAR 5 ELEMENTOS PARA PERSONAL DE SALUD (MEDICOS, ENFERMERAS, ENTRE OTROS)	PORCENTAJE PARA CONTRATAR PARA PERSONAL DE SALUD	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL NUMERO DE EQUIPO DE SALUD ADQUIRIDO	PORCENTAJE DE PERSONAL DE SALUD CONTRADO / PORCENTAJE DE PERSONAL DE SALUD PROGRAMADO *100.	Variable 1: PORCENTAJE DE PERSONAL DE SALUD CONTRADO Variable 2: PORCENTAJE DE PERSONAL DE SALUD PROGRAMADO	PORCENTAJE	CE RO	100% 5 PERSONAS	GESTION	EFICACIA	REGISTRO DE NOMINA	PERSONAL CON PERFIL SOLICITADO	



C2A2 ENTREGAR 4500 MEDICAMET OS DEL CUADRO BASICO	PORCEN TAJE DE MEDICA MENTOE NTREGA DO DEL CUADRO BASICO	EL INDICADO R NOS PERMITE MONITOR EAR LA ENTREGA DE MEDICAM ENTOS DEL CUADRO BASICO	TOTAL, DE MEDICA MENTO ENTRE GADO\T OTAL DE MEDICA MENTO PROGR AMADO* 100	Variable 1: TOTAL DE MEDICAM ENTO ENTREGA DO Variable 2: TOTAL DE MEDICAM ENTO PROGRAM ADO	PORCEN TAJE	CE RO	100% 4500 MEDICA MENTO S DEL CUADR O BASICO	ESTRAT EGICO	EFICACIA	RECETAS MEDICAS Y AGRADEC IMIENTOS	AMPLIO SURTIDO DE MEDICAMEN TOS
C3A1 GESTIONAR 100 VALES DE COMBUSTIBL E PARA TRASLADO DE PACIENTES	PORCEN TAJE DE VALES DE COMBUS TIBLE PARA TRASLAD O DE PACIENT ES	EL INDICADO R NOS PERMITE MONITOR EAR LOS VALES DE GASOLIN A PARA TRASLAD OS	TOTAL DE VALES DE COMBU STIBLE PARA TRASLA DO DE PACIEN TES / TOTAL DE VALES DE COMBU STIBLE PARA TRASLA DO DE PACIEN TES PROGR AMADO* 100	Variable 1: TOTAL DE VALES DE COMBUST IBLE PARA TRASLAD O DE PACIENTE S Variable 2: TOTAL DE VALES DE COMBUST IBLE PARA TRASLAD O DE PACIENTE S PROGRAM ADO	PORCEN TAJE	CE RO	100 VALES	ESTRAT EGICO	EFICACIA	REGISTR O DE VALES	SUFICIENTE COMBUSTIB LE PARA LAS UNIDADES DE TRASLADO

<b>Programa presupuestario: Despesas.</b>										Clave presupuestaria :	Importe: \$	
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: Bienestar para Axtla de Terrazas.					Vertiente al cual contribuye el programa: Asistencia Social.					Línea de acción o estrategia al cual contribuye el programa: Entregar apoyos mediante desparas para las personas de mayor vulnerabilidad, como son, adultos mayores, madres solteras, familias en extrema pobreza y personas con discapacidad.		
Resumen narrativo / objetivo		Indicadores										
		Nombre	Descripción	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Línea base	Meta	Tipo de indicador	Dimensión	Medios de Verificación	Supuestos
<b>F</b>	CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DEL ÍNDICE DEL REZAGO SOCIAL	TASA DE VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE POBLACIÓN	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR LA DISMINUCIÓN DEL REZAGO SOCIAL.	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL 2022/ ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL 2015-1 X 100	VARIABLE 1: ÍNDICE DE REZAGO	TA	AÑO BASE	DISMINUIR UN 3 %	ESTRATEGICO	Eficiencia	CONVALINDICACIONES DE	AUSENCIA DE ESTRÉS



		EN POBREZA EXTREMA			SOCIAL 2022 VARIABL E 2: ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL 2015	S A	S E 2 0 1 5			C I A	CARENCIA SOCIAL	NATU RALES	
P r o p ó s i t o													
		POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P. EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA Y ESCASEZ POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN MEJORAN SU ALIMENTACIÓN EN UN 35% DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN.	PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN ATENDIDA EN EL OTORGAMIENTO DE DESPENSAS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR LA MEJORÍA EN LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS.	DESPENSAS ENTREGADAS/ TOTAL DE POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN X100	VARIABL E 1: DESPENSAS ENTREGADAS VARIABL E 2: TOTAL DE POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	P O R C E N T A J E	C E R O	INCR EMENTAR UN35% POBLADORES	ES TRAT ÉGICO	E F I C A C I A	EXPEDIENTE TÉCNICO DE DESPENSAS	ESTAB ILIDAD SOCIAL
	C o m p o n e n t e s	C1 DESPENSAS ENTREGADAS	PORCENTAJE DE DESPENSAS ENTREGADAS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR LA ENTREGA DE ALIMENTACIÓN DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN INICIAL	TOTAL DE DESPENSAS ENTREGADAS/TOTAL DE DESPENSAS PROGRAMADAS A ENTREGAR*100	VARIABL E 1: TOTAL DE DESPENSAS ENTREGADAS VARIABL E 2: TOTAL DE DESPENSAS PROGRAMADAS A ENTREGAR	P O R C E N T A J E	C E R O	100%	DE GE STIÓN	E F I C A C I A	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE DESPENSAS	ESTAB ILIDAD SOCIAL
		C2 PLATICAS OTORGADAS	PORCENTAJE DE PLATICAS OTORGADAS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR LAS PLATICAS OTORGADAS DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN INICIAL.	PLATICAS OTORGADAS/PLATICAS PROGRAMADAS A OTORGAR *100	VARIABL E 1: PLATICAS OTORGADAS VARIABL E 2: PROGRAMADAS A OTORGAR	P O R C E N T A J E	C E R O	100%	DE GE STIÓN	E F I C A C I A	LISTA DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	ASISTENCIA DE PARTICIPANTES
A c t i v i d a d e s	C1A1 RECIBIR 1500 SOLICITUDES DE DESPENSAS	PORCENTAJE DEL TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS.	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS.	TOTAL DE SOLICITUDES DE DESPENSAS ATENDIDAS/SOLICITUDES DE DESPENSAS PROGRAMADAS A RECIBIR*100	VARIABL E 1: TOTAL DE SOLICITUDES DE DESPENSAS ATENDIDAS VARIABL E 2: SOLICITUDES DE DESPENSAS PROGRAMADAS A RECIBIR*100	P O R C E N T A J E	C E R O	100%	DE GE STIÓN	E F I C A C I A	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE DESPENSAS	SOLICITANTES CUMPLAN CON EL PERFIL SOLICITADO	



				MADAS A RECIBIR							
C1A2 REALIZAR 1500 ESTUDIO SOCIOECONÓMICO	PORCENTAJE DE ESTUDIOS SOCIOS ECONÓMICOS REALIZADOS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR LOS ESTUDIOS SOCIOS ECONÓMICOS REALIZADOS.	TOTAL DE CUESTIONARIOS DE INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA LEVANTADOS/TOTAL DE CUESTIONARIOS DE INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA PROGRAMADOS*100	VARIABLE 1: PORCENTAJE DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS REALIZADOS VARIABLE 2: TOTAL DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS PROGRAMADOS A REALIZAR	PORCENTAJE	100% (RECEPCION DE 2000 SOLICITUDES)	DE GESTIÓN	EFICACIA	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE DESPENSAS	SOLICITANTES CUMPLEN CON EL PERFIL SOCIOECONÓMICO	
C2A1 ELABORAR 1 PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE PLAN DE TRABAJO ELABORADO	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR LA PROGRAMACIÓN REALIZADA	PLAN DE TRABAJO ELABORADO/PLAN PROGRAMADO A ELABORAR *100	VARIABLE 1: PLAN DE TRABAJO ELABORADO VARIABLE 2: TOTAL DE PLAN DE TRABAJO PROGRAMADO A ELABORAR	PORCENTAJE	100% (1 PLAN DE TRABAJO ELABORADO)	DE GESTIÓN	EFICACIA	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	CONTAR CON UNA BUENA ORGANIZACIÓN	
C3A1 RECIBIR 5 SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD	PORCENTAJE DE SOLICITUDES RECIBIDAS DE LA COMUNIDAD	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS.	TOTAL DE SOLICITUDES DE COMEDORES COMUNITARIOS ATENDIDAS/SOLICITUDES DE COMEDORES COMUNITARIOS PROGRAMADOS A RECIBIR *100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES DE COMEDORES COMUNITARIOS ATENDIDAS VARIABLE 2: SOLICITUDES DE COMEDORES COMUNITARIOS PROGRAMADOS A RECIBIR	PORCENTAJE	100% (Recibir 5 solicitudes)	DE GESTIÓN	EFICACIA	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE CONSTRUCCIÓN DE COMEDORES	ESTABILIDAD SOCIAL	



Programa presupuestario: SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL							Clave presupuestaria:		Importe:			
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: Eje rector 2.-SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA AXTLA DE TERRAZAS.				Vertiente al cual contribuye el programa Paz y Seguridad.			Línea de acción o estrategia al cual contribuye el programa: Lograr disminuir la delincuencia en el municipio.					
Resumen narrativo / objetivo		Indicadores								Medios de Verificación	Supuestos	
		Nombre	Descripción	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Línea base	Meta	Tipo de indicador			Dimensión
Fin	DISMINUCIÓN DE DELITOS REGISTRADOS EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA DERIVADOS DEL ALTO CONSUMO DE ALCOHOL Y ESTUPEFACIENTES.	TASA DE VARIACIÓN DE OPERATIVOS REALIZADOS PARA LA PREVENCIÓN, DISUASIÓN Y DISMINUCIÓN DE LOS ACTOS DELICTIVOS	MIDE EL NÚMERO DE DELITOS REPORTADOS EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA EN EL AÑO 2022	DELITOS OCURRIDOS AÑO ACTUAL/ DELITOS OCURRIDOS AÑO ANTERIOR *100	VARIABLE 1: DELITOS OCURRIDOS EN EL AÑO ACTUAL VARIABLE 2: DELITOS OCURRIDOS EN EL AÑO ANTERIOR *100	TASA	AÑO BASE 2020 261 DELITOS REGISTRADOS	DISMINUCIÓN DE DELITOS REGISTRADOS EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA DERIVADO DEL ALTO CONSUMO DE ALCOHOL Y ESTUPEFACIENTES.	(ESTRATÉGICO)	(EFICIENCIA)	REGISTRO EN EL LIBRO DE BITACORAS	SUFICIENCIA DE RECURSOS.
			MIDE EL PORCENTAJE DE NÚMERO DE DELITOS REPORTADOS EN EL AÑO 2022	NÚMERO DE DELITOS OCURRIDOS AÑO ACTUAL/ NÚMERO DE DELITOS REGISTRADOS AÑO ANTERIOR *100	VARIABLE 1: NÚMERO DE DELITOS REGISTRADOS AÑO 2022 VARIABLE 2: NÚMERO DE DELITOS REGISTRADOS AÑO 2021	PORCENTAJE	AÑO BASE 2022	100% (5.0%)	ESTRATÉGICO	EFICACIA	REGISTRO EN EL LIBRO DE BITACORAS	SUFICIENCIA DE RECURSOS
Componentes	C.1 PERSONAL DE NUEVO INGRESO EVALUADO Y CONTRATADO.	PORCENTAJE DE PERSONAL CONTRATADO.	PERMITE MEDIR NÚMERO DE PERSONAS EVALUADAS Y CONTRATADAS	TOTAL DE PERSONAL EVALUADO Y CONTRATADOS AÑO ACTUAL /TOTAL DE PERSONAL PROGRAMADOS A CONTRATAR *100	VARIABLE 1: TOTAL DE PERSONAL EVALUADO Y CONTRATADOS AÑO ACTUAL VARIABLE 2: TOTAL DE PERSONAL PROGRAMADOS A CONTRATAR Y EVALUAR *100	PORCENTAJE	CERO	100% (20)	ESTRATÉGICO	EFICACIA	CONCENTRADO DE LISTAS DE ASISTENCIA	PERSONAL CON BUEN PERFIL ADECUADO.
			NO	TOTAL DE	VARIABLE 1: TOTAL	PORCENTAJE	CERO	100% (2)	ESTRATÉGICO	EFICACIA	LISTAS DE PERSONAL	SUFICIENCIA DE



<p><b>C.2</b> SUFICIENTE MATERIAL DE SEGURIDAD Y PRENDAS DE PROTECCIÓN ENTREGADOS.</p>	<p>MATERIAL DE SEGURIDAD ENTREGADO AL PERSONAL</p>	<p>PERMITENTE ORENTEAR EL NÚMERO DE PRENDAS DE PROTECCIÓN ENTREGADAS EN EL AÑO ACTUAL.</p>	<p>LOTES ENTREGADOS /TOTAL DE LOTES PROGRAMADAS A ENTREGAR *100.</p>	<p>DE LOTES ENTREGADOS  VARIABLE 2: TOTAL DE LOTES PROGRAMADAS A ENTREGAR *100</p>							<p>RECURSOS.</p>
<p><b>C.3</b> SUFICIENTE EQUIPAMIENTO VEHICULAR E INSUMOS (COMBUSTIBLE) ENTREGADOS.</p>	<p>PORCENTAJE DE VEHÍCULOS ENTREGADOS</p>	<p>MIDE EL TOTAL DE LOTES ENTREGADOS EN EL AÑO ACTUAL</p>	<p>TOTAL DE VEHÍCULOS ENTREGADOS /TOTAL DE VEHÍCULOS PROGRAMADOS A ENTREGAR *100.</p>	<p>VARIABLE 1:TOTAL DE VEHÍCULOS ENTREGADOS VARIABLE 2:TOTAL DE VEHÍCULOS PROGRAMADOS A ENTREGAR</p>	<p>PORCENTAJE</p>	<p>CERO</p>	<p>100% (1)</p>	<p>ESTRATÉGICO</p>	<p>EFICACIA</p>	<p>INVENTARIOS DE PATRULLAS.</p>	<p>SUFICIENCIA DE RECURSOS.</p>
<p><b>C.4</b> CASETAS DE VIGILANCIA EN COMUNIDADES INSTALADOS</p>	<p>PORCENTAJE DE CASETAS DE VIGILANCIA AUTORIZADAS E INSTALADAS</p>	<p>MIDE EL NÚMERO DE CASETAS DE VIGILANCIA AUTORIZADAS E INSTALADAS</p>	<p>TOTAL DE CASETAS INSTALADAS/ TOTAL DE CASETAS PROGRAMADAS A INSTALAR *100</p>	<p>VARIABLE 1: TOTAL DE CASETAS INSTALADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CASETAS PROGRAMADAS A INSTALAR* 100</p>	<p>PORCENTAJE</p>	<p>CERO</p>	<p>100% (3)</p>	<p>ESTRATÉGICO</p>	<p>EFICACIA</p>	<p>SOLICITUDES DE LAS AUTORIDADES COMUNALES</p>	<p>SUFICIENCIA DE RECURSOS.</p>
<p><b>C.5</b> ENERGÍA ELÉCTRICA DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EJERCIDO Y PAGADA.</p>	<p>PORCENTAJE DE ENERGÍA ELÉCTRICA PAGADA</p>	<p>MIDE EL PORCENTAJE DE RECURSOS EJERCIDOS POR</p>	<p>ENERGÍA ELÉCTRICA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL EJERCIDO/ENERGÍA ELÉCTRICA DE</p>	<p>VARIABLE 1: ENERGÍA ELÉCTRICA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL EJERCIDO/ VARIABLE 2: ENERGÍA ELÉCTRICA DE SEGURIDA</p>	<p>PORCENTAJE</p>	<p>CERO</p>	<p>100% (6)</p>	<p>ESTRATÉGICO</p>	<p>EFICACIA</p>	<p>DATOS EXISTENTES EN TESORERÍA MUNICIPAL</p>	<p>SUFICIENCIA DE RECURSOS</p>



			A EL PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL PROGRAMADO*100	D PÚBLICA MUNICIPAL PROGRAMADO							
	C.6 SEÑALAMIENTOS VIALES SUFICIENTES Y ADECUADOS EN LAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL.	PORCENTAJE DE SEÑALAMIENTOS VIALES SUFICIENTES Y ADECUADOS EN LAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL INSTALADOS.	MID E EL PORCENTAJE DE SEÑALAMIENTOS VIALES SUFICIENTES Y ADECUADOS EN LAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL INSTALADOS.	SEÑALAMIENTOS VIALES SUFICIENTES Y ADECUADOS EN LAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL INSTALADOS O MEJORADOS / SEÑALAMIENTOS VIALES SUFICIENTES Y ADECUADOS EN LAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL PROGRAMADOS PARA INSTALAR O MEJORAR * 100	VARIABLE 1: SEÑALAMIENTOS VIALES SUFICIENTES Y ADECUADOS EN LAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL INSTALADOS O MEJORADOS VARIABLE 2: SEÑALAMIENTOS VIALES SUFICIENTES Y ADECUADOS EN LAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL PROGRAMADOS PARA INSTALAR O MEJORAR	PORCENTAJE	CERO	100% (10)	ESTRATÉGICO	EFICACIA	DATOS EXISTENTES EN TESORERÍA MUNICIPAL	SUFICIENCIA DE RECURSOS
Actividades	C1A1.- EMITIR LA CONVOCATORIA A LA POBLACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE ACUERDO CON EL PERFIL DEL PUESTO.	PORCENTAJE DE CONVOCATORIAS EMITIDAS.	SEMO NITORE A EL TOTAL DE CONVOCATORIAS EMITIDAS	TOTAL DE CONVOCATORIAS EMITIDAS /TOTAL DE CONVOCATORIAS PROGRAMADAS A EMITIR*100	VARIABLE 1: CONVOCATORIAS EMITIDAS VARIABLE 2: TOTAL DE CONVOCATORIAS PROGRAMADAS A EMITIR	PORCENTAJE	CERO	100% (1)	ESTRATÉGICO	EFICACIA	PÁGINAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y CUENTA FACEBOOK DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	BUENA RESPUESTA DE LA CIUDADANÍA
	C1A2 SOLICITAR AL MUNICIPIO LA ADQUISICIÓN DE	PORCENTAJE DE SOLICITUDES REALIZADAS	MID E EL TOTAL DE SOLICITUDES	PORCENTAJE DE SOLICITUDES REALIZADAS /TOTAL	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES REALIZADAS	PORCENTAJE	CERO	100% (2)	DE GESTIÓN	EFICACIA	REGISTRO EN LISTAS DE PERSONAL BENEFICIADO.	SUFICIENCIA DE



	MATERIAL DE SEGURIDAD Y PRENDAS DE PROTECCIÓN.		UDES QUE SE REALIZADO AL MUNICIPIO	DE SOLICITUDES A REALIZAR PROGRAMAS *100	VARIABLE 2: TOTAL DE LOTES SOLICITUDES REALIZADAS PROGRAMADAS.							RECURSOS
	C1A 2. SOLICITAR AL MUNICIPIO LA AUTORIZACIÓN PARA EVALUAR A 20 ELEMENTOS AL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA	PORCENTAJE DE PERSONAL EVALUADO	EL INDICADOR NOS PERMITIR EL PORCENTAJE DE PERSONAL EVALUADO	TOTAL DE PERSONAL EVALUADO/ TOTAL DE PERSONAL PROGRAMADO A EVALUAR *100	VARIABLE 1: TOTAL DE PERSONAL EVALUADO VARIABLE 2: TOTAL DE PERSONAL PROGRAMADO A EVALUAR*100	PORCENTAJE	CERO	100% (20)	DE GESTIÓN	EFICACIA	RESULTADOS DE APROBACIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	SUFICIENCIA DE RECURSOS
	C1A 3.- SOLICITAR AL MUNICIPIO LA AUTORIZACIÓN PARA QUE 10 ELEMENTOS APROBADOS POR EL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA REALICEN SU CURSO INICIAL PARA POLICÍA PREVENTIVO PARA POLICÍAS MUNICIPALES EN LA ACADEMIA ESTATAL UNIDAD ZONA HUASTECA.	PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO POR LA ACADEMIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO UNIDAD ZONA HUASTECA	EL INDICADOR NOS PERMITIR EL PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO	TOTAL DE ELEMENTOS CAPACITADOS/TOTAL DE ELEMENTOS PROGRAMADOS A CAPACITAR*100	VARIABLE 1:TOTAL DE ELEMENTOS CAPACITADOS VARIABLE 2:TOTAL DE ELEMENTOS PROGRAMADOS A CAPACITAR*100	PORCENTAJE	CERO	100% (10)	DE GESTIÓN	EFICACIA	CERTIFICADO FINAL DEL CURSO	SUFICIENCIA DE RECURSOS
	C2A1.- REALIZAR 2 SOLICITUDES PARA LA ADQUISICIÓN DE 1 LOTE DE MATERIAL DE SEGURIDAD Y PRENDAS DE	PORCENTAJE DE SOLICITUDES REALIZADAS	EL INDICADOR NOS PERMITIR MONITOREAR	TOTAL DE ELEMENTOS CAPACITADOS/TOTAL DE ELEMENTOS PROGRAMADOS A	VARIABLE 1: TOTAL DE ELEMENTOS CAPACITADOS/ VARIABLE 2: TOTAL DE ELEMENTOS	PORCENTAJE	CERO	100%(1)	DE GESTIÓN	EFICACIA	SOLICITUDES RECIBIDAS	LAS SOLICITUDES SE REALIZAN A TIEMPO



PROTECCIÓN N.		EL PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO	CAPACITAR*100	PROGRAMADOS A CAPACITAR*100								
C2 A2 SOLICITAR LA ADQUISICIÓN MATERIAL DE SEGURIDAD (ARMAMENTO)	SOLICITUDES REALIZADAS AL MUNICIPIO	MIDE EL NÚMERO DE SOLICITUDES QUE SE HAN REALIZADO AL MUNICIPIO	TOTAL DE SOLICITUDES REALIZADAS /TOTAL DE SOLICITUDES PROGRAMADOS A REALIZAR*100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES REALIZADAS VARIABLE 2: TOTAL DE SOLICITUDES PROGRAMADOS	PORCENTAJE	CERO	100 % (1)	DE GESTIÓN	EFICACIA	REGISTROS EN OFICIOS INTERNOS ENVIADOS	LAS SOLICITUDES SE REALIZAN A TIEMPO	
C3.A1. SOLICITAR LA ADQUISICIÓN DE PATRULLAS E INSUMOS.	PORCENTAJE DE SOLICITUDES REALIZADAS	SE MONITOREA LAS SOLICITUDES REALIZADAS Y ENTREGADAS AL MUNICIPIO	TOTAL DE SOLICITUDES REALIZADAS/TOTAL DE SOLICITUDES PROGRAMADAS A REALIZAR * 100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES REALIZADAS ENTREGADAS VARIABLE 2: TOTAL DE SOLICITUDES PROGRAMADAS A REALIZAR	PORCENTAJE	CERO	100%(1)	DE GESTIÓN	EFICACIA	REGISTROS EN OFICIOS INTERNOS ENVIADOS	LAS SOLICITUDES SE REALIZAN A TIEMPO	
C3A2 REALIZAR RECORRIDOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO.	PORCENTAJE DE RECORRIDOS	MIDE EL NÚMERO DE RECORRIDOS REALIZADOS	TOTAL DE RECORRIDOS REALIZADOS /TOTAL DE RECORRIDOS PROGRAMADOS*100	VARIABLE 1: TOTAL DE RECORRIDOS REALIZADOS VARIABLE 2: TOTAL DE RECORRIDOS REALIZADOS PROGRAMADOS	PORCENTAJE	CERO	100% (600)	ESTRATÉGICO	EFICACIA	LIBRO DE NOVEDADES	SUFICIENCIA DE RECURSOS.	
C3, A3. REALIZAR 12 OPERATIVOS ANTI ALCOHOL EN COORDINACIÓN CON AUTORIDADES	PORCENTAJE DE OPERATIVOS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR	TOTAL DE OPERATIVOS REALIZADOS /TOTAL DE OPERATIVOS PROGRAMADOS	VARIABLE 1: TOTAL DE OPERATIVOS REALIZADOS VARIABLE 2: TOTAL DE OPERATIVOS PROGRAMADOS	PORCENTAJE	CERO	100% (12)	ESTRATÉGICO	EFICACIA	LIBRO DE NOVEDADES	SUFICIENCIA DE RECURSOS.	



	FEDERALES ESTATALES Y MUNICIPALES		AR LOS POR CEN TAJ E DE OPE RAT IVO S REA LIZA DOS	MADOS A REALIZA R*100	OS PROGRAM ADOS A REALIZAR* 100							
	<b>C4A1.</b> GESTIONAR MEDIANTE 3 SOLICITUDES LA AUTORIZACIÓN DE INSTALAR 3 CASETAS DE VIGILANCIA	PORCENTAJE DE SOLICITUDES REALIZADAS Y ENTREGADAS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE SOLICITUDES ENTREGADAS AL MUNICIPIO	TOTAL DE SOLICITUDES REALIZADAS Y ENTREGADAS/ TOTAL DE SOLICITUDES PROGRAMADAS A REALIZAR Y ENTREGAR*100	VARIABLE 1. TOTAL DE SOLICITUDES REALIZADAS Y ENTREGADAS VARIABLE 2. TOTAL DE SOLICITUDES PROGRAMADAS A REALIZAR Y ENTREGAR*100	PORCENTAJE	CERO	100% (3)		EFICACIA	SOLICITUDES RECIBIDAS Y AUTORIZADAS	LAS SOLICITUDES SE REALIZAN A TIEMPO
	<b>C5 A1.</b> SOLICITAR A TESORERÍA EL PAGO CORRESPONDIENTE DEL ALUMBRADO PÚBLICO PARA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	PORCENTAJE DE SOLICITUDES REALIZADAS PARA EL PAGO DEL ALUMBRADO PÚBLICO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	MIDE EL PORCENTAJE DE SOLICITUDES REALIZADAS	TOTAL DE SOLICITUDES REALIZADAS/TOTAL DE SOLICITUDES PROGRAMADAS A REALIZAR*100	VARIABLE 1. TOTAL DE SOLICITUDES REALIZADAS VARIABLE 2. TOTAL DE SOLICITUDES PROGRAMADAS A REALIZAR* 100	PORCENTAJE	CERO	100% (6)	DE GESTIÓN	EFICACIA	SOLICITUDES RECIBIDAS EN TESORERÍA MUNICIPAL	SUFICIENCIA DE RECURSOS
	<b>C6 A1.</b> GESTIONAR 10 JUEGOS DE SEÑALAMIENTOS VIALES, PARA SU INSTALACIÓN.	PORCENTAJE DE JUEGOS DE SEÑALAMIENTOS VIALES, PARA SUS INSTALACIONES GESTIONADAS.	MIDE EL PORCENTAJE DE JUEGOS DE SEÑALAMIENTOS VIALES, PARA SU INSTALACIÓN	JUEGOS DE SEÑALAMIENTOS VIALES, PARA SU INSTALACIÓN GESTIONADOS. / JUEGOS DE SEÑALAMIENTOS VIALES, PARA SU INSTALACIÓN PROGRAMADOS PARA	VARIABLE 1: JUEGOS DE SEÑALAMIENTOS VIALES, PARA SU INSTALACIÓN GESTIONADOS VARIABLE 2: JUEGOS DE SEÑALAMIENTOS VIALES, PARA SU INSTALACIÓN PROGRAMADOS	PORCENTAJE	CERO	100% (10)	DE GESTIÓN	EFICACIA	OFICIOS DE GESTIÓN	SUFICIENCIA DE RECURSOS

			ACIONES GESTIONADAS	GESTIONAR * 100	ADOS PARA GESTIONAR								
	C6 A1. GESTIONAR 10 CUBETAS DE PINTURA VIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ÁREAS MARCADAS PARA EL CONTROL DE TRÁNSITO VIAL.	PORCENTAJE DE CUBETAS DE PINTURA VIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ÁREAS MARCADAS PARA EL CONTROL DE TRÁNSITO VIAL GESTIONADAS.	MIDE EL PORCENTAJE DE CUBETAS DE PINTURA VIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ÁREAS MARCADAS PARA EL CONTROL DE TRÁNSITO VIAL GESTIONADAS.	CUBETAS DE PINTURA VIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ÁREAS MARCADAS PARA EL CONTROL DE TRÁNSITO VIAL GESTIONADAS / CUBETAS DE PINTURA VIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ÁREAS MARCADAS PARA EL CONTROL DE TRÁNSITO VIAL PROGRAMADAS PARA GESTIONAR * 100	VARIABLE 1: CUBETAS DE PINTURA VIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ÁREAS MARCADAS PARA EL CONTROL DE TRÁNSITO VIAL GESTIONADAS VARIABLE 2: CUBETAS DE PINTURA VIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ÁREAS MARCADAS PARA EL CONTROL DE TRÁNSITO VIAL PROGRAMADAS PARA GESTIONAR	PORCENTAJE	CERO	100% (10)	DE GESTIÓN	EFICACIA	OFICIOS DE GESTIÓN	SUFICIENCIA DE RECURSOS	

<b>Programa presupuestario: ALUMBRADO PÚBLICO</b>							Clave presupuestaria:		Importe:				
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: Eje Rector 1. Bienestar para Axtla de Terraza.					Vertiente al cual contribuye el programa: Infraestructura Desarrollo Urbano y Movilidad.			Línea de acción o estrategia al cual contribuye el programa: Eficientizar el servicio de alumbrado público, mediante la instalación de luminarias.					
Resumen narrativo / objetivo		Indicadores										Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Línea base	Meta	Tipo de indicador	Dimensión			
<b>Fin</b>	CONTRIBUIR A DISMINUIR LOS DELITOS REGISTRADOS EN EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS MEDIANTE UN SERVICIO EFICIENTE DE ALUMBRADO PÚBLICO.	TASA DE VARIACIÓN DE OPERATIVOS REALIZADOS PARA LA PREVENCIÓN, DISUASIÓN Y DISMINUCIÓN DE LOS ACTOS DELICTIVOS	MIDE LA TASA DE VARIACIÓN DE OPERATIVOS REALIZADOS PARA LA PREVENCIÓN, DISUASIÓN Y DISMINUCIÓN DE LOS ACTOS DELICTIVOS	PORCENTAJE DE DELITOS OCURRIDOS AÑO ACTUAL/ DELITOS OCURRIDOS AÑO ANTERIOR-1*100	Variable 1: PORCENTAJE DE DELITOS OCURRIDOS AÑO ACTUAL Variable 2: DELITOS OCURRIDOS AÑO ANTERIOR	TASA	AÑO 2021	6%	ESTRATEGICO	EFICENCIA	CARPETAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA.	LAS ACCIONES DE VANDALISMO DISMINUYEN	



<b>Propósito</b>	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EFICIENTE EN UN 30% EN LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.	PORCENTAJE DE EFICIENCIA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS	EL INDICADOR MIDE EL PORCENTAJE DE EFICIENCIA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO	TOTAL DE LUMINARIAS REPARADAS PARA EFICIENCIA EN EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO / TOTAL DE LUMINARIAS PARA EFICIENCIA EN EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO *100	Variable TOTAL DE LUMINARIAS REPARADAS Variable 2: TOTAL DE LUMINARIAS	PORCENTAJE	CERO	100% (INSTALAR 150 LUMINARIAS)	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	-PLAN DE TRABAJO -CENSO DE LUMINARIAS DEL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS - INFORME DE ACTIVIDADES	LOS ESPACIOS PÚBLICOS SE ENCUENTRAN LUMINADOS
<b>Componentes</b>	C1 MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO ADECUADO	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO REALIZADO	EL INDICADOR MIDE EL PORCENTAJE DE MANTENIMIENTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	TOTAL DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS / TOTAL DE MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS *100	Variable1: TOTAL DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS Variable 2: TOTAL DE MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS	PORCENTAJE	CERO	100% (150 MANTENIMIENTOS)	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	- BITACORA DE MANTENIMIENTOS - REGISTRO DE MANTENIMIENTOS	CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS FAVORABLES
	C2 SUFICIENTES MATERIALES Y HERRAMIENTAS ADQUIRIDOS	PORCENTAJE DE MATERIAL Y HERRAMIENTAS ADQUIRIDOS	MIDE EL PORCENTAJE DE MATERIAL Y HERRAMIENTAS	TOTAL DE MATERIAL Y HERRAMIENTAS ADQUIRIDOS / TOTAL DE MATERIAL Y HERRAMIENTAS PROGRAMADO *100	Variable 1: TOTAL DE MATERIAL Y HERRAMIENTAS ADQUIRIDOS Variable 2: TOTAL DE MATERIAL Y HERRAMIENTAS PROGRAMADO	PORCENTAJE	CERO	100% (500 PIEZAS DE MATERIAL ADQUIRIDOS)	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	- SOLICITUDES PARA ADQUISICION DE MATERIAL - INVENTARIO DE MATERIAL Y HERRAMIENTAS	LAS ACTIVIDADES SE REALIZAN CONFORME A EL PLAN DE TRABAJO
	C3 SUPERVISIONES EN LA OPERATIVIDAD DEL SERVICIO REALIZADOS	PORCENTAJE DE SUPERVISIONES REALIZADOS EN EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	EL INDICADOR MUESTRA A LAS SUPERVISIONES QUE SE REALIZAN PARA VERIFICAR EL SERVICIO QUE SE OFRECE	TOTAL DE SUPERVISIONES REALIZADAS / TOTAL DE SUPERVISIONES PROGRAMADAS *100	Variable 1: TOTAL DE SUPERVISIONES REALIZADAS Variable 2: TOTAL DE SUPERVISIONES PROGRAMADAS	PORCENTAJE	CERO	100% (12 SUPERVISIONES REALIZADAS)	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	- REGISTRO DE ACTIVIDADES -PLAN DE TRABAJO	PERSONAL SUFICIENTE Y CAPACITADA PARA REALIZAR SUPERVISIONES
<b>Actividades</b>	VALIDAR LAS SOLICITUDES DE MANTENIMIENTO	PORCENTAJE DE SOLICITUDES VALIDADAS PARA MANTENIMIENTOS.	MUESTRA EL TOTAL DE GESTION REALIZADA PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS	TOTAL DE SOLICITUDES VALIDADAS / TOTAL DE SOLICITUDES PROGRAMADAS A RECIBIR *100	Variable 1: TOTAL DE SOLICITUDES VALIDADAS Variable 2: TOTAL DE SOLICITUDES PROGRAMADAS A RECIBIR	PORCENTAJE	CERO	100% (35 SOLICITUDES VALIDADAS)	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	SOLICITUDES DE LA CIUDADANIA O INSTITUCIONES	QUE LA CIUDADANIA O INSTITUCIONES REALICEN LAS SOLICITUDES.

REALIZAR LA GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS	PORCENTAJE DE GESTIÓN DE INSUMOS QUE SE REALIZA	MUESTRA EL TOTAL DE GESTIONES REALIZADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS	TOTAL DE OFICIOS PARA INSUMOS GESTIONADOS/ TOTAL DE OFICIOS DE INSUMOS PARA GESTIÓN PROGRAMADOS*100	Variable 1: TOTAL DE OFICIOS PARA INSUMOS GESTIONADOS Variable 2: TOTAL DE OFICIOS DE INSUMOS PARA GESTIÓN PROGRAMADOS	PORCENTAJE	CERO	100% (250 OFICIOS DE GESTIÓN)	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	- EXPEDIENTE DE OFICIOS - INVENTARIO DE MATERIAL	GESTIÓN Y PRESUPUESTO APROBADO
GESTIONAR 1 CAPACITACIÓN PARA LA OPERATIVIDAD EN EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES INTERNAS GESTIONADAS PARA LA OPERATIVIDAD EN EL SERVICIO.	MUESTRA EL PORCENTAJE DE CAPACITACIONES SOLICITADAS	TOTAL DE OFICIOS PARA GESTIÓN DE CAPACITACIONES SOLICITADOS/ TOTAL DE OFICIOS PARA GESTIÓN DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS*100	Variable 1: TOTAL DE OFICIOS PARA GESTIÓN DE CAPACITACIONES SOLICITADOS Variable 2: TOTAL DE OFICIOS PARA GESTIÓN DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS	PORCENTAJE	CERO	100% (1 GESTIÓN REALIZADA)	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	- EXPEDIENTE DE OFICIOS ENVIADOS - PLAN DE TRABAJO	IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y BUENA ASISTENCIA.

<b>Programa presupuestario: PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES.</b>					Clave presupuestaria:			Importe: \$				
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: Economía Sustentable para Axtla de Terrazas, S.L.P.				Vertiente al cual contribuye el programa: Ecología y Protección al Medio Ambiente.			Línea de acción o estrategia al cual contribuye el programa: Contribuir a Mejorar las áreas verdes, libres de contaminación.					
Resumen narrativo / objetivo	Indicadores										Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Descripción	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Línea base	Meta	Tipo de indicador	Dimensión			
<b>Fin</b> (se deberá determinar uno por cada programa)	CONTRIBUIR A DISMINUIR EL ÍNDICE DE SOBREPESO Y OBESIDAD CON ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS S.L.P.	TASA DE NIVEL DE DISMINUCIÓN DE SOBREPESO Y OBESIDAD	EL INDICADOR MIDE LA TASA DE NIVEL DE DISMINUCIÓN DE SOBREPESO Y OBESIDAD	ÍNDICE DE POBLACIÓN CON SOBREPESO Y OBESIDAD EN EL AÑO 2022/ ÍNDICE DE POBLACIÓN CON SOBREPESO Y OBESIDAD EN EL AÑO	<b>VARIABLE 1:</b> ÍNDICE DE POBLACIÓN CON SOBREPESO Y OBESIDAD EN EL AÑO 2022 <b>VARIABLE 2:</b> ÍNDICE DE POBLACIÓN CON SOBREPESO Y	TASA	0	0.5%	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	CONACYT CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA FOMIX GOBIERNO DEL ESTADO DE S.L.P.	POBLACIÓN MÁS PARTICIPATIVA EN EL DEPORTE PARA MEJORAR SU SALUD



				2021 * 100	OBESIDAD EN EL AÑO 2021							
<b>Propósito</b> (se deberá determinar uno por cada programa)	PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES ADECUADOS PARA EL USO Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS .	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SATISFECHA CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL PARQUE	EL INDICADOR MIDE LA POBLACIÓN SATISFECHA CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL PARQUE	POBLACIÓN SATISFECHA CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL PARQUE / POBLACIÓN TOTAL * 100	VARIABLE 1: POBLACIÓN SATISFECHA CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL PARQUE VARIABLE 2: POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE	0	80%	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	BITÁCORA DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN.	PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN.
<b>Componentes</b>	C1 ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO Y LA RECREATIVIDAD REHABILITADOS.	PORCENTAJE DE ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO Y LA RECREATIVIDAD REHABILITAR.	EL INDICADOR MIDE EL PORCENTAJE DE ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO Y LA RECREATIVIDAD REHABILITAR	ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO Y LA RECREATIVIDAD REHABILITADOS / ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO Y LA RECREATIVIDAD PROGRAMADOS A REHABILITAR * 100	VARIABLE 1: ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO Y LA RECREATIVIDAD REHABILITADOS VARIABLE 2: ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO Y LA RECREATIVIDAD PROGRAMADOS A REHABILITAR	PORCENTAJE	0	100%	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	EXPE DIENTES TÉCNICOS.	SUFICIENTE PRESUPUESTO
	C3 PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES CON MANTENIMIENTO REALIZADO.	PORCENTAJE DE PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES CON MANTENIMIENTO REALIZADO	EL INDICADOR MIDE PORCENTAJE DE PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES CON MANTENIMIENTO REALIZADO	PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES CON MANTENIMIENTO REALIZADO / PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES CON MANTENIMIENTO PROGRAMADO A REALIZAR * 100	VARIABLE 1: PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES CON MANTENIMIENTO REALIZADO VARIABLE 2: PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES CON MANTENIMIENTO PROGRAMADO A REALIZAR	PORCENTAJE	0	100%	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	EXPE DIENTES TÉCNICOS.	SUFICIENTE PRESUPUESTO



<p><b>Actividades</b> (preferentemente se deberán comprometer entre dos y cinco por cada programa componente)</p>	<p>C1A1 REALIZAR 2 EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES.</p>	<p>PORCENTAJE DE EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PARQUES REALIZADOS.</p>	<p>EL INDICADOR MIDE PORCENTAJE DE EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PARQUES REALIZADOS.</p>	<p>EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PARQUES REALIZADOS / EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PARQUES PROGRAMADOS A REALIZAR * 100</p>	<p>VARIABLE 1: EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PARQUES REALIZADOS / VARIABLE 2: EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PARQUES PROGRAMADOS A REALIZAR</p>	<p>PORCENTAJE</p>	<p>0</p>	<p>100%</p>	<p>ESTRATEGICO</p>	<p>EFICIENCIA</p>	<p>EXPEDIENTES TÉCNICOS.</p>	<p>SUFICIENTE PRESUPUESTO</p>
	<p>C3A1 ADQUIRIR 3 EQUIPOS DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA EL MANTENIMIENTO.</p>	<p>PORCENTAJE DE EQUIPOS DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA EL MANTENIMIENTO ADQUIRIDOS</p>	<p>EL INDICADOR MIDE EL PORCENTAJE DE EQUIPOS DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA EL MANTENIMIENTO ADQUIRIDOS</p>	<p>EQUIPO DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA EL MANTENIMIENTO ADQUIRIDOS / EQUIPO DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA EL MANTENIMIENTO PROGRAMADO A ADQUIRIR * 100</p>	<p>VARIABLE 1: EQUIPO DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA EL MANTENIMIENTO ADQUIRIDOS / VARIABLE 2: EQUIPO DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA EL MANTENIMIENTO PROGRAMADO A ADQUIRIR</p>	<p>PORCENTAJE</p>	<p>0</p>	<p>100%</p>	<p>ESTRATEGICO</p>	<p>EFICIENCIA</p>	<p>INVENTARIO DE HERRAMIENTAS.</p>	<p>SUFICIENTE PRESUPUESTO</p>
	<p>C3A2 CAPACITAR A 4 PERSONAS PARA EL MANTENIMIENTO SUFICIENTE.</p>	<p>PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO PARA EL MANTE</p>	<p>EL INDICADOR MIDE EL PORCENTAJE DE PERSONAL</p>	<p>PERSONAL CAPACITADO PARA MANTENIMIENTO / PERSONAL</p>	<p>VARIABLE 1: PERSONAL CAPACITADO PARA MANTENIMIENTO</p>	<p>PORCENTAJE</p>	<p>0</p>	<p>100%</p>	<p>ESTRATEGICO</p>	<p>EFICIENCIA</p>	<p>EXPEDIENTE DE PERSONAL QUE LABORA EN EL DEPA</p>	<p>SUFICIENTE PRESUPUESTO</p>



		NIMIENTO CONTRATADO	CAPACITADO PARA EL MANTENIMIENTO CONTRATADO	PROGRAMADO A CAPACITAR * 100	2: PERSONAL PROGRAMADO A CAPACITAR						RTAM ENTO	
	C3A3 ELABORAR 1 PLAN DE TRABAJO EN MANTENIMIENTO PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES.	PORCENTAJE DE PLANES DE TRABAJO PARA MANTENIMIENTO DE PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES ELABORADOS	EL INDICADOR NOS PERMITE MEDIR EL PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO PARA EL MANTENIMIENTO CONTRATADO	PLAN ADECUADO DE PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES ELABORADO / PLAN ADECUADO DE PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES PROGRAMADO PARA ELABORAR * 100	VARIABLE 1: PLAN ADECUADO DE PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES ELABORADO VARIABLE 2: PLAN ADECUADO DE PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES PROGRAMADO PARA ELABORAR	PORCENTAJE	0	100%	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	PLAN DE TRABAJO	SUFICIENTE PRESUPUESTO

<b>Programa presupuestario: Pavimentación de calles.</b>						Clave presupuestaria:		Importe: \$			
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: Eje Rector 3.-Economía Sustentable para Axtla de Terrazas, S.L.P'.				Vertiente al cual contribuye el programa: Pavimentación de calles.				Línea de acción o estrategia al cual contribuye el programa: De acuerdo con la demanda exhibida, llevar a cabo verificaciones oportunas para la depuración y así, identificar las prioridades de acuerdo con sus necesidades.			
<b>Indicadores</b>											
Resumen narrativo / objetivo	Nombre	Descripción	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Línea base	Meta	Tipo de indicador	Dimensión	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DEL ÍNDICE DEL REZAGO SOCIAL	TASA DE VARIACIÓN	EL INDICADOR NOS PERMITE	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL 2022/ ÍNDICE DE	VARIABLE 1: ÍNDICE DE REZAGO	TASA	DISMINUIR EL 2% DE	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	CON EVALUACIÓN	PRECIPITACIONES PLUVIALES Y



	QUE EXISTE EN EL MUNICIPIO. MEDIANTE LA PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	DEL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL.	MONITOREAR LA DISMINUCIÓN DEL REZAGO SOCIAL.	REZAGO SOCIAL 2015-1 X 100	SOCIAL 2022 VARIABLE 2: ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL 2015	ASE 2015	REZAGO SOCIAL	ATÉGLICO	ACIA	CON EVAL	REBLANDECIAMIENTO DE SUELO QUE PERJUDICAR EN LA VIVIENDA.
<b>Propósito</b>	Óptimo mantenimiento preventivo y/o correctivo de las calles del Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P.	Porcentaje de mantenimiento preventivo y/o correctivo de calles	El indicador permite monitorear el porcentaje de mantenimientos realizados.	M2 de mantenimiento ejecutados/m2 de mantenimiento programado * 100	Variable 1: M2 de mantenimiento ejecutados Variable 2: m2 de mantenimiento programado	porcentaje	100% (500 M2)	estratégico	eficacia	Supervisiones técnicas Reportes técnicos con evidencias fotográficas	Mejora de movilidad. Mantenimientos correctivos con menor frecuencia.
<b>Componentes</b>	Mantenimiento adecuado	Porcentaje de mantenimientos	El indicador permite monitorear el porcentaje de mantenimientos adecuados.	Cantidad de m2 con mantenimiento realizados / cantidad de m2 con mantenimientos programados * 100	Variable 1: Cantidad de m2 con mantenimiento realizados Variable 2: cantidad de m2 con mantenimientos programados	porcentaje	100% (42 M2)	estratégico	eficacia	Medición de áreas ejecutadas	Mayor durabilidad de los m2 reparados
	Supervisión para el mejoramiento de la operatividad	Porcentaje de supervisiones realizadas.	El indicador permite monitorear el porcentaje de supervisiones.	Cantidad de supervisiones realizadas / cantidad de supervisiones programados * 100	Variable 1: Cantidad de supervisiones realizadas. Variable 2: cantidad de supervisiones programados	porcentaje	100% (12 SUPERVISIONES)	estratégico	eficacia	Reportes técnicos Reporte fotográfico	Actualización mensual de las condiciones de las vialidades.
	Personal especializado para trabajos de bacheo.	Porcentaje de personal especializado	El indicador mide el porcentaje de personal especializado	Número de personal especializado para trabajos / número de personal asignado * 100	Variable 1: Número de personal especializado para trabajo. Variable 2: número de personal asignado	porcentaje	100% (CONTAR CON 4 PERSONAS ESPECIALIZADAS)	estratégico	eficacia	Supervisiones constantes Organograma del personal.	Mejoramiento de procesos constructivos aplicados. Enumeración de aptitudes.



Actividades	Materiales e insumos de buena calidad	Porcentaje de material e insumos de calidad adquiridos	El indicador mide el porcentaje de material e insumos de calidad adquiridos	Cantidad de materiales e insumos de calidad adquiridos / cantidad de material e insumos de calidad programados * 100	Variable 1: Cantidad de materiales e insumos de calidad adquiridos. Variable 2: cantidad de material e insumos de calidad programados	porcentaje	0%	100% (Adquirir 12 materiales e insumos)	gestión	eficacia	Adquisición con proveedores certificados Certificados de calidad.	Mayor durabilidad de agregados. Calidad de materiales.
	Gestión continua para adquisición herramientas y equipos necesarios.	Porcentaje de gestiones	El indicador permite monitorear el porcentaje de las gestiones.	Cantidad de adquisición de herramientas y equipos adquiridos / cantidad de adquisición de herramientas y equipos programados * 100	Variable 1: Cantidad de adquisición de herramientas y equipos adquiridos. Variable 2: cantidad de adquisición de herramientas y equipos programados	porcentaje	0%	100% (realizar 12 gestiones de herramientas y equipos)	gestión	eficacia	Solicitudes	Se adquiere herramientas y equipos para poder trabajar.
	Realizar 1 diagnóstico de las vialidades del área urbana en mal estado	Porcentaje de diagnósticos realizados	El indicador permite monitorear el porcentaje de diagnósticos realizados	Cantidad de diagnósticos realizados / cantidad de diagnósticos programados * 100	Variable 1: Cantidad de diagnósticos realizados. Variable 2: cantidad de diagnósticos programados	porcentaje	0%	100% (realizar 1 diagnóstico)	gestión	eficacia	Reportes técnicos Reporte fotográfico	Condiciones climatológicas Conocimiento de las condiciones actuales de las vialidades
	Realizar 1 expediente técnicos de las calles en mal estado en el área urbana.	Porcentaje de expedientes realizados	El indicador permite monitorear el porcentaje de expedientes técnicos	Cantidad de expedientes realizados / cantidad de expedientes programados * 100	Variable 1: Cantidad de expedientes realizados Variable 2: cantidad de expedientes programados	porcentaje	0%	100% (realizar 1 expediente)	gestión	eficacia	Reportes técnicos Reporte fotográfico	Se realiza el diagnóstico en tiempo y forma.
		Porcentaje de gestión de	El indicador mide el número de	Número de gestiones realizadas/número de gestiones	Variable 1: Número de gestiones realizadas.	porcentaje	0%	100% (realizar 2 gestiones)	gestión	eficacia	Solicitudes de	Recursos materiales existentes.



Gestión de personal especializado.	personal especializado.	gestiones realizadas	programadas a realizar*100	Variable 2: número de gestiones programadas a realizar	entaja	es de personal especializado)	ión	gestión
------------------------------------	-------------------------	----------------------	----------------------------	--	--------	-------------------------------	-----	---------

Programa presupuestario: Caminos Rurales y Caminos Saca Cosechas							Clave presupuestaria:		Importe: \$			
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: Eje rector III. Economía sustentable para Axtla de Terrazas.				Vertiente al cual contribuye el programa: Caminos y Carreteras.			Línea de acción o estrategia al cual contribuye el programa: Contribuye a mejorar el índice de producción económica.					
Resumen narrativo / objetivo		Indicadores									Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Línea base	Meta	Tipo de indicador	Dimensión		
<b>FIN</b>	CONTRIBUIR AL ALTO ÍNDICE DE PRODUCCIÓN ECONÓMICA EN LAS LOCALIDADES MEDIANTE BUENOS CAMINOS.	PORCENTAJE DE LOCALIDADES ECONÓMICAMENTE ACTIVAS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LAS LOCALIDADES EN SU ECONOMÍA.	producción bruta total 2024/producción bruta total 2020X100 (INEGI)	VARIABLE 1: PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL 2020 VARIABLE 2: PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL 2019	TASA	18.49 %	INCREMENTAR UN 3%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	SOLICITANTE S CUMPLAN CON EL PERFIL SOLICITADO.	PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA
<b>PROPÓSITO</b>	CAMINOS EFICIENTES REALIZADOS, MEJORADOS Y REHABILITADOS EN UN 10% EN EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS.	PORCENTAJE DE LOCALIDADES CON CAMINOS REALIZADOS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR LA MEJORA EN LA SUFICIENCIA DE CAMINOS RURALES Y CAMINOS SACACOSECHAS	TOTAL DE LOCALIDADES CON CAMINOS REALIZADOS/LOCALIDADES CON CAMINO A REALIZAR *100	VARIABLE 1: TOTAL DE LOCALIDADES CON CAMINOS REALIZADOS VARIABLE 2: LOCALIDADES CON CAMINO A REALIZAR	PORCENTAJE	0%	80%	GESTIÓN	EFICACIA	EXISTA UNA CORRECTA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO POR PARTE DEL PERSONAL RESPONSABLE.	CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS ESTABLES
<b>COMPONENTES</b>	SUFICIENCIA DE KILÓMETROS CONSTRUIDOS Y REHABILITADOS	PORCENTAJE DE KILÓMETROS CONSTRUIDOS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR LA DEMANDA DE KILÓMETROS POR INCREMENTO	TOTAL DE KILÓMETROS CONSTRUIDOS/TOTAL DE KILÓMETROS PROGRAMADOS A CONSTRUIR X100	VARIABLE 1: TOTAL DE KILÓMETROS CONSTRUIDOS VARIABLE 2: TOTAL DE KILÓMETROS PROGRAMADOS	PORCENTAJE	0%	100% (8 KILOMETROS)	GESTIÓN	EFICACIA	RECORTE DE PRESUPUESTO, APERTURA PROGRAMÁTICA	CONDICIONES CLIMÁTICAS ESTABLES-ESTABILIDAD SOCIAL



			DE LA POBLACIÓN		SA CONSTRUIR							
		PORCENTAJE DE KILÓMETROS REHABILITADOS	INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR LA DEMANDA DE KILÓMETROS POR INCREMENTO DE LA POBLACIÓN	TOTAL DE KILÓMETROS REHABILITADOS/ TOTAL DE KILÓMETROS PROGRAMADO SA REHABILITAR X100	VARIABLE 1: TOTAL DE KILÓMETROS REHABILITADOS. VARIABLE 2: TOTAL DE KILÓMETROS PROGRAMADO SA REHABILITAR	PORCENTAJE	0%	100%(8 KILOMETROS)	GESTIÓN	EFICACIA	RECORTE DE PRESUPUESTO- APERTURA PROGRAMÁTICA	CONDICIONES CLIMÁTICAS ESTABLES- ESTABILIDAD SOCIAL
	DEMANDA DE KILÓMETROS POR INCREMENTO DE LA POBLACIÓN ATENDIDOS	PORCENTAJE DE DEMANDA DE KILÓMETROS POR INCREMENTO DE LA POBLACIÓN	PORCENTAJE DE DURABILIDAD DE LOS CAMINOS	SOLICITUDES ATENDIDAS/SOLICITUDES RECIBIDAS X100	VARIABLE 1: SOLICITUDES ATENDIDAS VARIABLE 2: SOLICITUDES RECIBIDAS	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	ENTREGA DE OFICIOS EN TEMPORAL Y FORMA.	PRESUPUESTO AUTORIZADO, APERTURA PROGRAMÁTICA
	MAYOR DURABILIDAD DE LOS CAMINOS GARANTIZADOS	PORCENTAJE DE DURABILIDAD DE LOS CAMINOS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR PORCENTAJE DE DURABILIDAD DE LOS CAMINOS	CARRERAS CON GARANTÍA VIGENTE/CARRERAS SIN GARANTÍA VIGENTE X100	VARIABLE 1: CARRERAS CON GARANTÍA VIGENTE VARIABLE 2: CARRERAS SIN GARANTÍA VIGENTE	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	ENTREGA DE MINUTAS EN TIEMPO Y FORMA- INCLUMENCIAS CLIMATOLÓGICAS	SIN DETERIORO ANTES DEL TIEMPO DE GARANTÍA
<b>ACTIVIDADES</b>	PROMOVER LICITACIONES	PORCENTAJE DE PROMOCIÓN DE LICITACIONES	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN EN TIEMPO Y FORMA DE LAS OBRAS	LICITACIONES PROMOVIDAS/LICITACIONES PROGRAMADAS X100	VARIABLE 1: LICITACIONES PROMOVIDAS VARIABLE 2: LICITACIONES PROGRAMADAS	PORCENTAJE	0%	100%(	GESTIÓN	EFICACIA	SOLICITANTES CUMPLAN CON EL PERFIL SOLICITADO.	SOLICITANTES CUMPLAN CON EL PERFIL SOLICITADO



	EJECUTAR EN TIEMPO Y FORMA 5 OBRAS	PORCENTAJE DE OBRAS TERMINADAS EN TIEMPO Y FORMA	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EJECUCIÓN EN TIEMPO O Y FORMA DE LAS OBRAS	TOTAL DE OBRAS TERMINADAS EN TIEMPO Y FORMA / TOTAL OBRAS PROGRAMADAS X 100	VARIABLE 1: TOTAL DE OBRAS TERMINADAS EN TIEMPO Y FORMA VARIABLE 2: TOTAL OBRAS PROGRAMADAS	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	EXISTA UNA CORRECTA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO POR PARTE DEL PERSONAL RESPONSABLE.	EXISTA UNA CORRECTA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO POR PARTE DEL PERSONAL RESPONSABLE.
	GESTIONAR 5 CONVENIOS DE RECURSOS	PORCENTAJE DE CONVENIOS LOGRADOS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN EN TIEMPO O Y FORMA DE LAS	CONVENIOS LOGRADOS/ CONVENIOS PROGRAMADOS X100	VARIABLE 1: CONVENIOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: CONVENIOS LOGRADOS	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	RECORTE DE PRESUPUESTO, APERTURA PROGRAMÁTICA	PRESUPUESTO, APERTURA PROGRAMÁTICA
	IMPLEMENTAR 7 DRENAJE PLUVIAL	PORCENTAJE DE DRENAJE PLUVIAL TERMINADOS DE	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN EN TIEMPO O Y FORMA DE LAS OBRAS	TOTAL DE DRENAJE PLUVIAL TERMINADOS DE / DRENAJE PLUVIAL PROGRAMADOS X 100	VARIABLE 1: TOTAL DE DRENAJE PLUVIAL TERMINADOS DE VARIABLE 2: DRENAJE PLUVIAL PROGRAMADOS.	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	RECORTE DE PRESUPUESTO- APERTURA PROGRAMÁTICA	PRESUPUESTO- APERTURA PROGRAMÁTICA
	REALIZAR 10 SUPERVISIONES PERIÓDICAS	PORCENTAJE DE SUPERVISIONES REALIZADAS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR LAS SUPERVISIONES PERIÓDICAS.	SUPERVISIONES REALIZADAS/SUPERVISIONES PROGRAMADAS X100	VARIABLE 1: SUPERVISIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: SUPERVISIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	ENTREGA DE MINUTAS EN TIEMPO O Y FORMA- INCLUMENCIAS CLIMATOLÓGICAS	ENTREGA DE MINUTAS EN TIEMPO Y FORMA- SIN INCLUMENCIAS CLIMATOLÓGICAS



Programa presupuestario: ELECTRIFICACIÓN						Clave presupuestaria:			Importe: \$			
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: Eje rector 1. Bienestar para Axtla de Terrazas.				Vertiente al cual contribuye el programa: Electrificación.			Línea de acción o estrategia al cual contribuye el programa: contribuir a disminuir el índice del rezago social.					
Resumen narrativo / objetivo		Indicadores								Medios de Verificación	Supuestos	
		Nombre	Descripción	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Línea base	Meta	Tipo de indicador			Dimensión
<b>Fin</b>	CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DEL ÍNDICE DEL REZAGO SOCIAL. MEDIANTE UNA BUENA ELECTRIFICACION	TASA DE VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL.	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR LA DISMINUCIÓN DEL REZAGO SOCIAL.	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL 2022/ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL 2020-1 X 100	VARIABLE 1: ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL 2022 VARIABLE 2: ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL 2020	TASA	AÑO BASE 2020= 1.86%	DISMINUIR UN 3 %	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	CONEVALIGADE CONEVAL	AUSENCIA DE DESASTRES NATURALES
<b>Propósito</b>	VIVIENDAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA INCREMENTADA EN UN 3% EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.	PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN ELECTRICIDAD	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR LA MEJORIA EN LA CALIDAD LAS R.D.E.Y EQUIPAMIENTO DE PLANTAS SOLARES EN UN 1% EN AXTLA DE TERRAZAS	VIVIENDAS CUENTAN CON ENERGÍA ELÉCTRICA	VARIABLE 1: VIVIENDAS CUENTAN CON ENERGÍA ELÉCTRICA VARIABLE 2: VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON ENERGÍA ELÉCTRICA	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	CONEVALIGADE CONEVAL	AUSENCIA DE DESASTRES NATURALES
<b>Componentes</b>	L.D.E. EN EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS CONSTRUIDAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL MUNICIPIO	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR LAS LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL MUNICIPIO	TOTAL DE LÍNEAS CONSTRUIDAS/TOTAL DE LOC. SIN L.D.E	VARIABLE 1: TOTAL DE LÍNEAS CONSTRUIDAS VARIABLE 2: TOTAL DE LOC. SIN L.D.E	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	PADRÓN DE COMUNIDADES CON SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICA Y PANELES SOLARES	PROVISIÓN DE OTROS SERVICIOS BÁSICOS, PROPORCIONADOS POR LOS GOBIERNOS LOCALES.



	R.D.E. DEL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS CONSTRUIDAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR INCREMENTO EN LAS R.D.E. DEL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS DE ACUERDO CON LA PROGRAMACION INICIAL	TOTAL REDES CONSTRUIDAS/TOTAL DE LOC. SIN R.D.E X100	VARIABLE 1: TOTAL REDES CONSTRUIDAS VARIABLE 2: TOTAL DE LOC. SIN R.D.E	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICAS	ESTABILIDAD SOCIAL, MEJOR CALIDAD DE VIDA
Actividades	DOTACIÓN DE PANELES SOLARES PARA LAS COMUNIDADES MÁS ALEJADAS ENTREGADOS	PORCENTAJE DE EQUIPAMIENTO DE PANELES SOLARES	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE EQUIPAMIENTO DE PANELES SOLARES	TOTAL DE EQUIPAMIENTO DE PANELES SOLARES ENTREGADOS/TOTAL DE PANELES SOLARES PROGRAMADOS X100	VARIABLE 1: TOTAL DE EQUIPAMIENTO DE PANELES SOLARES ENTREGADOS VARIABLE 2: TOTAL DE PANELES SOLARES PROGRAMADOS X100	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	LISTA DE BENEFICIARIOS, DOCUMENTACIÓN REQUERIDA AL BENEFICIARIO, EXPEDIENTES TÉCNICOS DE ENTREGA DE	ESTABILIDAD SOCIAL, MEJOR CALIDAD DE VIDA
	REALIZAR 6 APERTURAS DE ACCESOS A LAS MUNUNIDADES	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES TÉCNICOS REALIZADOS	NOS PERMITE UNA CORRECTA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO POR PARTE DEL PERSONAL RESPONSABLE.	TOTAL DE EXPEDIENTES TÉCNICOS TERMINADOS/ EXPEDIENTES TÉCNICOS PROGRAMADOS.	VARIABLE 1: TOTAL DE EXPEDIENTES TÉCNICOS TERMINADOS VARIABLE 2: EXPEDIENTES TÉCNICOS PROGRAMADOS.	PORCENTAJE	0%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	EXPEDIENTE TÉCNICO.	AUSENCIA DE DESASTRES NATURALES



	GESTIONAR 3 CONVENIOS	PORCENTAJE DE GESTIÓN DE CONVENIOS	EL INDICADOR NOS PERMITE CONTAR CON UNA BUENA ORGANIZACIÓN.	CONVENIOS PROGRAMADOS/CONVENIOS LOGRADOS X100	VARIABLE 1: CONVENIOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: CONVENIOS LOGRADOS	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	PADRÓN DE LEVANTAMIENTO DE CUESTIONARIOS SOCIOECONÓMICOS.	SOLICITANTES CUMPLAN CON EL PERFIL SOLICITADO.
	ELABORAR 1 PROYECTO	PORCENTAJE DE PROYECTO ELABORADO	EL INDICADOR NOS PERMITE CONTAR CON UNA BUENA ORGANIZACIÓN.	TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE PROYECTOS REALIZADOS X100	VARIABLE 1: TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE PROYECTOS REALIZADOS	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	PADRÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS TERMINADOS.	EXISTA UNA CORRECTA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO POR PARTE DEL PERSONAL RESPONSABLE.
	ELABORAR 1 PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE ELABORACIÓN DE PLAN DE TRABAJO	EL INDICADOR NOS PERMITE CONTAR CON UNA BUENA ORGANIZACIÓN.	PLAN DE TRABAJO ELABORADO /PLAN PROGRAMADO A ELABORAR *100	VARIABLE 1: PLAN DE TRABAJO ELABORADO VARIABLE 2: PLAN PROGRAMADO A ELABORAR	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	REUNIONES CON LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES	RECORTE DE PRESUPUESTO, APERTURA PROGRAMÁTICA

<b>Programa presupuestario: AGUA POTABLE</b>								<b>Clave presupuestaria:</b>		<b>Importe: \$</b>		
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa:				Vertiente al cual contribuye el programa: AGUA POTABLE				Línea de acción o estrategia al cual contribuye el programa:				
Resumen narrativo / objetivo		Indicadores								Medios de Verificación	Supuestos	
		Nombre	Descripción	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Línea base	Meta	Tipo de indicador			Dimensión
<b>Fin</b>	CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DEL ÍNDICE DEL REZAGO SOCIAL A TRAVÉS DE ACCIONES ESPECÍFICAS	TASA DE VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL	CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DEL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL	ÍNDICE DE REZAGO 2022 / ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL 2015 X 100	VARIABLE 1: ÍNDICE DE REZAGO 2022 VARIABLE 2: ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL 2015	TASA	0	15%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	CONEVAL, LIGA DE CONEVAL	SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE MANEJO ELABORADO
<b>Propósito</b>	CONTRIBUIR A INCREMENTAR UN 1% DE LA POBLACIÓN DE AXTLA DE	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE AXTLA DE TERRAZ	INCREMENTADA EN 1% DE LA POBLACIÓN DE	POBLACIÓN ATENDIDA / POBLACIÓN QUE NO CUENTA	VARIABLE 1: POBLACIÓN ATENDIDA		0	1%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	INEGI ENCUENTA INTERCENSAL 2020	PROVISIÓN DE OTROS SERVICIOS BÁSICOS PROPORCIONADOS POR LOS

	TERRAZAS, S. L. P., QUE NO DISPONE DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE DE SU VIVIENDA	AS QUE CARECE DE SERVICIO DE AGUA EN SU VIVIENDA	AXTLA DE TERRAZAS QUE CARECE DE AGUA ENTUBADA DENTRO DE LA VIVIENDA	CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE X 100	VARIABLE 2: POBLACIÓN QUE NO CUENTA CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE	TASA						GBIERNOS LOCALES
Componentes	C1 SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS DE AGUA CONSTRUIDOS.	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS DE AGUA CONSTRUIDOS.	EL INDICADOR MIDE PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS DE AGUA CONSTRUIDOS, TERMINADOS	TOTAL DE SISTEMAS DE AGUA CONSTRUIDOS / TOTAL DE SISTEMAS DE AGUA PROGRAMADAS A CONSTRUIR X 100	VARIABLE 1: TOTAL DE SISTEMAS DE AGUA CONSTRUIDOS  VARIABLE 2: TOTAL DE SISTEMAS DE AGUA PROGRAMADAS A CONSTRUIR	PORCENTAJE	0	100% (3 SISTEMAS DE AGUA)	ESTRATÉGICO	EFICACIA	EXPE DIENTES TÉCNICOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA EXPEDIENTES TÉCNICOS DE REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA EXPEDIENTES TÉCNICOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA	ESTABILIDA D SOCIAL
	C2 INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS DE AGUA CON MANTENIMIENTO.	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE AGUA CON MANTENIMIENTO	EL INDICADOR MIDE PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS DE AGUA CON MANTENIMIENTO.	NÚMERO DE SISTEMAS DE AGUA QUE SE LES REALIZO MANTENIMIENTO / NÚMERO DE SISTEMAS DE AGUA PROGRAMADAS A DAR MANTENIMIENTO X 100	VARIABLE 1: NÚMERO DE SISTEMAS DE AGUA QUE SE LES REALIZO MANTENIMIENTO VARIABLE 2. NÚMERO DE SISTEMAS DE AGUA PROGRAMADAS A DAR MANTENIMIENTO	PORCENTAJE	0	100% (3 SISTEMAS CON MANTENIMIENTO)	ESTRATÉGICO	EFICACIA	EXPE DIENTES TÉCNICOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA EXPEDIENTES TÉCNICOS DE REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA	ESTABILIDA D SOCIAL



											EXPEDIENTES TÉCNICOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA	
	C3 ABASTECIMIENTO DE AGUA AL MUNICIPIO Y CABECERA EN ÉPOCA DE ESTIAJE ENTREGADOS	PORCENTAJE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA AL MUNICIPIO Y CABECERA EN ÉPOCA DE ESTIAJE ENTREGADOS	MIDE EL PORCENTAJE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA AL MUNICIPIO Y CABECERA EN ÉPOCA DE ESTIAJE ENTREGADOS	POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO / POBLACIÓN ABASTECIDA * 100	VARIABLE 1: POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO VARIABLE 2: POBLACIÓN ABASTECIDA	PORCENTAJE	0	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	PRESUPUESTO SUFICIENTE Y OPORTUNO PARA REALIZAR LAS ACCIONES
Actividades	C1A1 REALIZAR 3 ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS	PORCENTAJE DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS REALIZADOS.	MIDE EL PORCENTAJE DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS REALIZADOS	ESTUDIO DE VIABILIDAD DEL PROYECTO REALIZADO / ESTUDIO DE VIABILIDAD DEL PROYECTO PROGRAMADO X 100	VARIABLE 1: ESTUDIO DE VIABILIDAD DEL PROYECTO REALIZADO VARIABLE 2: ESTUDIO DE VIABILIDAD DEL PROYECTO PROGRAMADO	PORCENTAJE	0	100% (REALIZAR 3 ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS)	ESTRATÉGICO	EFICACIA	PADRÓN DE LEVANTAMIENTO DE CUESTIONARIOS SOCIOECONÓMICOS	CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS
	C1A2 REALIZAR 3 EXPEDIENTES TÉCNICOS.	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES TÉCNICOS REALIZADOS.	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES TÉCNICOS REALIZADOS.	EXPEDIENTES TÉCNICOS REALIZADOS / EXPEDIENTES TÉCNICOS PROGRAMADOS X 100	VARIABLE 1: EXPEDIENTES TÉCNICOS REALIZADOS VARIABLE 2: EXPEDIENTES TÉCNICOS PROGRAMADOS	PORCENTAJE	0	100%(REALIZAR 3 EXPEDIENTES TÉCNICOS)	ESTRATÉGICO	EFICACIA	EXPEDIENTES TÉCNICOS	CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS
	C3A1 ENTREGAR 100 TINACOS A CABECERA Y COMUNIDADES	PORCENTAJE DE TINACOS A CABECERA Y COMUNIDADES	MIDE EL PORCENTAJE DE TINACOS A CABECERA Y	TINACOS ENTREGADOS / TINACOS PROGRAMADOS A	VARIABLE 1: TINACOS ENTREGADOS VARIABLE 2: TINACOS	PORCENTAJE	0	100% (ENTREGAR 100 TINACOS)	ESTRATÉGICO	EFICACIA	BITÁCORA Y SOLICITUDES DE BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO SUFICIENTE Y OPORTUNO PARA REALIZAR LAS ACCIONES

		ENTREGADOS	COMUNIDADES ENTREGADOS	ENTREGAR X 100	S PROGRAMADO S A ENTREGAR								
	C3A2 CONSTRUIR 6 TANQUES DE AGUA	PORCENTAJE DE TANQUES DE AGUA CONSTRUIDOS.	MIDE EL PORCENTAJE DE TANQUES CONSTRUIDOS.	TOTAL DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO CONSTRUIDOS / TOTAL DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO PROGRAMADO S A CONSTRUIR X 100	VARIABLE 1: TOTAL DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO CONSTRUIDOS VARIABLE 2: TOTAL DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO PROGRAMADO S A CONSTRUIR	PORCENTAJE	0	100% (6 TANQUES CONSTRUIDOS)	ESTRATÉGICO	EFICACIA	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA	ESTABILIDAD SOCIAL	

<b>Programa presupuestario: Turismo Sustentable.</b>						Clave presupuestaria:		Importe: \$				
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: Eje Rector 3.-Economía Sustentable para Axtla de Terrazas.				Vertiente al cual contribuye el programa: Turismo Sustentable.			Línea de acción o estrategia al cual contribuye el programa: Generar mayores fuentes de empleo en el sector turístico.					
Resumen narrativo / objetivo	Indicadores										Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Descripción	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Línea base	Meta	Tipo de indicador	Dimensión			
<b>Fin</b> (se deberá determinar uno por cada programa)	Contribuir a la generación de mayores fuentes de empleo en el sector turístico municipal a través del incremento en la afluencia turística anual en el Municipio de Axtla de Terrazas	Porcentaje de incremento en el número de empleos del sector turístico municipal	Mide el Porcentaje de incremento en el número de empleos del sector turístico municipal	Número de empleos generados por el sector turístico municipal 2023 / Número de empleos generados en el sector turístico municipal 2022 X 100	Variable 1: Número de empleos generados por el sector turístico municipal 2024. Variable 2: Número de empleos generados en el sector turístico municipal 2023	Porcentaje	0%	100%	gestión	Eficacia	Dirección de Turismo Municipal	Buena disposición de empresarios para dar información requerida
<b>Propósito</b> (se deberá determinar uno por cada programa)	Los turistas incrementan su afluencia en un 25% en el Municipio de Axtla de Terrazas	Porcentaje de incremento de afluencia de turistas en el municipio de Axtla de Terrazas		Numero de afluencia de turistas 2023 (total de turistas 2023) / Numero de afluencia de turistas	Variable 1: Numero de afluencia de turistas 2023 (total de turistas 2023) Variable 2: Numero	Porcentaje	0%	Incrementar afluencia a un 25%	gestión	eficacia	Página Oficial de la Secretaría de Turismo del Estado de San Luis Potosí. Dirección de	Buena afluencia turística



				2022 (total de turistas 2022) X 100	de afluencia de turistas 2022 (total de turistas 2022)						Turism o Munici pal	
<b>Componentes</b> (preferentemente se deberán comprometer entre dos y cinco por cada programa presupuestario)	Incremento de lugares de interés turístico ofertados en el Sitios web Turísticos del municipio.	Porcentaj e de Increment to de lugares de interés turístico ofertados en canales digitales del municipio .	Mide el Porcent aje de Incremen to de sitios de interés turístico ofertad os en canales digitale s de la direcció n de turismo municip al.	Numero de lugares de interés turístico ofertados en canales digitales del municipio realizado s / Numero de lugares de interés turístico ofertados en canales digitales Turístico s del municipio programa dos X 100	Variable 1: Numero de lugares de interés turístico ofertados en canales digitales del municipio realizado s  Variable 2: Numero de lugares de interés turístico ofertados en canales digitales Turístico s del municipio programa dos	Porcen taje	0%	100% (3 lugares turístico s)	Gestión	eficacia	Direcci ón de Turism o Munici pal	Existencia de recursos presupuestal es para la ejecución de proyectos turísticos con el objetivo de ofertarlos a los turistas a través del Catálogo de Sitios Turísticos
	Programas de Capacitació n Turística Especializad a dirigida a empresas turísticas realizados	Porcentaj e de Program as de Capacita ción Turística realizado s	Mide el Porcent aje de Progra mas de Capacita ción Turístic a dirigida a empres as pública s, privada s y sociales .	Número de Program as de Capacita ción Turística realizado s / Número de Program as de Capacita ción Turística programa dos X 100	Variable 1: Número de Program as de Capacita ción Turística realizado s  Variable 2: Número de Program as de Capacita ción Turística programa dos	Porcen taje	0%	100% (2 capacita ciones)	gestión	eficacia	Direcci ón de Turism o Munici pal	Existencia de recursos presupuestal es para su ejecución  Buena disposición de los empresarios turísticos para acudir a las Capacitacion es
	Programas de fomento al turismo a través de un corredor de medicina tradicional y parador turístico y gastronómico realizados.	Porcentaj e de Program as de fomento al turismo a través del desarroll o de nuevos producto s y	Mide el Porcent aje de Progra mas de fomento al turismo a través del desarroll o de nuevos product	Número de Program as de fomento al turismo a través del desarroll o de nuevos producto s y	Variable 1: de Program as de fomento al turismo a través del desarroll o de nuevos producto s y		0%	100% (1 program a)	gestión	eficacia	Direcci ón de Turism o Munici pal	Existencia de recursos presupuestal es para su ejecución



		experiencias turísticas (implementación de rutas turísticas, de naturaleza y de cultura, desarrollo de experiencias del turismo sostenible, habilitación de nuevos lugares de interés turístico)	os y experiencias turísticas (implementación de rutas turísticas, de naturaleza y de cultura)	experiencias turísticas (implementación de rutas turísticas, de naturaleza y de cultura, desarrollo de experiencias del turismo sostenible, habilitación de nuevos lugares de interés turístico) realizados / Número de Programas de fomento al turismo a través del desarrollo de nuevos productos y experiencias turísticas (implementación de rutas turísticas, de naturaleza y de cultura, desarrollo de experiencias del turismo sostenible, habilitación de nuevos lugares de interés turístico) realizados X 100	experiencias turísticas (implementación de rutas turísticas, de naturaleza y de cultura, desarrollo de experiencias del turismo sostenible, habilitación de nuevos lugares de interés turístico) realizados Variable 2: Número de Programas de fomento al turismo a través del desarrollo de nuevos productos y experiencias turísticas (implementación de rutas turísticas, de naturaleza y de cultura, desarrollo de experiencias del turismo sostenible, habilitación de nuevos lugares de interés turístico) realizados	Porcentaje						
<b>Actividades</b> (preferentemente se deberán comprometer entre dos y cinco por cada programa componente)	Realizar 2 Diagnóstico Turístico Municipal para la identificación de localidades con potencial turístico	Porcentaje de Diagnósticos turísticos realizados	Mide el Porcentaje de Diagnósticos turísticos realizados	Numero de Diagnósticos turísticos realizados / Numero de Diagnósticos turísticos programa	Variable 1: Numero de Diagnósticos turísticos realizados. Variable 2: Numero de	Porcentaje	0%	100% (2 diagnósticos)	gestión	Eficacia	Dirección de Turismo Municipal	Buena disposición de los actores involucrados para la obtención de la información requerida y generación de proyectos turísticos en sitios con potencial



				dos X 100	Diagnósticos turísticos programados							
Elaborar y gestionar 1 proyecto de inversión que contemple infraestructura y equipamiento turístico (Equipo, mobiliario y señalética) de una localidad con potencial	Porcentaje de elaboraciones y gestiones de proyectos de inversión que contemplan infraestructura y equipamiento turístico (Equipo, mobiliario y señalética) en una localidad con potencial	Mide el Porcentaje de elaboraciones y gestiones de proyectos de inversión que contemplan infraestructura y equipamiento turístico (Equipo, mobiliario y señalética) en una localidad con potencial	Numero de elaboraciones y gestiones de proyectos de inversión que contemplan infraestructura y equipamiento turístico (Equipo, mobiliario y señalética) en una localidad con potencial programados X 100	Variable 1: Numero de elaboraciones y gestiones de proyectos de inversión que contemplan infraestructura y equipamiento turístico (Equipo, mobiliario y señalética) en una localidad con potencial realizados / Numero de elaboraciones y gestiones de proyectos de inversión que contemplan infraestructura y equipamiento turístico (Equipo, mobiliario y señalética) en una localidad con potencial programados	Variable 1: Numero de elaboraciones y gestiones de proyectos de inversión que contemplan infraestructura y equipamiento turístico (Equipo, mobiliario y señalética) en una localidad con potencial realizados. Variable 2: Numero de elaboraciones y gestiones de proyectos de inversión que contemplan infraestructura y equipamiento turístico (Equipo, mobiliario y señalética) en una localidad con potencial programados	Porcentaje	0%	100% (1 proyectos de inversión)	Gestión	Eficacia	Dirección de Turismo Municipal	Existencia de recursos presupuestales para su ejecución Buena disposición de los actores involucrados para la implementación del proyecto de inversión
Gestionar 2 Capacitación Turísticas dirigidas a empresarios turísticos	Porcentaje de gestiones de Capacitaciones Turísticas dirigidas a empresarios turísticos	Mide el Porcentaje de gestiones de Capacitaciones Turísticas dirigidas a empresarios turísticos	Numero de gestiones de Capacitaciones Turísticas dirigidas a empresarios turísticos realizadas / Numero de gestiones	Variable 1: Numero de gestiones de Capacitaciones Turísticas dirigidas a empresarios turísticos realizadas.	Variable 1: Numero de gestiones de Capacitaciones Turísticas dirigidas a empresarios turísticos realizadas.	Porcentaje	0%	100% (2 capacitaciones)	gestión	Eficacia	Dirección de Turismo Municipal	Existencia de recursos presupuestales para su ejecución Buena disposición de los empresarios turísticos para acudir a las Capacitaciones



				de Capacitaciones Turísticas dirigidas a empresarios turísticos programadas X 100	Variable 2: Numero de gestiones de Capacitaciones Turísticas dirigidas a empresarios turísticos programadas								
				Numero de Campañas de sensibilización en materia de turismo sostenible dirigida a los diferentes actores que integran el sector turístico municipal, para dar a conocer las Políticas Públicas en materia de desarrollo turístico sostenible realizada / Numero de Campañas de sensibilización en materia de turismo sostenible dirigida a los diferentes actores que integran el sector turístico municipal, para dar a conocer las Políticas Públicas en materia de desarrollo turístico sostenible	Variable 1: Numero de Campañas de sensibilización en materia de turismo sostenible dirigida a los diferentes actores que integran el sector turístico municipal, para dar a conocer las Políticas Públicas en materia de desarrollo turístico sostenible realizada. Variable 2: Numero de Campañas de sensibilización en materia de turismo sostenible dirigida a los diferentes actores que integran el sector turístico municipal, para dar a conocer las Políticas Públicas		0%	100% (1 Campañas)	Gestión	Eficacia	Dirección de Turismo Municipal	Buena disposición de los empresarios turísticos	



				realizada s.	en materia de desarrollo turístico sostenible realizadas								
	Gestionar el recurso para la implementación de 2 eventos turísticos	Porcentaje de gestiones de recurso para la implementación de eventos turísticos que promuevan el patrimonio natural y cultural del municipio	Mide el Porcentaje de Campañas de sensibilización en materia de turismo sostenible dirigida a los diferentes actores que integran el sector turístico municipal, para dar a conocer las políticas Públicas en materia de desarrollo turístico sostenible.	Numero de gestiones de recurso para la implementación de eventos turísticos realizadas / Numero de gestiones de recurso para la implementación de eventos turísticos Programadas X 100	Variable 1: Numero de gestiones de recurso para la implementación de eventos turísticos realizadas / Numero de gestiones de recurso para la implementación de eventos turísticos Programadas	porcentaje	0%	100% (2 eventos)	gestión	Eficacia	Dirección de Turismo Municipal	Existencias de recursos presupuestales para su ejecución	
	Realizar 1 Programa de Comercialización de los sitios turísticos	Porcentaje de Programas integrales de difusión de los sitios de interés turístico naturales y culturales	Mide el Porcentaje de gestiones de recurso para la implementación de eventos turísticos que promuevan el patrimonio natural y cultural del municipio.	Número de Programas de Comercialización de los sitios turísticos integrales de difusión de los sitios de interés turístico naturales y culturales realizados / Numero de Programas integrales de difusión de los sitios de interés turístico naturales	Variable 1: Número de Programas de Comercialización de los sitios turísticos integrales de difusión de los sitios de interés turístico naturales y culturales realizados / Variable 2: Numero de Programas integrales de difusión de los	Porcentaje	0%	100% (1 Programa al año)	gestión	Eficacia	Dirección de Turismo Municipal	Existencias de recursos presupuestales para su ejecución	

				y culturales programados X 100	sitios de interés turístico naturales y culturales programados						
--	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

<b>Programa presupuestario: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS.</b>	Clave presupuestaria:	Importe: \$
---	-----------------------	-------------

Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: Economía Sustentable para Axtla de Terrazas.	Vertiente al cual contribuye el programa: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS	Línea de acción o estrategia al cual contribuye el programa: EFICIENCIA DEL SERVICIO DE RESIDUOS SOLIDOS Y UN ADECUADO SITIO DE DISPOSICION FINAL.
---	--	--

Resumen narrativo / objetivo	Indicadores									Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Descripción	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Línea base	Meta	Tipo de indicador	Dimensión		
<b>Fin</b> CONTRIBUIRA DISMINUIR LAS ENFERMEDADES EN LA POBLACION Y CONTAMINACION AL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS S.L.P MEDIANTE UN SERVICIO EFICIENTE DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	PORCENTAJE DE DISMINUCION DE ENFERMEDADES Y CONTAMINACION EN LA POBLACION	MIDE EL PORCENTAJE DE DISMINUCION DE ENFERMEDADES DEBIDO A LA CONTAMINACION EN EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS	TOTAL DE ENFERMEDADES DISMINUIDOS DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL / TOTAL DE ENFERMEDADES EXISTENTES DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL * 100	Variable 1: TOTAL DE ENFERMEDADES DISMINUIDOS DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL Variable 2: TOTAL DE ENFERMEDADES EXISTENTES DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL	PORCENTAJE	CERO	0.5 % DISMINUCION DE ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR LA CONTAMINACION	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	JURIDICION AREA DE EPIDEMIOLOGIA	SERVICIO DE RESIDUOS SOLIDOS EFICIENTE
<b>Propósito</b> SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS EFICIENTE EN UN 32.58% DE LA POBLACION EN EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P	PORCENTAJE DE LA EFICIENCIA DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	EL INDICADOR MUESTRA EL PORCENTAJE DE LA EFICIENCIA DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS	TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS PARA LA EFICIENCIA DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS / TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS PARA LA	Variable 1: TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS PARA LA EFICIENCIA DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS Variable 2: TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS PARA LA	PORCENTAJE	CERO	100%	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	EXPEDIENTE DE SOLICITUDES RECIBIDAS BITACORA DE ACTIVIDADES	SUFICIENTE PERSONAL



				CCION DE RESIDUOS SOLIDOS * 100	EFICIENCIA DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS							
<b>Componentes</b>	C1.- RECORRIDOS DE TRASLADOS DE RESIDUOS SOLIDOS REALIZADO	PORCENTAJE DE TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS	MIDE EL PORCENTAJE DE RECORRIDOS DE RESIDUOS SOLIDOS	TOTAL DE RECORRIDOS DE TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS REALIZADOS/ TOTAL DE RECORRIDOS DE TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS PROGRAMADOS* 100	Variable 1: TOTAL DE RECORRIDOS DE TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS REALIZADOS. Variable 2: TOTAL DE RECORRIDOS DE TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS PROGRAMADOS	PORCENTAJE	CERO	100% (150 RUTAS DE RESIDUOS SOLIDOS)	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	BITACORA DE ACTIVIDADES PLAN DE TRABAJO	VEHICULOS DISPONIBLES PARA TRASLADO DE RESIDUOS
	C2.- SUPERVISIONES EN LA OPERATIVIDAD DEL SERVICIO REALIZADOS	PORCENTAJE DE SUPERVISIONES EN LA OPERATIVIDAD REALIZADO	EL INDICADOR MIDE EL PORCENTAJE DE SUPERVISIONES EN LA OPERATIVIDAD DEL SERVICIO REALIZADOS	TOTAL DE SUPERVISIONES REALIZADAS/ TOTAL DE SUPERVISIONES PROGRAMADAS*100	Variable 1. TOTAL DE SUPERVISIONES REALIZADAS. Variable 2. TOTAL DE SUPERVISIONES PROGRAMADAS	PORCENTAJE	CERO	100% (4 SUPERVISIONES EN LA OPERATIVIDAD DE RESIDUOS REALIZADOS)	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	BITACORA DE SUPERVISIONES PLAN DE TRABAJO	CLIMA FAVORABLE Y TRASLADO FAVORABLE
	C3.- CAPACITACIONES PARA LA OPERATIVIDAD EN EL SERVICIO DE RECOLECCION	PORCENTAJE DE LAS CAPACITACIONES INTERNAS PARA LA OPERATIVIDAD EN EL SERVICIO	MIDE EL PORCENTAJE DE GESTIONES REALIZADAS PARA CAPACITACIONES	TOTAL DE CAPACITACIONES INTERNAS GESTIONADAS/ TOTAL DE CAPACITACIONES INTERNAS PROGRAMADAS	Variable 1: TOTAL DE CAPACITACIONES INTERNAS GESTIONADAS. Variable 2: TOTAL DE	PORCENTAJE	CERO	100% (3 GESTIONES REALIZADAS PARA CAPACITACIONES INTERNAS)	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	PLAN DE TRABAJO REGISTRO DE ACTIVIDADES EXPEDIENTE DE OFICIO	GESTION DE CAPACITACIONES APROBADAS Y BUENA ASISTENCIA

				MADAS* 100	CAPACITACIONES INTERNAS PROGRAMADAS						OS ENVIADOS	
<b>Actividades</b>	<b>A1C1</b> REALIZAR 120 VIAJES AL RELLENO SANITARIO	PORCENTAJE DE VIAJES REALIZADOS AL RELLENO SANITARIO	EL INDICADOR MUESTRA LOS VIAJES REALIZADOS AL RELLENO SANITARIO	TOTAL DE VIAJES AL RELLENO SANITARIO REALIZADOS/ TOTAL DE VIAJES AL RELLENO SANITARIO PROGRAMADO*100	Variable 1: TOTAL DE VIAJES AL RELLENO SANITARIO REALIZADOS Variable 2: TOTAL DE VIAJES AL RELLENO SANITARIO PROGRAMADO* 100	PORCENTAJE	CERO	100% (120 VIAJES AL RELLENO SANITARIO REALIZADOS)	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	BITACORA DE ACTIVIDADES REGISTRO DE VIAJES AL RELLENO SANITARIO	VEHICULO DISPONIBLE Y EN BUENAS CONDICIONES PARA REALIZAR LOS VIAJES AL RELLENO SANITARIO
	<b>A2C1</b> ADQUIRIR 60 UNIFORMES DE TRABAJO	PORCENTAJE DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADQUIRIDOS	MIDEL EL PORCENTAJE DE UNIFORMES ADQUIRIDOS	TOTAL DE UNIFORMES ADQUIRIDOS/ TOTAL DE UNIFORMES PROGRAMADOS* 100	Variable 1: TOTAL DE UNIFORMES ADQUIRIDOS Variable 2: TOTAL DE UNIFORMES PROGRAMADOS	PORCENTAJE	CERO	100% (60 UNIFORMES DE TRABAJO ADQUIRIDOS)	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	PLAN DE TRABAJO REGISTRO DE UNIFORMES PARA PERSONAL EXPEDIENTE DE OFICIOS INTERNOS	GESTION DE UNIFORMES APROBADO.
	<b>A3C1</b> PAGOS AL RELLENO SANITARIO DE RESIDUOS SOLIDOS REALIZADOS	PORCENTAJE DE MANEJO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS REALIZADOS	EL INDICADOR MUESTRA EL PORCENTAJE DE MANEJOS DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	TOTAL DE PAGOS REALIZADOS DEL MANEJO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS / TOTAL DE PAGOS PROGRAMADOS DEL MANEJO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS	Variable 1: TOTAL DE PAGOS REALIZADOS DEL MANEJO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS. Variable 2: TOTAL DE PAGOS PROGRAMADOS DEL	PORCENTAJE	CERO	100% (8 PAGOS REALIZADOS DE MANEJO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS)	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	BITACORA DE VIAJES AL RELLENO SANITARIO EXPEDIENTE DE OFICIOS ENVIADOS REGISTRO DE PAGOS DEL RELLENO SANITARIO	ORGANIZACION DE PAGOS Y RECURSO DISPONIBLE



				SOLIDOS * 100	MANEJO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS								
	<b>A1C2</b> REALIZAR 8 MANTENIMIENTOS DE VEHICULOS	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTOS DE VEHICULOS REALIZADOS	EL INDICADOR MUESTRA EL PORCENTAJE DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS A VEHICULOS	TOTAL DE MANTENIMIENTOS DE VEHICULOS REALIZADOS/ TOTAL DE MANTENIMIENTOS DE VEHICULOS REALIZADOS*100	Variable 1: TOTAL DE MANTENIMIENTOS DE VEHICULOS REALIZADOS Variable 2: TOTAL DE MANTENIMIENTOS DE VEHICULOS REALIZADOS	PORCENTAJE	CERO	100% (8 MANTENIMIENTOS DE VEHICULOS REALIZADOS)	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	BITACORA DE ACTIVIDADES PLAN DE TRABAJO REGISTRO MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	RECURSO FINANCIERO SUFICIENTE	BLES

Programa presupuestario: Alcantarillado y Drenaje.							Clave presupuestaria:			Importe: \$		
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: Eje rector 3. Economía Sustentable para Axtla de Terrazas.					Vertiente al cual contribuye el programa: Drenaje.			Línea de acción o estrategia al cual contribuye el programa: Disminuir el índice de rezago social.				
Resumen narrativo / objetivo	Indicadores										Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Descripción	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Línea base	Meta	Tipo de indicador	Dimensión			
<b>Fin</b>	CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DEL ÍNDICE DEL REZAGO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P. MEDIANTE ACCIONES ESPECÍFICAS	TASA DE VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN.	NÚMERO DE VIVIENDAS CON DRENAJE AL 2022 / TOTAL DE VIVIENDAS 2015 X 100	Variable (1) NÚMERO DE VIVIENDAS CON DRENAJE AL 2022 Variable 2: TOTAL DE VIVIENDAS 2015	TASA	0	1%	ESTRATEGICO	EFICACIA	CONVENLIGADE CONVENL	SUFICIENTE PRESUPUESTO
<b>Propósito</b>	INCREMENTAR LA CALIDAD Y DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DEL DRENAJE PARA UN 5% DE LA POBLACIÓN	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON DISPONIBILIDAD EN EL SERVICIO DE	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE	TOTAL DE VIVIENDAS CON DISPONIBILIDAD EN EL SERVICIO DE DRENAJE/TOTAL	Variable (1) TOTAL DE VIVIENDAS CON DISPONIBILIDAD EN EL SERVICIO DE	TASA	0	5%	ESTRATEGICO	EFICACIA	SUPERVISIÓN DE CAMPO Y VIDA ÚTIL DE LOS MATERIALES	SUFICIENTE PRESUPUESTO



	N EN EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.	DRENAJE	DE VIVIENDAS CON DISPONIBILIDAD EN EL SERVICIO DE DRENAJE	DE VIVIENDAS SIN DISPONIBILIDAD EN EL SERVICIO DE DRENAJE x 100	DRENAJE Variable 2: TOTAL DE VIVIENDAS SIN DISPONIBILIDAD EN EL SERVICIO DE DRENAJE						S USADOS	
Componentes	C1 SUFICIENTES REDES DE DRENAJE CRONSTRUIDAS	PORCENTAJE DE REDES DE DRENAJE CRONSTRUIDAS	EL INDICADOR NOS PERMITE VER EL TOTAL EN PORCENTAJE DE REDES DE DRENAJE CRONSTRUIDAS	REDES DE DRENAJE CRONSTRUIDAS / REDES DE DRENAJE PROGRAMADAS X 100	Variable (1) REDES DE DRENAJE CRONSTRUIDAS Variable 2: REDES DE DRENAJE PROGRAMADAS	PORCENTAJE	0	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	BITÁCORA	SUFICIENTE PRESUPUESTO
	C2 RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN BUEN ESTADO Y DESAZOLVADAS	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO Y DESAZOLV DE LAS REDES DE DRENAJE.	EL INDICADOR NOS PERMITE VER EL PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO Y DESAZOLV DE LAS REDES DE DRENAJE.	TOTAL DE MANTENIMIENTO O DESAZOLV REALIZADOS/TOTAL DE MANTENIMIENTO O DESAZOLV PROGRAMADOS*100	Variable (1) TOTAL DE MANTENIMIENTO O DESAZOLV REALIZADOS Variable 2: TOTAL DE MANTENIMIENTO O DESAZOLV PROGRAMADOS	PORCENTAJE	0	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	BITÁCORA	SUFICIENTE PRESUPUESTO
	C3 COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES CONSTRUIDOS	PORCENTAJE DE COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES CONSTRUIDOS	EL INDICADOR NOS PERMITE VER EL PORCENTAJE DE COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES CONSTRUIDOS	COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES CONSTRUIDOS/ COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES PROGRAMADOS X 100	Variable (1) COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES CONSTRUIDOS Variable 2: COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES PROGRAMADOS	PORCENTAJE	0	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	BITÁCORA	SUFICIENTE PRESUPUESTO
Actividades	C1A1 REALIZAR 1 PROYECTO	PORCENTAJE DE PROYECTO	EL INDICADOR NOS	PROYECTO ADECUADO	Variable 1: PROYECTO	PORCENTAJE	0	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	EXPEDIENTE TECNICO	BUENA GESTION



	ADECUADO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA RED DE DRENAJE.	ADECUADO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA RED DE DRENAJE	PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE PROYECTO ADECUADO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA RED DE DRENAJE.	PARA LA CONSTRUCCION DE UNA RED DE DRENAJE.REALIZADO/ PROYECTO ADECUADO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA RED DE DRENAJE PROGRAMADO X 100	ADECUADO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA RED DE DRENAJE.REALIZADO Variable 2: PROYECTO ADECUADO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA RED DE DRENAJE PROGRAMADO						DEL PROYECTO	DEL PROYECTO
	C1A2 ADQUIRIR 6 EQUIPOS DE TRABAJOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA RED DE DRENAJE	PORCENTAJE DE EQUIPOS DE TRABAJOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA RED DE DRENAJE ADQUIRIDOS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE EQUIPOS DE TRABAJOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA RED DE DRENAJE ADQUIRIDOS	EQUIPOS DE TRABAJOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA RED DE DRENAJE ADQUIRIDOS / EQUIPOS DE TRABAJOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA RED DE DRENAJE PROGRAMOS PARA ADQUIRIR X 100	Variable 1: EQUIPOS DE TRABAJOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA RED DE DRENAJE ADQUIRIDOS Variable 2: EQUIPOS DE TRABAJOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA RED DE DRENAJE PROGRAMOS PARA ADQUIRIR	PORCENTAJE	0	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	INVENTARIO DE HERRAMIENTAS MATERIALES FOTOGRAFICO	SUFICIENTE PRESUPUESTO
	C2A1 ADQUIRIR 6 EQUIPOS DE HERRAMIENTA EN BUEN ESTADO PARA LA REALIZACION DEL MANTENIMIENTO O DESAZOLVE DE DRENAJE.	PORCENTAJE DE EQUIPOS DE HERRAMIENTA EN BUEN ESTADO PARA LA REALIZACION DEL MANTENIMIENTO O DESAZOLVE DE DRENAJE ADQUIRIDOS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE EQUIPOS DE HERRAMIENTA EN BUEN ESTADO PARA LA REALIZACION	EQUIPOS DE HERRAMIENTA EN BUEN ESTADO PARA LA REALIZACION DEL MANTENIMIENTO O DESAZOLVE DE DRENAJE ADQUIRIDOS / EQUIPOS DE HERRAMIENTA	Variable 1: EQUIPOS DE HERRAMIENTA EN BUEN ESTADO PARA LA REALIZACION DEL MANTENIMIENTO O DESAZOLVE DE DRENAJE ADQUIRIDOS Variable 2:	PORCENTAJE	0	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	INVENTARIO DE HERRAMIENTAS MATERIALES FOTOGRAFICO	SUFICIENTE PRESUPUESTO

			DEL MANTENIMIENTO O DESAZOLVE DE DRENAJE ADQUIRIDOS	EN BUEN ESTADO PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO O DESAZOLVE DE PROGRAMADOS PARA ADQUIRIR *100.	EQUIPOS DE HERRAMIENTA EN BUEN ESTADO PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO O DESAZOLVE DE PROGRAMADOS PARA ADQUIRIR								
	C2A2 REALIZAR 2 CAPACITACIONES SOBRE MANTENIMIENTO O DESAZOLVE DE REDES DE DRENAJE A LOS TRABAJADORES.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES SOBRE MANTENIMIENTO O DESAZOLVE DE REDES DE DRENAJE A LOS TRABAJADORES REALIZADAS	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE CAPACITACIONES SOBRE MANTENIMIENTO O DESAZOLVE DE REDES DE DRENAJE A LOS TRABAJADORES REALIZADAS	CAPACITACIONES SOBRE MANTENIMIENTO O DESAZOLVE DE REDES DE DRENAJE A LOS TRABAJADORES REALIZADAS / CAPACITACIONES SOBRE MANTENIMIENTO O DESAZOLVE DE REDES DE DRENAJE A LOS TRABAJADORES PROGRAMADAS X 100	Variable 1: CAPACITACIONES SOBRE MANTENIMIENTO O DESAZOLVE DE REDES DE DRENAJE A LOS TRABAJADORES REALIZADAS Variable 2: CAPACITACIONES SOBRE MANTENIMIENTO O DESAZOLVE DE REDES DE DRENAJE A LOS TRABAJADORES PROGRAMADAS	PORCENTAJE	0	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	LISTAS DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES.	
	C3A1 ELABORAR 1 PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES.	PORCENTAJE DE PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES ELABORADO	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES DE AGUAS	CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES ELABORADO / PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES	Variable 1: CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES ELABORADO Variable 2: PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES	PORCENTAJE	0	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO	BUENA GESTION DEL PROYECTO	



			RESIDUALES ELABORADO	PROGRAMADOS X 100	ORES DE AGUAS RESIDUALES PROGRAMADOS								
	C3A2 REALIZAR 1GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN.	PORCENTAJE DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN.	EL INDICADOR NOS PERMITE MONITRIAR EL PORCENTAJE DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN.	GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN REALIZADA/ GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PROGRAMADA X 100	Variable 1: GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN REALIZADA Variable 2: GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PROGRAMADA	PORCENTAJE	0	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	ARCHIVO DE TRAMITE DEL DEPARTAMENTO	BUENA GESTION DEL PROYECTO	

<b>Programa presupuestario: CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL</b>						<b>Clave presupuestaria:</b>			<b>Importe:</b> \$			
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: Gobierno responsable para Axtla de Terrazas.				Vertiente al cual contribuye el programa: Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.			Línea de acción o estrategia al cual contribuye el programa: Disminución de observaciones de auditoría de obra pública.					
Resumen narrativo / objetivo		Indicadores									Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Línea base	Meta	Tipo de indicador	Dimensión		
<b>FIN</b>	Disminuir observaciones de obra pública de la Auditoría Superior Federal y Auditoría Superior Estatal para el cumplimiento de ejecución de obra mediante capacitaciones y actualizaciones	Porcentaje Indicador de observaciones de auditoría obra pública.	Se refiere al número de observaciones hechas por la auditoría superior del estado	número de observaciones hechas por la ASE a obra pública en el año actual/número de observaciones hechas por la ASE a obra pública año anterior x100	Variable 1: número de observaciones hechas por la ASE a obra pública en el año actual. Variable 2: número de observaciones hechas por la ASE a obra pública año anterior x100	porcentaje	0%	15% (2 auditorías realizadas)	gestión	Eficacia	Pliego de Observaciones	Cumplimiento en la ejecución de la obra auditada (física, expedientes)

<p><b>PROPÓSITO</b></p>	<p>Las revisiones administrativas y físicas de Obra Pública incrementada en un 15% por parte del Municipio de Axtla de Terrazas.</p>	<p>Porcentaje de Auditorías realizadas.</p>	<p>Mide las revisiones administrativas y físicas de obra pública realizadas.</p>	<p>Número de auditorías realizadas / número de auditoría programas a realizar *100</p>	<p>Variable 1: Número de auditorías realizadas                  Variable 2: número de auditoría programas a realizar *100</p>	<p>porcentaje</p>	<p>0%</p>	<p>100% (realizar 4 auditorías internas)</p>	<p>gestión</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Auditoría</p>	<p>Cumplimiento de Supervisión</p>
<p><b>COMPONENTES</b></p>	<p> cursos de las dependencias impartidos</p>	<p>Porcentaje de asistencia a cursos</p>	<p>Mide el número de Porcentaje de cursos asistidos</p>	<p>Número de cursos asistidos/ número de cursos programados a asistir*100</p>	<p>Variable 1: Número de cursos asistidos                  Variable 2: número de cursos programados a asistir*100</p>	<p>porcentaje</p>	<p>0%</p>	<p>100% (asistir a 4 cursos)</p>	<p>gestión</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Asistencia a cursos de capacitación</p>	<p>Asistencia a la capacitación.</p>
	<p>Capacitaciones en ética y responsabilidades sociales a los Servidores Públicos Impartidas</p>	<p>Porcentaje de capacitaciones a servidores públicos impartidas.</p>	<p>Permite monitorear el porcentaje de capacitaciones realizadas a los servidores públicos</p>	<p>Capacitaciones a servidores públicos realizadas/capacitaciones de servidores públicos programadas a realizar * 100</p>	<p>Variable 1: Capacitaciones a servidores públicos Realizadas.                  Variable 2: capacitaciones de servidores públicos programadas a realizar * 100</p>	<p>porcentaje</p>	<p>0%</p>	<p>100% (2 capacitaciones)</p>	<p>gestión</p>	<p>Eficacia</p>	<p>listas de asistencia y evidencia fotográfica</p>	<p>Que la gente asista a la capacitación</p>
	<p>Plan de auditorías obra pública</p>	<p>Porcentaje del plan de auditorías internas</p>	<p>Mide el Porcentaje del plan de auditorías internas</p>	<p>Plan de auditoría realizado /plan de auditoría programado a realizar x100</p>	<p>Variable 1: Plan de auditoría realizado                  Variable 2: plan de auditoría programado a</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>0%</p>	<p>100% (1 plan de auditorías realizado)</p>	<p>Gestión</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Cumplimiento al plan de auditoría obra pública</p>	<p>Supervisión de obra por parte del personal</p>



					realizar x100								
ACTIVIDADES	Recepcionar 4 invitaciones a cursos.	Porcentaje de invitaciones para acudir a cursos	El indicador nos permite medir el número de porcentaje de invitaciones para acudir a cursos.	Invitaciones a cursos de capacitación año actual recibidas/ invitaciones a capacitaciones programadas a recibir * 100	Variable 1: Invitaciones a cursos de capacitación año actual recibidas Variable 2: invitaciones a capacitaciones programadas a recibir * 100	Porcentaje	0%	100% (ASISTIR A 4 CURSOS)	gestión	Eficacia	Expediente oficinas recibidos dependencias estatales y federales	Asistencia a cursos	
	Girar 4 solicitudes para solicitar combustible y viáticos.	Porcentaje de las solicitudes para solicitar combustible y viáticos.	El indicador nos permite medir el número de solicitudes de combustible y viáticos realizados.	Numero de solicitud para solicitar combustible y viáticos realizados. / Numero de solicitud para solicitar combustible y viáticos programados a realizar *100	Variable: Numero de solicitud para solicitar combustible y viáticos realizados. Variable 2: Numero de solicitud para solicitar combustible y viáticos programados a realizar *100	porcentaje	0%	100% (4solicitudes realizadas)	gestión	Eficacia	Expediente de oficinas enviados	Solicitud de viáticos autorizados	
	Realizar 2 invitaciones para la capacitación a Servidores Públicos.	Porcentaje de las invitaciones para la capacitación a Servidores Públicos.	El indicador nos permite medir el número de Porcentaje de las invitaciones para la capacitación a Servidores Públicos.	invitaciones para la capacitación a Servidores Públicos realizados/ invitaciones para la capacitación a Servidores Públicos programados * 100	Variable 1: invitaciones para la capacitación a Servidores Públicos realizados. Variable 2: invitaciones para la capacitación a Servidores Públicos programados * 100	Porcentaje	0%	100% (realizar 2 invitaciones)	Gestión	Eficacia	Lista firmada de recibidos de las invitaciones entregadas.	Suficiente material.	
	Elaborar de 1 Plan de Trabajo.	Porcentaje de Planes de trabajo elaborados.	El indicador nos permite medir el número de planes	Numero de trabajo elaborados / número de Planes de	Variable 1: Numero de trabajo elaborados Variable 2:	Porcentaje	0%	100% (1)	Gestión	Eficacia	Plan de Logística.	Suficiente personal y material.	

			realizados	trabajo programados a elaborar* 100.	número de Planes de trabajo programados a elaborar* 100							
Realizar oficinas para la auditoria	Girar oficina de inicio de auditoria	Mide el Porcentaje de oficinas que se gira para dar inicio a la auditoria	Número de oficinas para auditorias realizadas / Número de oficinas para auditorias programadas a realizar * 100	Variable 1: Número de oficinas para auditorias realizadas / Variable 2: Número de oficinas para auditorias programadas a realizar * 100	Porcentaje	0%	100% (REALIZAR 4 OFICINAS)	gestión	Eficacia	Expediente de oficinas realizadas.	Suficiente material.	

<b>Programa presupuestario: Administración.</b>							Clave presupuestaria:		Importe:			
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: eje 4.-Gobierno responsable para Axtla de Terrazas.					Vertiente al cual contribuye el programa: Gobernabilidad			Línea de acción o estrategia al cual contribuye el programa: mejorar la eficiencia en los servicios públicos.				
Resumen narrativo / objetivo		Indicadores									Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Línea base	Meta	Tipo de indicador	Dimensión		
<b>FIN</b>	CONTRIBUIR A MEJORAR LA EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL MEDIANTE EL SUMINISTRO OPORTUNO DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS QUE REQUIERE.	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	NOS PERMITE MONITOREAR EL PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA EL MUNICIPIO	TOTAL DE SATISFACCIÓN ALCANZADA SOBRE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BRINDADOS / TOTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS BRINDADOS X 100	VARIABLE 1: TOTAL DE SATISFACCIÓN ALCANZADA SOBRE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BRINDADOS  VARIABLE 2: TOTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS BRINDADOS	% PORCENTAJE	0	AUMENTAR EN UN 5% LA PERCEPCIÓN DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN RESPECTO DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	ESTRATÉGICO	EFICACIA	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA



<p><b>PROPÓSITO</b> )</p>	<p>EL GOBIERNO MUNICIPAL ES EFICIENTE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS QUE BRINDA</p>	<p>PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y DE SERVICIOS GENERALES Y APOYOS QUE BRINDA EL MUNICIPIO</p>	<p>NOS PERMITE MONITOREAR LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA EL MUNICIPIO</p>	<p>SOLICITUDES DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, SERVICIOS Y APOYOS RECIBIDOS X100</p>	<p>VARIABLE 1: SOLICITUDES DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, SERVICIOS Y APOYOS ATENDIDOS VARIABLE 2: SOLICITUDES DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, SERVICIOS Y APOYOS RECIBIDOS</p>	<p>%</p>	<p>0</p>	<p>ATENDER POSITIVAMENTE EL 80% DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS</p>	<p>ESTRATÉGICO</p>	<p>EFICIENCIA</p>	<p>ALTAS DE PERSONAL EN EL SISTEMA, INVENTARIO GENERAL DE BIENES DEL MUNICIPIO, REPORTES MENSUALES DE CONTROL DEL GASTO EN MATERIALES Y SUMINistros Y AYUDAS SOCIALES</p>
<p><b>COMPONENTES</b></p>	<p>RECURSOS HUMANOS CONTRATADOS Y CAPACIDADES</p>	<p>PORCENTAJE DE PERSONAL CONTRATADO.</p>	<p>NOS PERMITE MONITOREAR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL</p>	<p>PERSONAL CONTRATADO/PERSONAL PROGRAMADO PARA CONTRATARX100</p>	<p>VARIABLE 1: PERSONAL CONTRATADO VARIABLE 2: PERSONAL PROGRAMADO PARA CONTRATAR</p>	<p>%</p>	<p>28.92 EQUIVALENTE A 188 BASES</p>	<p>CONTRATAR 280 PERSONAS</p>	<p>DE GESTIÓN</p>	<p>EFICIENCIA</p>	<p>CONTRATO LABORAL</p>
	<p>RECURSOS MATERIALES</p>	<p>PORCENTAJE DE RECURSOS</p>	<p>PERMITE CONOCER</p>	<p>RECURSOS MATERIALES</p>	<p>VARIABLE 1.-</p>	<p>%</p>	<p>0</p>	<p>SUMINISTRAR 50 80%</p>	<p>DE GESTIÓN</p>	<p>EFICIENCIA</p>	<p>REPORTES MENSUALES</p>
								<p>IMPARTIR EL 50% DEL TOTAL DE CURSOS PROGRAMADOS</p>	<p>DE GESTIÓN</p>	<p>EFICIENCIA</p>	<p>CONVOCATORIA Y LISTA DE ASISTENCIA AL CURSO</p>

	SUMINISTRADOS.	OS MATERIALES SUMINISTRADOS	CER LA CANTIDAD DE RECURSOS MATERIALES QUE SE ADQUIEREN EN EL H. AYUNTAMIENTO.	ALES SUMINISTRADOS /RECURSOS MATERIALES PROGRAMADO S A ADQUIRIR PARA SUMINISTRARX100	RECURSOS MATERIALES SUMINISTRADOS . VARIABLE 2.- RECURSOS MATERIALES PROGRAMADO S A ADQUIRIR PARA SUMINISTRAR			DE LOS RECURSOS MATERIALES SOLICITADOS			UAL DE SOLICITUDES DE RECURSOS MATERIALES RECIBIDAS	
	SERVICIOS GENERALES BRINDADOS.	PORCENTAJE DE SERVICIOS BRINDADOS (LUZ, TELÉFONO, INTERNET)	PERMITE CONOCER LA CANTIDAD DE SERVICIOS GENERALES QUE SE OTORGAN EN EL H. AYUNTAMIENTO	SERVICIOS GENERALES ATENDIDOS/SERVICIOS GENERALES PROGRAMADO SX100	VARIABLE 1.- SERVICIOS GENERALES ATENDIDOS VARIABLE 2.- SERVICIOS GENERALES PROGRAMADO SX100	%	0	ATENDER POSITIVAMENTE EL 50 DE LOS SERVICIOS GENERALES SOLICITADOS	DE GESTIÓN	EFICIENCIA	EXPEDIENTE DE CONTROL DE SERVICIOS GENERALES ATENDIDOS	
	ATENCIÓN A SOLICITUDES DE AYUDAS SOCIALES DIVERSAS BRINDADAS	PORCENTAJE DE AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN ATENDIDAS	PERMITE CONOCER LA CANTIDAD DE AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN ENTREGADAS	AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN ATENDIDAS/AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN PROGRAMADAS X100	VARIABLE 1.- AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN ATENDIDAS. VARIABLE 2.- AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN PROGRAMADAS	%	0	ATENDER POSITIVAMENTE EL 100 DE LAS SOLICITUDES DE AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN RECIBIDAS	DE GESTIÓN	EFICIENCIA	REPORTE MENSUAL DE AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN ENTREGADAS	CONTAR CON BUENA ORGANIZACIÓN
	CONTRATAR 280 PERSONAS PARA FORMAR LA PLANTILLA DE PERSONAL DE BASE, CONFIANZA Y EVENTUALES	PORCENTAJE DE PERSONAL CONTRATADO	PERMITE CONOCER LA CANTIDAD DE PERSONAL CONTRATADO	PERSONAL CONTRATADO/PERSONAL PROGRAMADO PARA CONTRATARX100	VARIABLE 1.- PERSONAL CONTRATADO VARIABLE 2.- PERSONAL PROGRAMADO PARA CONTRATAR	%	0	OTORGAR 280 CONTRATOS	DE GESTIÓN	EFICIENCIA	REPORTE EN EL SISTEMA DE ALTAS DE	CONTAR CON BUENA ORGANIZACIÓN



											PERS ONAL	
	IMPARTIR 5 CURSOS DE CAPACITACIÓN A PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA.	PORCENTAJE DE CURSOS IMPARTIDOS	PERMITE MONITOREAR LA CANTIDAD DE PERSONAL CERTIFICADO O CAPACITADO	CURSOS IMPARTIDOS/CURSOS PROGRAMADOS PARA IMPARTIR X100	VARIABLE 1.- CURSOS IMPARTIDOS. VARIABLE 2.- CURSOS PROGRAMADOS PARA IMPARTIR	%	0	IMPARTIR 5 DEL TOTAL DE CURSOS PROGRAMADOS	DE GESTIÓN	EFICIENCIA	CONVOCATORIA Y LISTA DE ASISTENCIA AL CURSO	ENTREGA DE CONVOCATORIAS EN TIEMPO Y FORMA
	EQUIPAR DE 10 BIENES EN MOBILIARIO, COMPUTADORAS, IMPRESORAS, ETC, A LOS DEPARTAMENTOS QUE LO REQUIERAN	PORCENTAJE DE BIENES ADQUIRIDOS	PERMITE CONOCER LA CANTIDAD DE BIENES ADQUIRIDOS	BIENES ADQUIRIDOS/BIENES PROGRAMADOS PARA ADQUIRIR X100	VARIABLE 1.- BIENES ADQUIRIDOS VARIABLE 2.- BIENES PROGRAMADOS PARA ADQUIRIR	%	0	ATENDER POSITIVAMENTE EL 80% DE LAS SOLICITUDES DE BIENES PARA ADQUIRIR RECIBIDAS	DE GESTIÓN	EFICIENCIA	EXPEDIENTE DE CONTROL DE RECURSOS MATERIALES	CONTAR CON BUENA ORGANIZACIÓN
	ATENDER 8000 SOLICITUDES DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL Y COMODATOS.	PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE COMBUSTIBLE ATENDIDAS	PERMITE CONOCER LA CANTIDAD DE SOLICITUDES DE COMBUSTIBLE ATENDIDAS	SOLICITUDES DE COMBUSTIBLE ATENDIDAS/SOLICITUDES DE COMBUSTIBLE PROGRAMADAS X100	VARIABLE 1.- SOLICITUDES DE COMBUSTIBLE ATENDIDAS VARIABLE 2.- SOLICITUDES DE COMBUSTIBLE PROGRAMADAS	%	0	ATENDER POSITIVAMENTE EL 80% DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS	DE GESTIÓN	EFICIENCIA	REPORTE MENSUAL DE SOLICITUDES DE COMBUSTIBLE ATENDIDAS	CONTAR CON BUENA ORGANIZACIÓN

	ATENDER 100 SOLICITUDES DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTOS DE LA PLANTILLA VEHICULAR DE PROPIEDAD MUNICIPAL Y COMODATOS	PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTOS ATENDIDAS	PERMITE CONOCER LA CANTIDAD DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTOS QUE SE REALIZAN	SOLICITUDES DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTOS ATENDIDAS/SOLICITUDES DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTOS PROGRAMADAS X100	VARIABLE 1.- SOLICITUDES DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTOS ATENDIDAS VARIABLE 2.- SOLICITUDES DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTOS PROGRAMADAS	%	0	ATENDER POSITIVAMENTE EL 80% DE LAS SOLICITUDES DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTOS RECIBIDAS	DE GESTIÓN	EFICIENCIA	EXPEDIENTE DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTOS A LA PLANTILLA VEHICULAR	CONTRAR CON BUENA ORGANIZACIÓN
	GESTIONAR 50 SOLICITUDES DE SERVICIOS GENERALES (LUZ, TELÉFONO E INTERNET) A DEPENDENCIAS MUNICIPALES	PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE SERVICIOS GENERALES GESTIONADAS	PERMITE CONOCER LA CANTIDAD DE SOLICITUDES DE SERVICIOS GENERALES GESTIONADAS	SOLICITUDES DE SERVICIOS GENERALES GESTIONADAS/SOLICITUDES DE SERVICIOS GENERALES RECIBIDAS X100	VARIABLE 1.- SOLICITUDES DE SERVICIOS GENERALES GESTIONADAS/VARIABLE 2.- SOLICITUDES DE SERVICIOS GENERALES RECIBIDAS X100	%	0	ATENDER POSITIVAMENTE EL 80% DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS	DE GESTIÓN	EFICIENCIA	EXPEDIENTE DE CONTROL DE SOLICITUDES DE SERVICIOS GENERALES	CONTAR CON BUENA ORGANIZACIÓN
	SUMINISTRAR 50 SERVICIOS GENERALES (LUZ, TELÉFONO E INTERNET) A DEPENDENCIAS MUNICIPALES	PORCENTAJE DE SUMINISTRO DE SERVICIOS GENERALES	PERMITE CONOCER LA CANTIDAD DE SUMINISTRO DE SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS SUMINISTRADOS/SERVICIOS PROGRAMADOS PARA SUMINISTRAR X100	VARIABLE 1.- SERVICIOS SUMINISTRADOS VARIABLE 2.- SERVICIOS PROGRAMADOS PARA SUMINISTRAR	%	0	ATENDER POSITIVAMENTE EL 80% DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS	DE GESTIÓN	EFICIENCIA	REPORTE MENSUAL DE SUMINISTRO DE SERVICIOS	CONTAR CON BUENA ORGANIZACIÓN
	GESTIONAR 100 SOLICITUDES DE AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN REQUERIDAS	PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN GESTIONADAS	PERMITE CONOCER LA CANTIDAD DE SOLICITUDES DE AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN	SOLICITUDES DE AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN GESTIONADAS/AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN	VARIABLE 1.- SOLICITUDES DE AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN GESTIONADAS VARIABLE 2.- AYUDAS	%	0	ATENDER POSITIVAMENTE EL 80% DE LAS SOLICITUDES DE AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN	DE GESTIÓN	EFICIENCIA	REPORTE MENSUAL DE AYUDAS SOCIALES	CONTAR CON BUENA ORGANIZACIÓN



			CIÓN ATENDIDAS	RECIBIDAS X100	SOCIALES A LA POBLACIÓN RECIBIDAS			RECIBIDAS			ATENDIDAS	
	ENTREGAR 100 AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN REQUERIDAS	PORCENTAJE DE AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN ENTREGADAS	PERMITE CONOCER LA CANTIDAD DE AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN ATENDIDAS	AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN ENTREGADAS/AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN PROGRAMADAS X100	VARIABLE 1.- AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN ENTREGADAS VARIABLE 2.- AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN PROGRAMADAS	%	0	ATENDER POSITIVAMENTE EL 80% DE LAS SOLICITUDES DE AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN RECIBIDAS	DE GESTIÓN	EFICIENCIA	REPORTE MENSUAL DE AYUDAS SOCIALES ATENDIDAS	CONTAR CON BUENA ORGANIZACIÓN

<b>Programa presupuestario: TESORERIA MUNICIPAL</b>							Clave presupuestaria: HF1501			Importe:		
Eje Rector: GOBIERNO RESPONSABLE PARA AXTLA DE TERRAZAS.				Vertiente al cual contribuye el programa: FINANZAS RESPONSABLES Y SANAS.			Línea de acción o estrategia al cual contribuye el programa: DIRIGIR CON RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.					
Resumen narrativo / objetivo		Indicadores										
		Nombre	Descripción	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Línea base	Meta	Tipo de indicador	Dimensión	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	CONTAR CON UNA HACIENDA MUNICIPAL RESPONSABLE, EFICIENTE Y EQUITATIVA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE GASTO PÚBLICO BASADO EN RESULTADOS.	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	MONITOREA EL TOTAL DE ACTIVO DEL MUNICIPIO	TOTAL, DE ACTIVOS-TOTAL DE PASIVOS+ HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVOS PÚBLICA VARIABLE 2: TOTAL DE PASIVOS+ HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AÑO BASE 2023= 0	1%	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	EFICIENCIA	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	EFICIENTE Y CORRECTO USO DE LOS RECURSOS DESTINADOS DEL GASTO PÚBLICO
<b>Propósito</b>	EFICIENTE ADMINISTRACIÓN EN LOS RECURSOS FINANCIEROS	ÍNDICE DE OPTIMIZACIÓN.	MONITOREA EL GASTO TRANSFERIDO AL MUNICIPIO	GASTO CORRIENTE/GASTO TRANSFERIDO	VARIABLE 1: GASTO TRANSFERIDO VARIABLE 2: GASTO CORRIENTE	ÍNDICE	0%	3%	ÍNDICE DE OPTIMIZACIÓN	EFICIENCIA	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	PLANEACIÓN CORRECTA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS
<b>Componente 1</b>	APLICACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE AXTLA DE TERRAZAS 2024 BASADO EN RESULTADOS	PORCENTAJE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE INDICADORES	MONITOREA A LOS PROGRAMAS DE INDICADORES ELABORADOS POR LOS DIFERENTES	TOTAL, DE PROGRAMAS CON MATRIZ DE INDICADORES ELABORADOS/TOTAL DE PROGRAMAS CON	VARIABLE 1: TOTAL DE PROGRAMAS CON MATRIZ DE INDICADORES ELABORADOS.	PORCENTAJE	0%	80%	PORCENTAJE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE INDICADORES	EFICIENCIA	PROGRAMAS	PROGRAMAS APLICADOS PRESUPUESTALMENTE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS



			DEPARTAMENTOS INVOLUCRADOS	MATRIZ DE INDICADORES PROGRAMADOS A ELABORAR*100	VARIABLE 2: TOTAL DE PROGRAMAS CON MATRIZ DE INDICADORES PROGRAMADOS A ELABORAR*100							
<b>Componente 2</b>	EFICIENCIA DE APLICACIÓN DE INFORMES TRIMESTRALES DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EMITIDOS POR EL CONAC	ÍNDICE DE EFICACIA DE INFORMES EMITIDOS	MONITOREA LOS INFORMES DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL CONCLUIDOS POR EL SAACG.NET	TOTAL, DE INFORMES DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL CONCLUIDOS/TOTAL DE INFORMES DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PREVISTOS POR LA NORMATIVA*100	VARIABLE 1: TOTAL DE INFORMES DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL CONCLUIDOS VARIABLE 2: TOTAL DE INFORMES DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PREVISTOS POR LA NORMATIVA*100	INDICE	0%	100%	INDICE DE EFICACIA DE INFORMES EMITIDOS	EFICIENCIA	INFORMES FINANCIEROS	
<b>Componente 3</b>	ALTA RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS	ÍNDICE DE OPTIMIZACIÓN	MONITOREA LOS INGRESOS PROPIOS DEL AÑO ANTERIOR EN EL MUNICIPIO	RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS DEL AÑO ANTERIOR/ RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS DEL AÑO ACTUAL*100	VARIABLE 1: RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS DEL AÑO ANTERIOR VARIABLE 2: RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS DEL AÑO ACTUAL*100	INDICE	0%	80%	INDICE DE OPTIMIZACIÓN	EFICIENCIA	INFORMES FINANCIEROS	
<b>Componente 4</b>	DISMINUCIÓN DE PASIVO	ÍNDICE DE OPTIMIZACIÓN	MONITOREA EL PASIVO SEMESTRAL ANTERIOR CONTRAÍDO POR EL MUNICIPIO	PASIVO ANUAL ANTERIOR/ PASIVO ANUAL ACTUAL*100	VARIABLE 1: PASIVO SEMESTRAL ANTERIOR VARIABLE 2: PASIVO SEMESTRAL ACTUAL*100	INDICE	0%	70%	INDICE DE OPTIMIZACIÓN	EFICIENCIA	INFORMES FINANCIEROS	
<b>P1C1A1</b>	ENVIAR 12 OFICIOS DE SOLICITUD DE MIR.	PORCENTAJE ENVIÓ DE OFICIO DE MIR	MONITOREA EL NUMERO DE MIR REVISADAS POR LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS	OFICIOS DE MIR ENTREGADOS/OFICIO DE MIR PROGRAMADOS A ENTREGAR*100	VARIABLE 1: OFICIOS DE MIR ENTREGADOS. VARIABLE 2: OFICIO DE MIR PROGRAMADOS A	PORCENTAJE	0%	100% (ENVIAR 12 OFICIOS)	ENVIO DE OFICIO DE LA MIR	EFICIENCIA	PROGRAMAS	CONTAR CON UNA EFICIENTE ORGANIZACIÓN.



	REVISAR 19 MIR	PORCENTAJE DE MIR REVISADAS	MONITOREA EL NUMERO DE MIR REVISADAS POR LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS	NUMERO DE MIR REVISADAS / TOTAL DE MIR ENTREGADAS* 100	ENTREGA R*100 VARIABLE 1: NUMERO DE MIR REVISADAS. VARIABLE 2: TOTAL DE MIR ENTREGADAS*100	PORCENTAJE	0%	100% (REVISAR 19 MIR)	RECEPCION DE MIR	EFICIENCIA	PROGRAMAS	ENTREGA DE SOLICITUDES EN TIEMPO Y FORMA.
P1C2A1	APLICAR 144 INFORMES TRIMESTRALES DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EMITIDOS POR EL CONAC	PORCENTAJE DE INFORMES EMITIDOS POR EL SISTEMA CONTABLE	MONITOREA EL TOTAL DE INFORMES EMITIDOS POR EL SISTEMA CONTABLE PREVISTO POR LA NORMATIVA CONAC	TOTAL DE INFORMES EMITIDOS/ TOTAL DE INFORMES SOLICITADOS *100	VARIABLE 1: TOTAL DE INFORMES EMITIDOS VARIABLE 2: TOTAL DE INFORMES SOLICITADOS*100	INDICE	32%	100% (APLICAR 144 INFORMES TRIMESTRALES)	INFORMES EMITIDOS POR EL SISTEMA CONTABLE	EFICIENCIA	INFORMES FINANCIEROS	CONTAR CON EL SISTEMA ADECUADO PARA EMISIÓN DE INFORMES
P1C3A1	ELABORAR 1 PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE ELABORACIÓN DE PLAN DE TRABAJO	MONITOREA EL PLAN DE TRABAJO ELABORADO PARA LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS EN EL MUNICIPIO	PLAN DE TRABAJO ELABORADO / PLAN PROGRAMADO A ELABORAR *100	VARIABLE 1: PLAN DE TRABAJO ELABORADO. VARIABLE 2: PLAN PROGRAMADO A ELABORAR *100	INDICE	0%	80% (ELABORAR 1 PLAN DE TRABAJO)	ELABORACIÓN DE PLAN DE TRABAJO	EFICIENCIA	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	CONTAR CON UNA EFICIENTE ORGANIZACIÓN.
	REALIZAR 2 OFICIOS PARA CITAR A DEPARTAMENTOS INVOLUCRADOS	PORCENTAJE DE CITAS A LOS DEPARTAMENTOS INVOLUCRADOS	MONITOREA EL NUMERO DE SOLICITUDES REALIZADAS PARA LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS EN EL MUNICIPIO	NÚMERO DE SOLICITUDES REALIZADAS / TOTAL DE SOLICITUDES A REALIZAR* 100	VARIABLE 1: NUMERO DE SOLICITUDES REALIZADAS VARIABLE 2: TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS A IMPARTIR* 100	INDICE	0%	100% (REALIZAR 2 OFICIOS)	CITAR A LOS DEPARTAMENTOS INVOLUCRADOS	EFICIENCIA	MINUTAS	ENTREGA DE OFICIOS EN TIEMPO Y FORMA.
	IMPARTIR 1 TALLER	PORCENTAJE DE TALLERES IMPARTIDOS	MONITOREA EL NUMERO DE TALLERES A IMPARTIR PARA LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS EN EL MUNICIPIO	TOTAL DE TALLERES IMPARTIDOS / TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS A IMPARTIR *100	VARIABLE 1: TOTAL DE TALLERES IMPARTIDOS VARIABLE 2: TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS A IMPARTIR* 100	INDICE	0%	100% (IMPARTIR 2 TALLERES)	IMPARTIR TALLERES	EFICIENCIA	LISTAS DE ASISTENCIA, FOTOGRAFÍAS, TALLERES.	PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES DIRECTORES PARA MAXIMIZAR RECAUDACIÓN
P1C4A1	REVISAR 5000 FACTURAS	PORCENTAJE DE REVISIÓN DE FACTURAS	MONITOREA EL TOTAL DE FACTURAS REVISADAS OPORTUNAMENTE CONTRAIDAS POR EL MUNICIPIO	TOTAL DE FACTURAS REVISADAS / TOTAL DE FACTURAS PAGADAS*100	VARIABLE 1: TOTAL DE FACTURAS REVISADAS. VARIABLE 2: TOTAL DE FACTURAS PAGADAS* 100	INDICE	0%	100% (REVISAR 500 FACTURAS)	REVISIÓN DE FACTURAS	EFICIENCIA	INFORMES FINANCIEROS	CORRECTA INTEGRACIÓN DE FACTURAS DE LOS PROVEEDORES



	REALIZAR 5000 PAGO A PROVEEDORES.	PORCENTAJE DE PAGOS A PROVEEDOR	MONITOREA EL TOTAL DE PAGOS EFECTUADOS A LOS DIFERENTES PROVEEDORES	PAGOS A PROVEEDOR/SOLICITUD AUTORIZADA*100	VARIABLE 1: PAGOS A PROVEEDOR VARIABLE 2: SOLICITUD AUTORIZADA*100	INDICE	0%	100% (REALIZAR 5000 PAGOS A PROVEEDORES)	PAGOS A PROVEEDOR	EFICIENCIA	INFORMES FINANCIEROS	UTILIZACIÓN CORRECTA DE PRESUPUESTO PARA REALIZAR PAGOS
--	-----------------------------------	---------------------------------	---	--	--	--------	----	--	-------------------	------------	----------------------	---

Este formato solo considera los elementos básicos para el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios, su elaboración deberá contar con el sustento metodológico conforme a lo dispuesto en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

#### ANEXO VI

Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P.		
Objetivos, estrategias y metas		
Objetivos	Estrategias	Metas
Contribuir al bienestar integral de la población mediante el acceso a servicios básicos de calidad y oportunos y el desarrollo del capital humano y social del municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P.	Hacer un buen uso de los recursos públicos a través de la optimización de las finanzas públicas.	Proporcionar atención médica con calidad y oportunidad mediante la mejora de la infraestructura existente.
Establecer políticas públicas y el diseño de estrategias, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo del municipio.	Llevar un enfoque en Presupuesto en base a resultados, será el documento rector que conduzca la política pública del Gobierno Municipal.	Implementar el Pbr a un 80% en el gasto público

#### ANEXO VII

##### MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.

Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P.	
Riesgos relevantes para las finanzas públicas	
Riesgos relevantes	Propuestas de acción
Disminución de las Participaciones (Federales y Estatales) donde afectaría considerable el ingreso del municipio.	Fortalecer la recaudación de los ingresos fiscales del Municipio, mediante estrategias, campañas, etc. Para solventar el gasto corriente.
Incremento de laudos laborales y demandas por parte de proveedores por pago de ADEFAS.	Darle seguimiento a los laudos y demandas para que no se consideren a largo plazo en una deuda insostenible para el Municipio.
Aumento de gasto corriente	Implementar estrategias para poder tener un ejercicio fiscal eficiente y eficaz en el uso del gasto público.